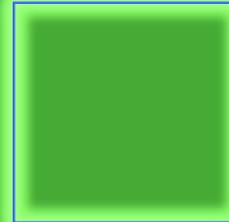
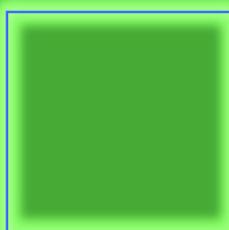


INFORME CONCEJO

ENERO A SEPTIEMBRE 2023



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

OFICINA PARA LA SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA



CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL DISTRITO.

3. BALANCE DE INDICADORES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A 30 DE SEPTIEMBRE 2023

- 3.1 Análisis del Comportamiento del homicidio
- 3.2 Análisis del hurto en Barranquilla
- 3.3 Otros delitos que afectaron la seguridad y convivencia del 1 de enero al 30 de septiembre, comparativo 2022 - 2023
- 3.4 Análisis de imposición de comparendos por aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- 3.5 Resumen actividad operativa reportada por la Policía Nacional
- 3.6 Conclusiones y Recomendaciones

4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- 4.1 Gestión Administrativa
 - 4.1.1 Ingresos contribución 5% sobre contratos de obra pública
 - 4.1.2 Apoyo a la fuerza pública
- 4.2 Gestión Contractual

5. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INTERINSTITUCIONAL ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

- 5.1 Tecnología para la Seguridad Ciudadana
- 5.2 Equipamiento urbano y automotor de los servicios de seguridad integrados

6. PROGRAMA: SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA A LA CALLE CON LA COMUNIDAD

- 6.1 Práctica social y comunitaria en el espacio público seguro
- 6.2 Participación ciudadana para la prevención
- 6.3 Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes (N, N, A y J) participando en la construcción de convivencia
- 6.4 Servicios especializados e integrados para convivencia





7. PROGRAMA: INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

7.1 Observatorio en Seguridad y Convivencia Ciudadana

7.2 Comunicación estratégica para la percepción ciudadana de la gestión de la seguridad y convivencia



1. PRESENTACIÓN

En cumplimiento del Acuerdo 0014 de 2002, presento al Concejo del Distrito de Barranquilla, informe ejecutivo de gestión del periodo enero- septiembre de la vigencia 2023, en donde se resumen las principales acciones ejecutadas por la Oficina para la Seguridad y Convivencia, en relación con los recursos de la contribución del 5% de contratos de obras públicas y recursos de libre destinación, identificando los avances y resultados de las actividades y proyectos a cargo de esta oficina.

La orientación programática y de gestión institucional de las acciones ejecutadas se encuentran enmarcadas en el Plan de Desarrollo “ Soy Barranquilla 2020-2023” y en la Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2017-2027 de la ciudad, cuyos objetivos son reducir la criminalidad y violencia a nivel territorial de manera articulada y en coherencia con Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana –PNSCC-. En este sentido, la Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana, es la herramienta que direcciona la gestión institucional en seguridad, convivencia ciudadana y justicia en el Distrito de Barranquilla, con el fin de proteger: (1) La vida de los habitantes y visitantes; (2) El patrimonio y la propiedad privada; (3) Los bienes comunales en los que se desarrollan actividades culturales, deportivas, sociales, y (4) Las comunidades y grupos sociales que tienen capital social positivo y procesos de cohesión social consistentes con los fines del Estado.

Teniendo en cuenta los ejes estratégicos de la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, los cuales son prevención social y situacional, presencia y control policial, justicia, víctimas y resocialización, cultura de legalidad y convivencia, ciudadanía activa y responsable y sistema de información, estudio y evaluación; la Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Barranquilla 2017- 2027 contempla seis líneas estratégicas que son: (1) Prevención situacional y comunitaria; (2) Cultura de la no violencia y cultura ciudadana. (3) Ejercicio del control social formal por parte las autoridades de policía; (4) Prestación de servicios institucionales de justicia y fortalecimiento de operadores comunitarios de justicia alternativa; (5) Fortalecimiento de las capacidades institucionales; (6) Gestión del conocimiento e información.

Estructura organizacional Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

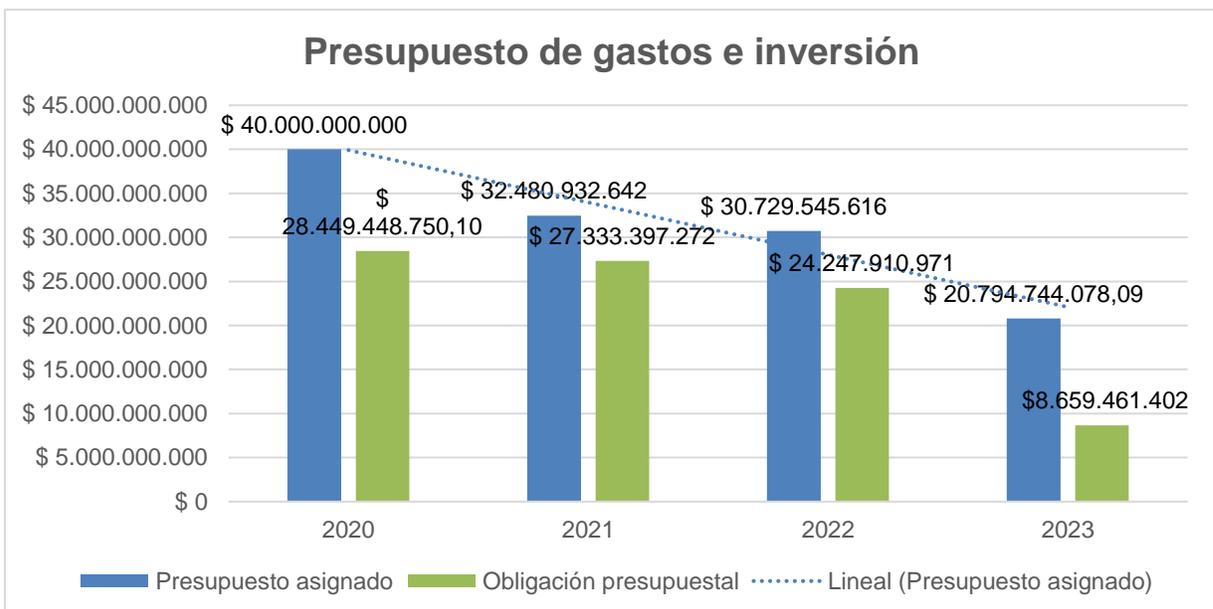
La política de Seguridad y convivencia en Barranquilla, enfatiza la organización para la ejecución de las acciones para obtener los resultados propuestos, es así que la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, tiene como misión: “Consolidar la gestión pública en seguridad del Distrito de Barranquilla, mediante la ejecución de los objetivos y metas del Plan Integral de Seguridad y Convivencia, y la administración eficiente de los recursos con destinación específica para los programas y proyectos en prevención de la violencia, convivencia ciudadana, garantía de la seguridad y fortalecimiento de los servicios de justicia, en aras de construir una ciudad de servicios eficientes”. Cuenta además con la siguiente estructura:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA



Presupuesto de gastos e inversión

El presupuesto general inicial para seguridad y convivencia ciudadana aprobado por el concejo de Barranquilla para la vigencia 2023, corresponde a la suma de \$20,794,744,078,09 millones de pesos, con una participación de recursos de la contribución del 5% sobre contratos de obra pública establecido por la Ley 418 de 1997, y con participación de los ingresos de Contribución Sobre los Contratos de Obras Públicas. En este sentido, de los compromisos ejecutados en esta vigencia a corte 31 de agosto la obligación presupuestal es equivalente a la suma de \$8'659.461.402 millones de pesos.





La información presentada pone en consideración los logros y avances de nuestro equipo de trabajo en el cumplimiento de nuestra misión institucional para lograr que en nuestra ciudad se pueda respirar “Más Tranquilidad, Justicia y Confianza”.

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL DISTRITO

El modelo de intervención de la Política de Seguridad y Convivencia en el Distrito se desarrolla desde el enfoque preventivo pasando por el control y disminuyendo al máximo la generación de respuestas reactivas.

En consonancia con lo anterior, el fortalecimiento de la convivencia, de los mecanismos de resolución pacífica de diferencias, de una justicia cercana al ciudadano, de un mejoramiento integral de los espacios y la mayor efectividad y eficiencia de los organismos disuasivos y de control del delito constituyen los pilares del modelo de intervención.

Los siguientes son los objetivos generales de la Política: Reducir los niveles de temor y las posibilidades de materialización de hechos de delincuencia y violencia interpersonal en el espacio público, a partir del desarrollo de procesos que junto con las autoridades competentes contribuya a la transformación del espacio público y el mejoramiento y la construcción de nuevos equipamientos comunitarios.

Aumentar la disposición de los habitantes del territorio para convivir pacíficamente a partir del reforzamiento permanente de comportamientos ciudadanos proclives a la cultura ciudadana y la cultura de la no violencia.

Ejercer control social formal a los ciudadanos por parte de las autoridades legal y legítimamente constituidas, con apego irrestricto a los derechos humanos y como antesala a la prestación de servicios efectivos de justicia formal y alternativa.

Fortalecer las capacidades institucionales de las autoridades de policía, la fuerza pública y los organismos de seguridad que tiene jurisdicción en el Distrito Especial de Barranquilla, para responder de manera efectiva en la prestación de los servicios de seguridad ciudadana, policía, justicia formal y alternativa.

3. BALANCE DE INDICADORES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A continuación, se presenta el comparativo general de delitos de alto impacto, Barranquilla del 1 de enero al 30 de septiembre comparativo 2022 – 2023.





Fuente: POLICIA MEBAR-GRICRI, datos suministrados el 01/10/2023 a las 05:00 am balance criminológico. Información preliminar, sujeta a cambios por actualización.

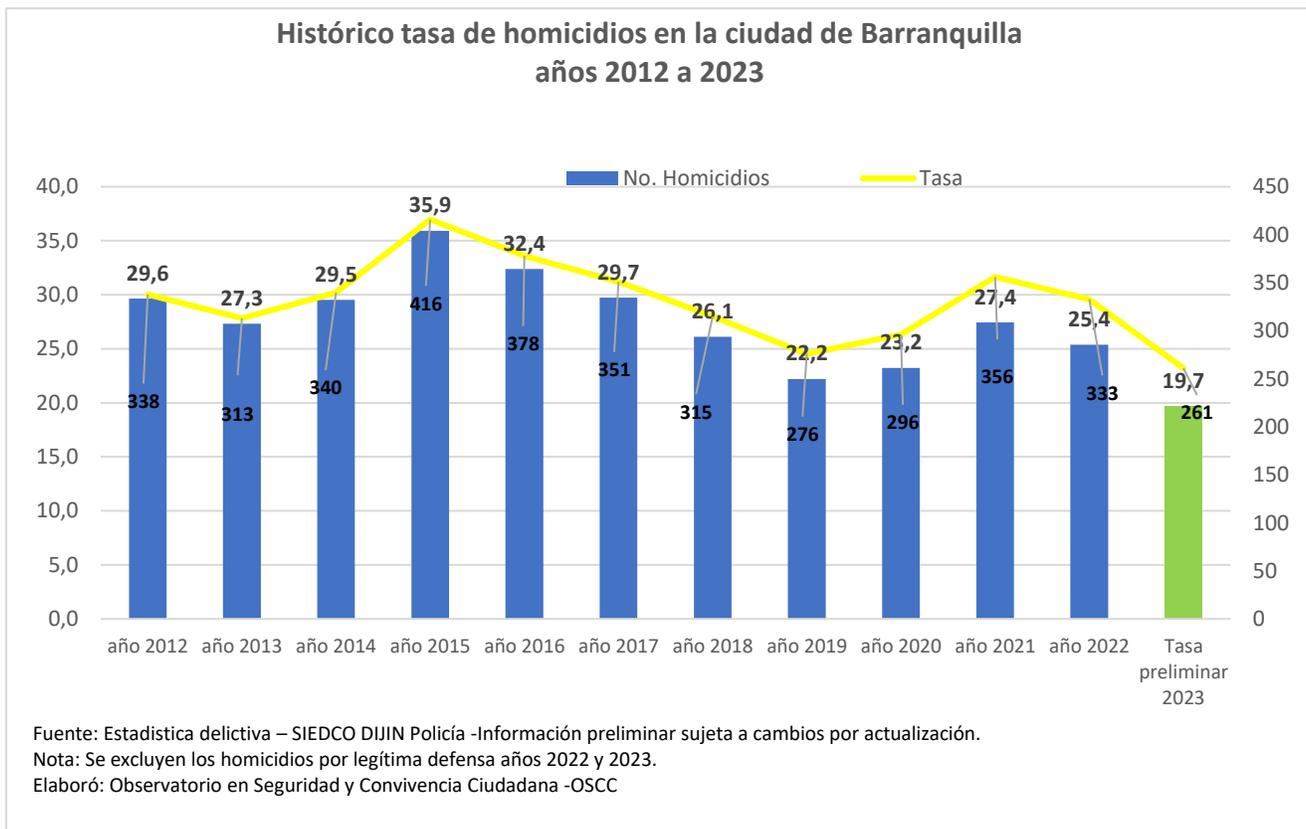
3.1 Análisis del Comportamiento del homicidio

El siguiente análisis sobre el comportamiento del homicidio y otros delitos de alto impacto corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2023, toma como referencia el mismo periodo del año anterior y considera variables demográficas, espaciotemporales y de circunstancias del hecho. Adicionalmente, se

analizan los ingresos a la Unidad de Servicios Especializados en Convivencia Ciudadana y Justicia (UCJ) y la labor realizada por la Patrulla de Justicia Cercana.

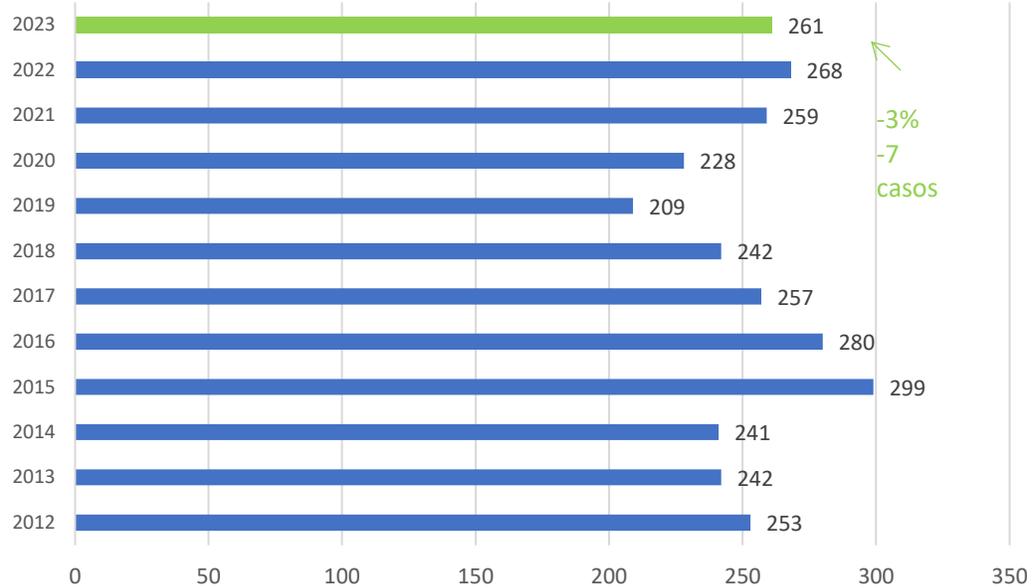
Finalmente, se destacan los principales operativos y capturas realizadas durante lo corrido del año 2023, como resultado de la reacción oportuna de las autoridades y el trabajo mancomunado entre las diferentes instituciones garantes de la seguridad en la ciudad.

Nota: Esta información tiene carácter preliminar y se encuentra sujeta a cambios por actualización.



Nota: La tasa de homicidios del año 2023 es preliminar, de acuerdo con el consolidado registrado al día de 1/10/2023, y se encuentra sujeta a cambios por variaciones.

Homicidios en la ciudad de Barranquilla del 1 de enero al 30 de septiembre, años 2012 al 2023



Fuente: Estadística delictiva – SIEDCO DIJIN Policía -Información preliminar sujeta a cambios por actualización.
Elaboró: Observatorio en Seguridad y Convivencia Ciudadana -OSCC

-3%

DE REDUCCIÓN EN LOS
HOMICIDIOS DURANTE EL 1
DE ENERO AL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2023,
COMPARADO CON EL MISMO
PERIODO DEL AÑO ANTERIOR

2022



268 CASOS

2023



261 CASOS

REDUCCIÓN DEL
30%
EN LOS HOMICIDIOS
EN MUJERES

REDUCCIÓN DEL
27%
DE HOMICIDIOS
OCURRIDOS EN LA
LOCALIDAD DE
SUROCCIDENTE

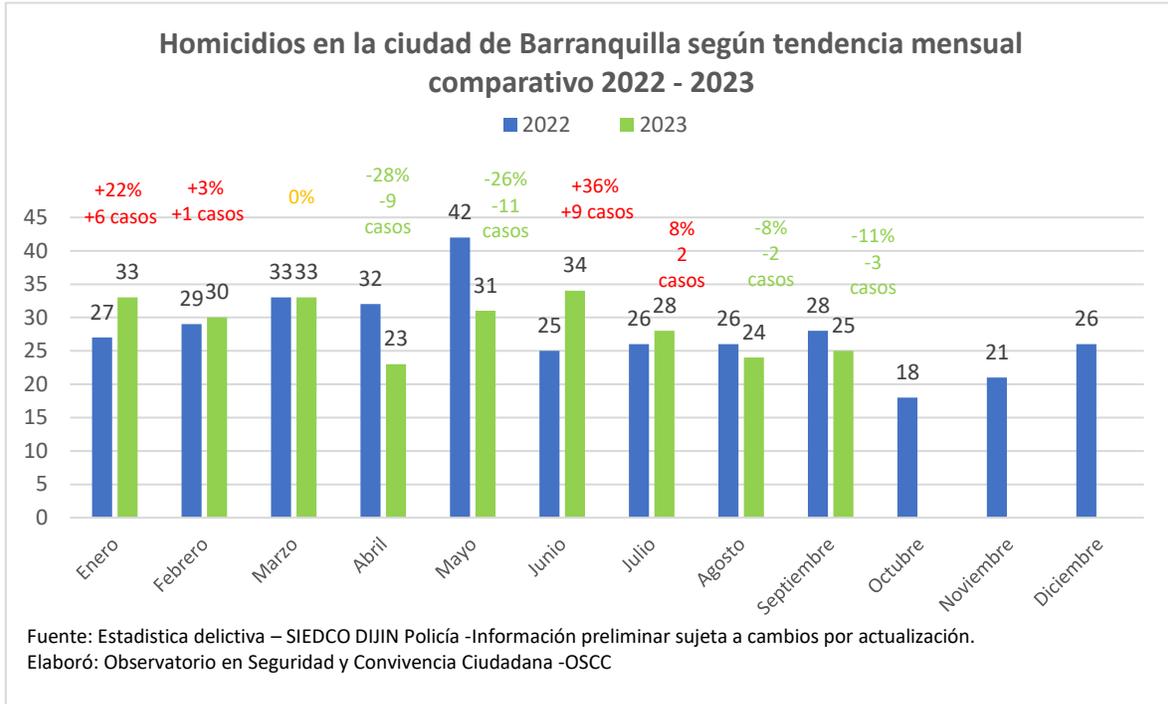
En los nueve meses que han transcurrido del año 2023,
los adultos jóvenes entre los
18 y 34
años fueron las principales víctimas con una
participación del
58%.



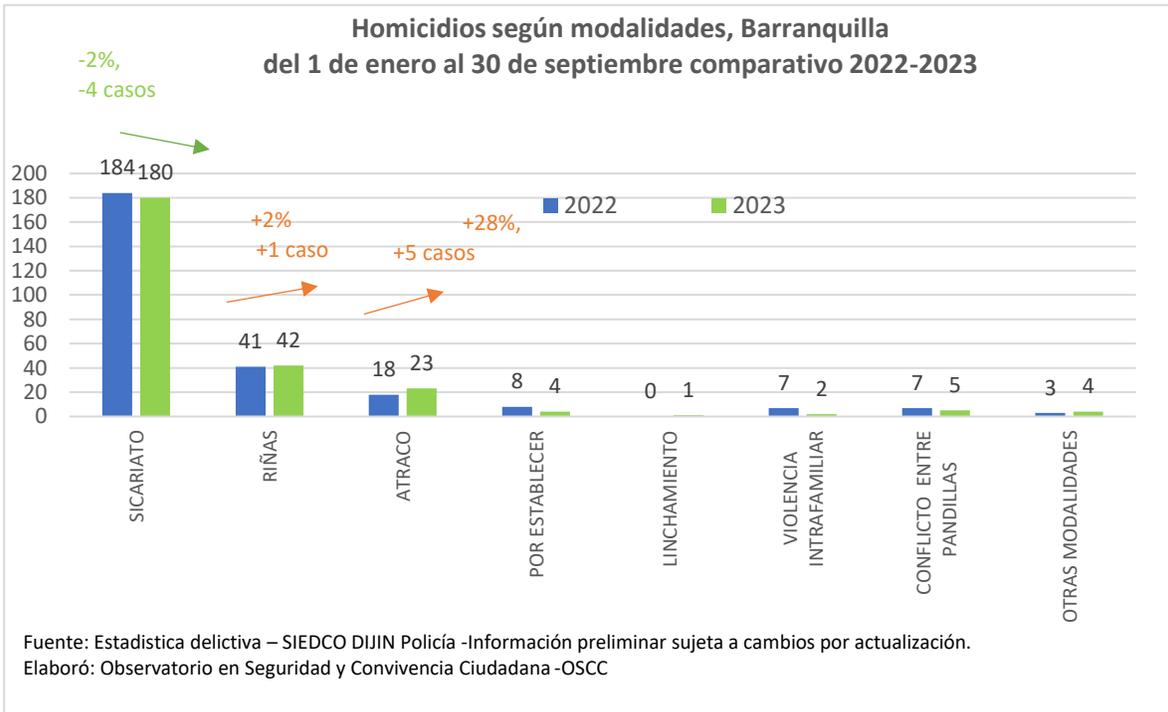
Es importante mencionar que no se presentaron homicidios en 118 días (no consecutivos) dentro de este periodo.

OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

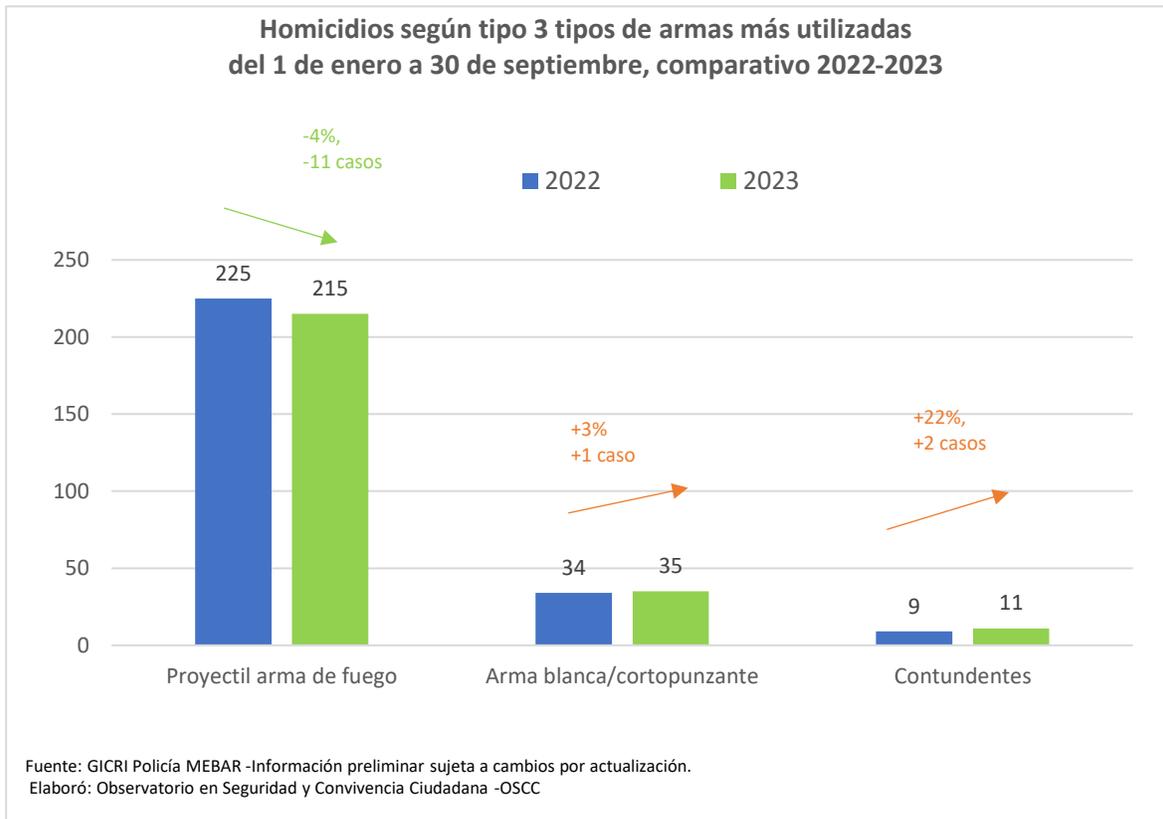
atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, piso 2 • Centro Comercial Los Ángeles



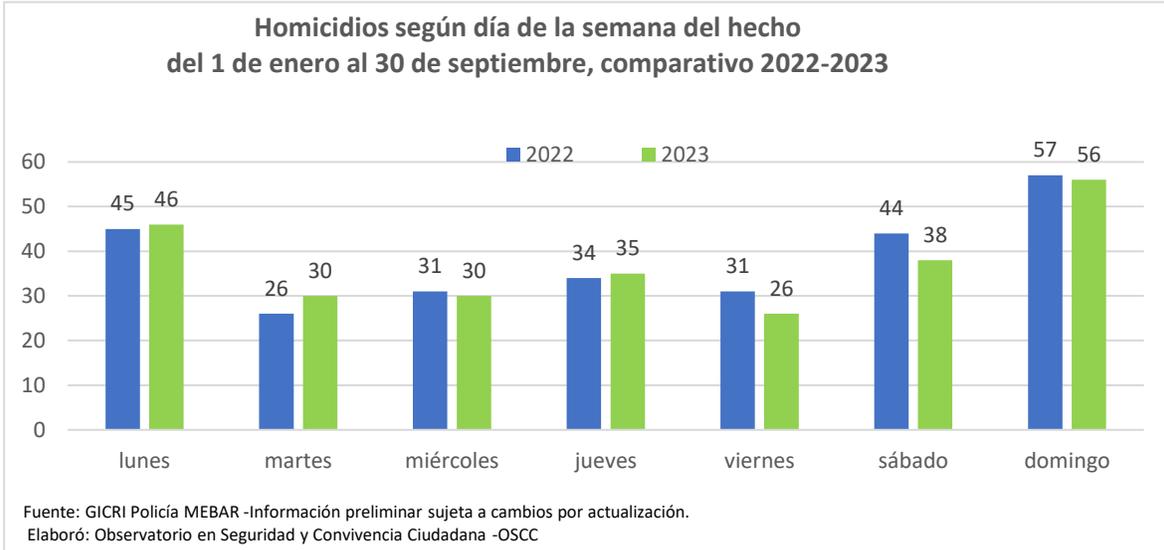
Durante el mes de septiembre del año en curso, los homicidios registraron una disminución del 11%, es decir, 3 casos menos, al ser comparado con el mismo mes del año anterior. Abril ha sido hasta ahora, el mes con menor número de homicidios en el año 2023.



El sicariato fue la modalidad de mayor incidencia con una participación del 69% (180 casos) sobre el total de los casos de homicidios reportados a la fecha (261). Sin embargo, esta modalidad presentó una disminución del 2% con 4 casos menos que los ocurridos en el año anterior; mientras que la riña presentó una participación del 16%, y una variación porcentual con incremento del 2% respecto al 2022. Finalmente, la modalidad de atraco evidenció un incremento del 28% con 5 casos más respecto al mismo periodo del año anterior.

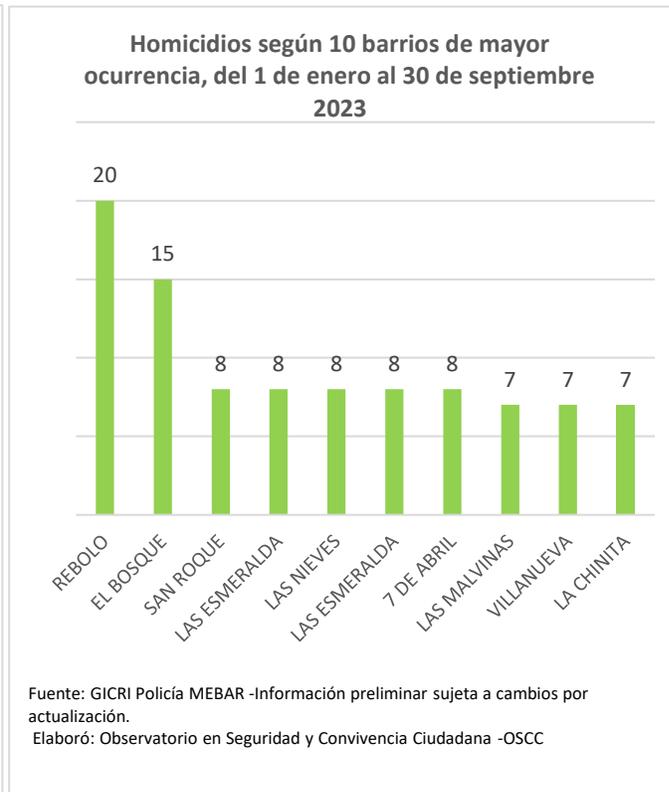
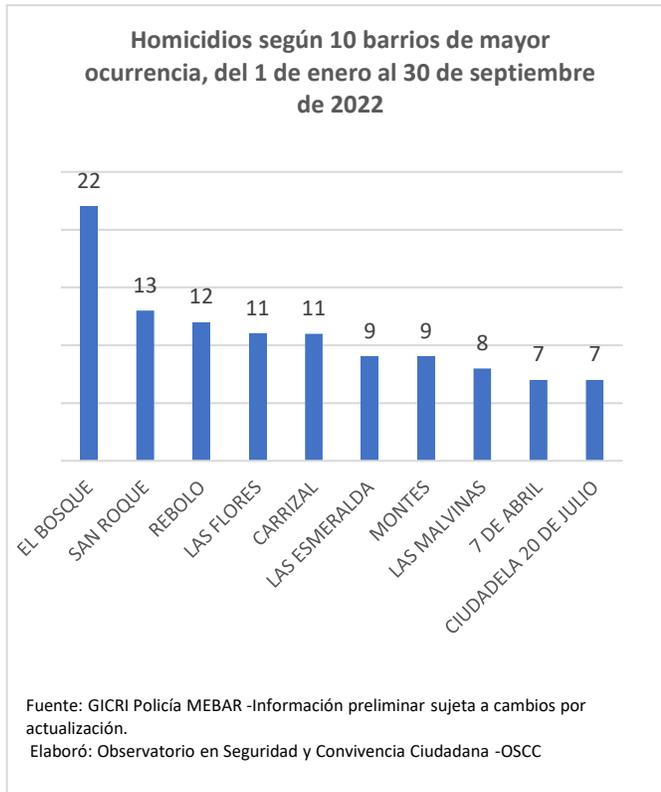


Se estableció que los agresores utilizaron armas de fuego en el 83% de los homicidios (215 casos); este tipo de mecanismo evidenció una disminución del 4% comparado con el mismo periodo del año 2022. Las armas cortopunzantes ocuparon el segundo lugar, con el 13% de participación y con un aumento porcentual del 3%, respecto al mismo periodo del año anterior.



Durante estos nueve meses del año 2023, se presentaron 94 homicidios (36%) durante los fines de semana (sábado y domingo). En las horas de la noche, entre las 6:00 p.m. y las 11:59 p.m., ocurrieron el mayor número de homicidios con un total de 118 casos (45%).

Localidades	1 de enero al 30 de septiembre 2022	1 de enero al 30 de septiembre 2023	Variación porcentual 2022-2023	Variación Absoluta 2022-2023
Suroccidente	122	89	-27%	-33
Suroriente	62	78	26%	16
Metropolitana	54	47	-13%	-7
Norte Centro Histórico	13	34	162%	21
Riomar	17	13	-24%	-4
Total	268	261	-3%	-7



En el consolidado de los 10 barrios con mayor ocurrencia de homicidios durante el 1 de enero al 30 de septiembre del año 2023, se encuentran los barrios Rebolo y El Bosque, con 20 y 15 casos, respectivamente. Es importante mencionar que, durante el periodo de análisis, los barrios El Bosque, Rebolo, Las Malvinas y 7 de abril, se ubicaron dentro de los 10 barrios con mayor ocurrencia de homicidios en los años 2022 y 2023.

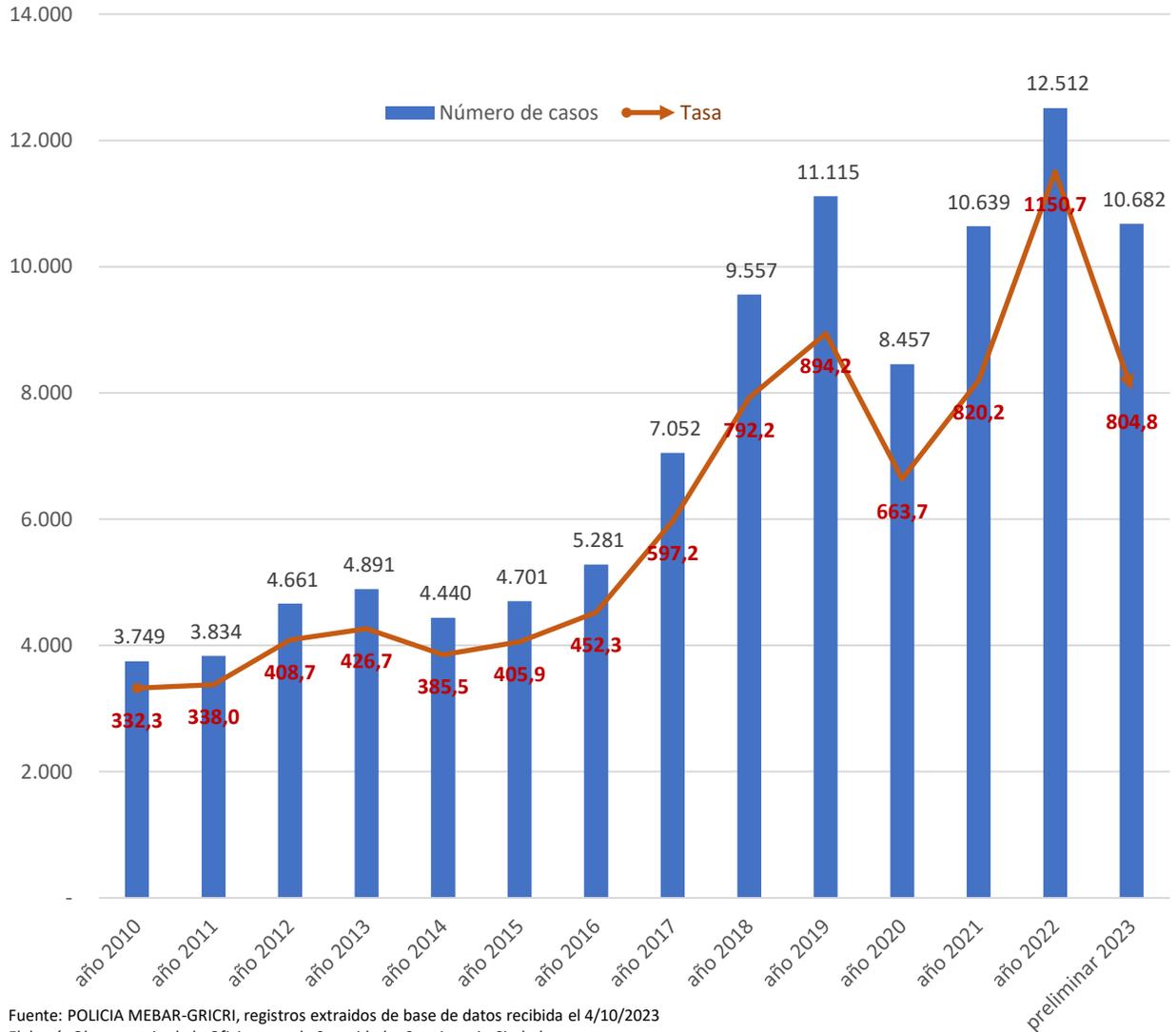
3.2 Análisis del hurto en Barranquilla

El siguiente análisis sobre el comportamiento del hurto a personas corresponde al período comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, y toma como referencia el mismo periodo del año anterior, considerando variables demográficas, espacio- temporales y de circunstancias del hecho.

Nota: Esta información tiene carácter preliminar y se encuentra sujeta a cambios por actualización; los registros fueron recibidos el 4/10/2023.



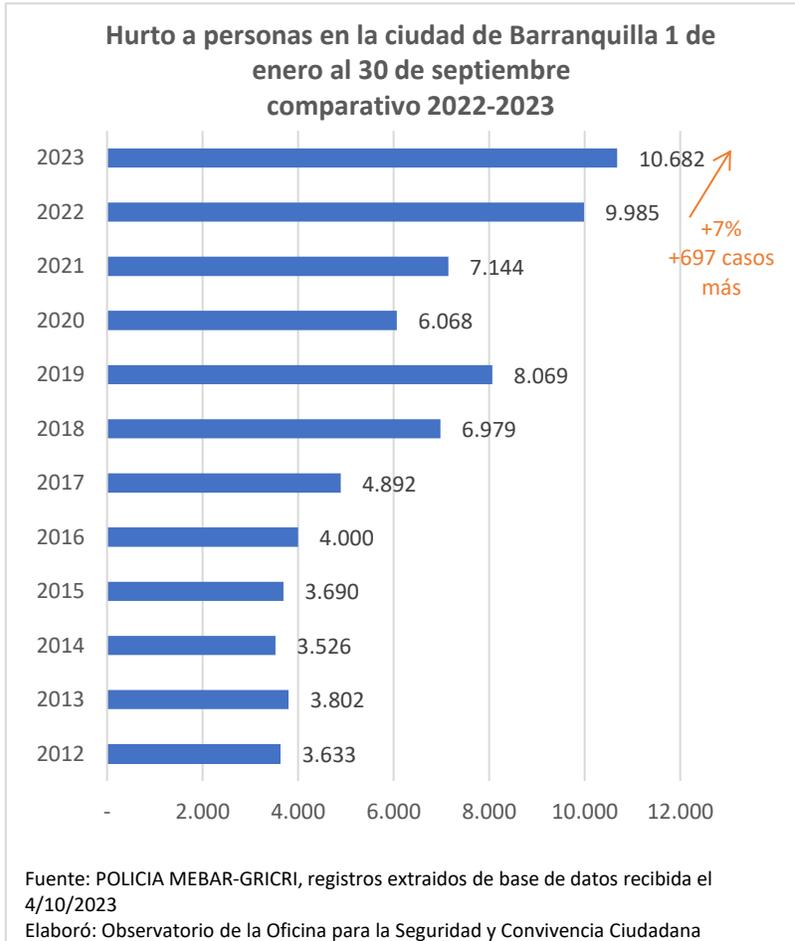
Histórico tasa de hurto a personas en la ciudad de Barranquilla años 2012 a 2023



Fuente: POLICIA MEBAR-GRICRI, registros extraídos de base de datos recibida el 4/10/2023
Elaboró: Observatorio de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Nota: La tasa de homicidios del año 2023 es preliminar, teniendo en cuenta los nueve meses transcurridos.





Las denuncias por hurto a personas tuvieron una participación del 80% sobre el total de los casos de hurtos registrados durante lo corrido del año 2023.

+7%

EN EL NÚMERO DE HURTOS A PERSONAS DURANTE LO CORRIDO DE 2023 COMPARADO CON EL MISMO PERIODO DE 2022

2022		2023	
6.281	3.704	6.653	4.029
63%	37%	63%	37%
9.985 CASOS		10.682 CASOS	

REDUCCIÓN DEL **12%** EN EL HURTO A PERSONAS BAJO LA MODALIDAD DE FACTOR OPORTUNIDAD.

LA LOCALIDAD METROPOLITANA REGISTRÓ UNA DISMINUCIÓN DEL **8%** EN LAS DENUNCIAS POR HURTOS A PERSONAS

Los adultos jóvenes entre **18 y 34** años de edad presentaron la participación más alta como víctimas en el 50% de los casos.



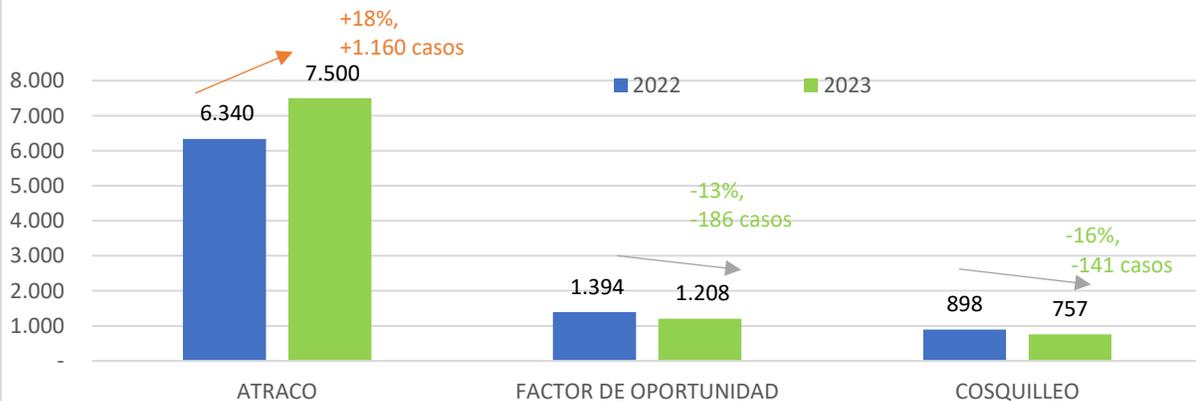
Hurto a personas en la ciudad de Barranquilla según tendencia mensual comparativo 2022-2023



Fuente: POLICIA MEBAR-GRICRI, registros extraídos de base de datos recibida el 4/10/2023
Elaboró: Observatorio de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Durante los meses de marzo a mayo del año en curso, se obtuvo una disminución sostenida en el número de denuncias por hurto a personas; en contraste, se observa que en los meses de agosto y septiembre se registraron las cifras más altas del año, con incrementos del 52% y 14% respectivamente.

Hurto a personas según 3 modalidades de mayor ocurrencia 1 de enero al 30 de septiembre comparativo 2022-2023

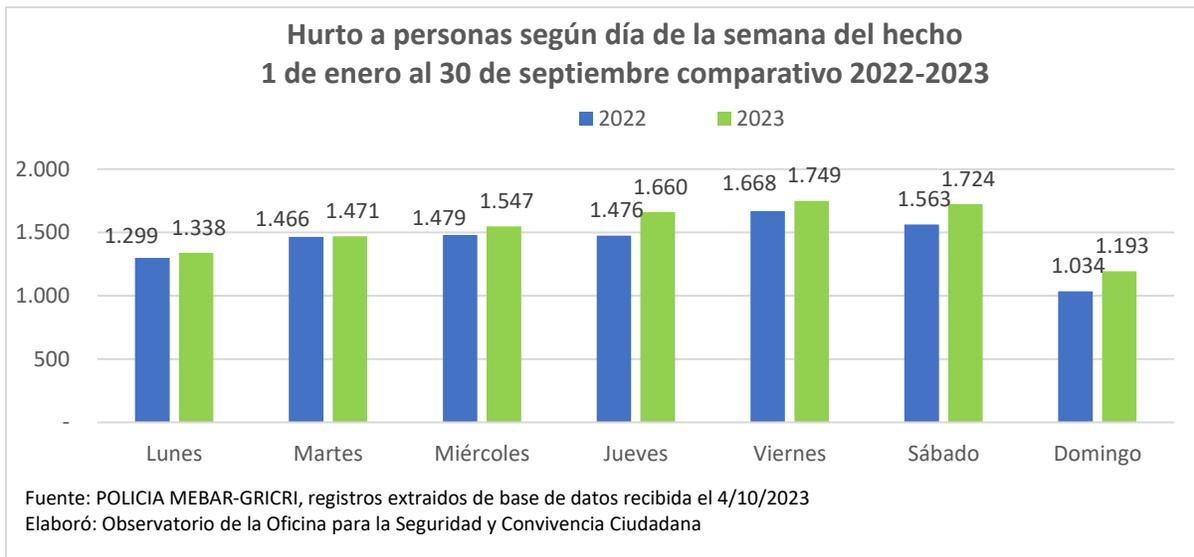
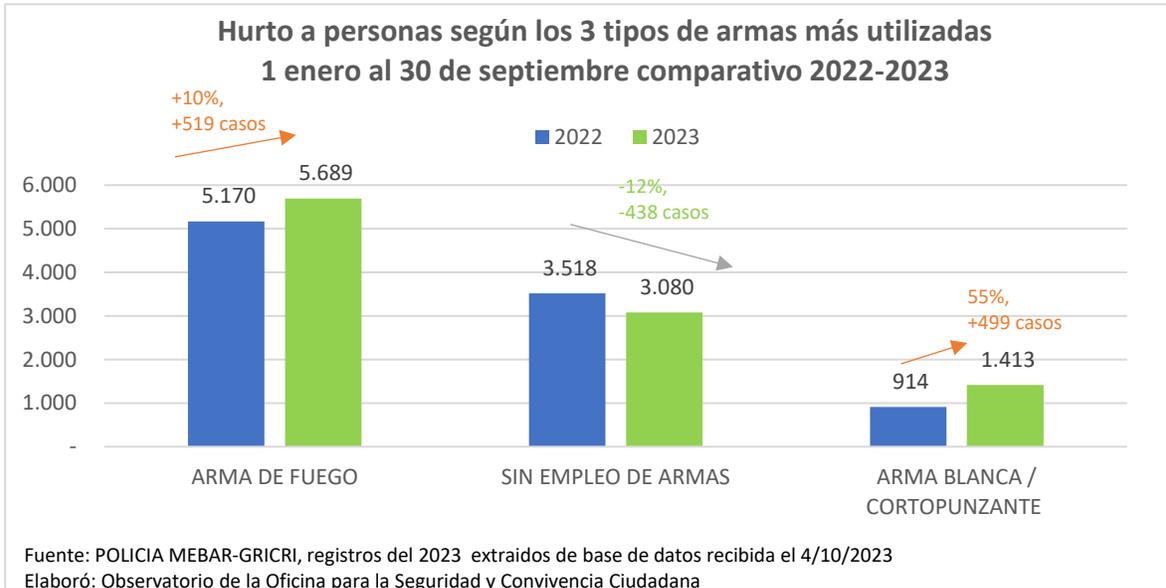


Fuente: POLICIA MEBAR-GRICRI, registros extraídos de base de datos recibida el 4/10/2023
Elaboró: Observatorio de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana



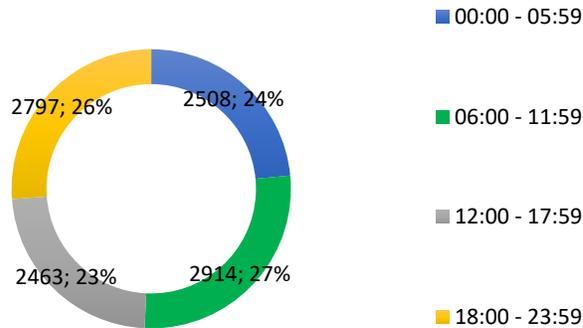
La modalidad de atraco callejero reportó un incremento del 18% comparado con el mismo periodo del año anterior, y una participación del 70% sobre el total de los casos reportados durante este periodo de 2023.

Las armas de fuego presentaron un aumento del 10% como medio utilizado para cometer este tipo de hurto; es importante señalar que este tipo de arma fue utilizada en más de la mitad (53%) de los hurtos reportados en lo corrido de 2023.



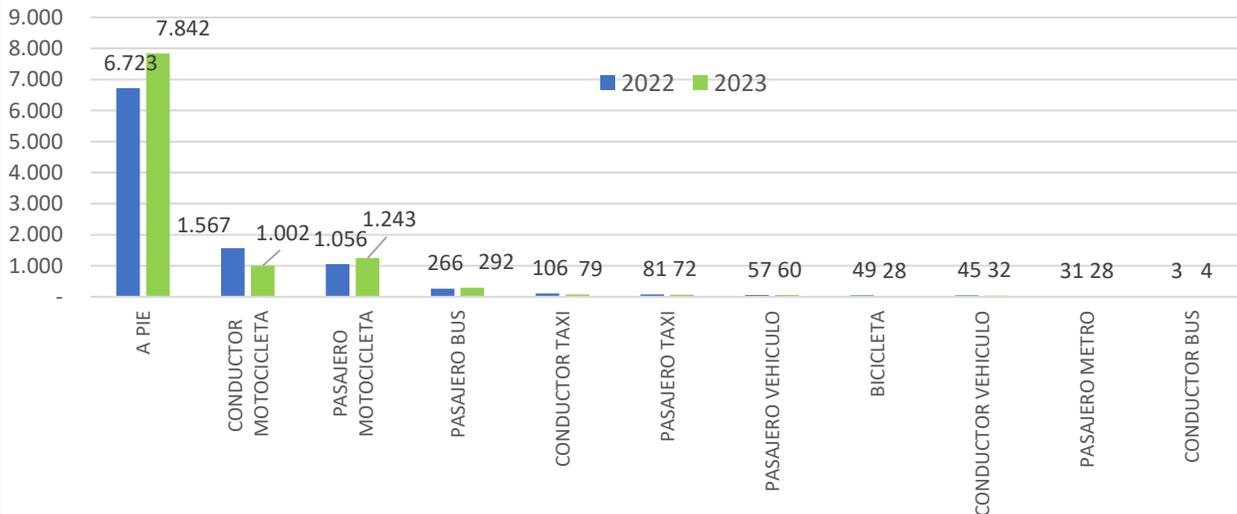
En cuanto al rango de horarios de mayor incidencia, se evidenció que las horas de la mañana de 6 a.m. a 11:59 a.m. con el 27% de participación, fueron las de mayor afectación.

**Hurto a personas según rango de hora del hecho
1 de enero al 30 de septiembre de 2023**



Fuente: POLICIA MEBAR-GRICRI, registros extraídos de base de datos recibida el 4/10/2023
Elaboró: Observatorio de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

**Hurto a personas según medio de movilización del agresor
1 de enero al 30 de septiembre comparativo 2022-2023**



Fuente: POLICIA MEBAR-GRICRI, registros extraídos de base de datos recibida el 4/10/2023
Elaboró: Observatorio de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

De acuerdo con las denuncias por hurto a personas recibidas en lo corrido del año 2023, con una participación del 73%, la mayoría de los agresores se movilizaban a pie; sin embargo, las autoridades no descartan que después de cometer el ilícito y huir, los agresores tomaron algún otro medio de transporte.

OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, piso 2 • Centro Comercial Los Ángeles

Hurto a personas según localidad del hecho 1 de enero al 30 de septiembre comparativo 2022-2023

Localidades	2022	2023	Variación Porcentual	Variación Absoluta
DISTRITO DOS: NORTE-CENTRO HISTÓRICO	3.116	3.379	8%	263
DISTRITO CUATRO: SUR OCCIDENTE	2.624	2.915	11%	291
DISTRITO TRES: SUR ORIENTE	1.782	2.021	13%	239
DISTRITO CINCO: METROPOLITANA	1.411	1.297	-8%	- 114
DISTRITO UNO: RIOMAR	993	1.043	5%	50
SIN DATO	59	27	-54%	- 32
Total general	9.985	10.682	7%	697

Fuente: POLICIA MEBAR-GRICRI, registros extraídos de base de datos recibida el 4/10/2023
Elaboró: Observatorio de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

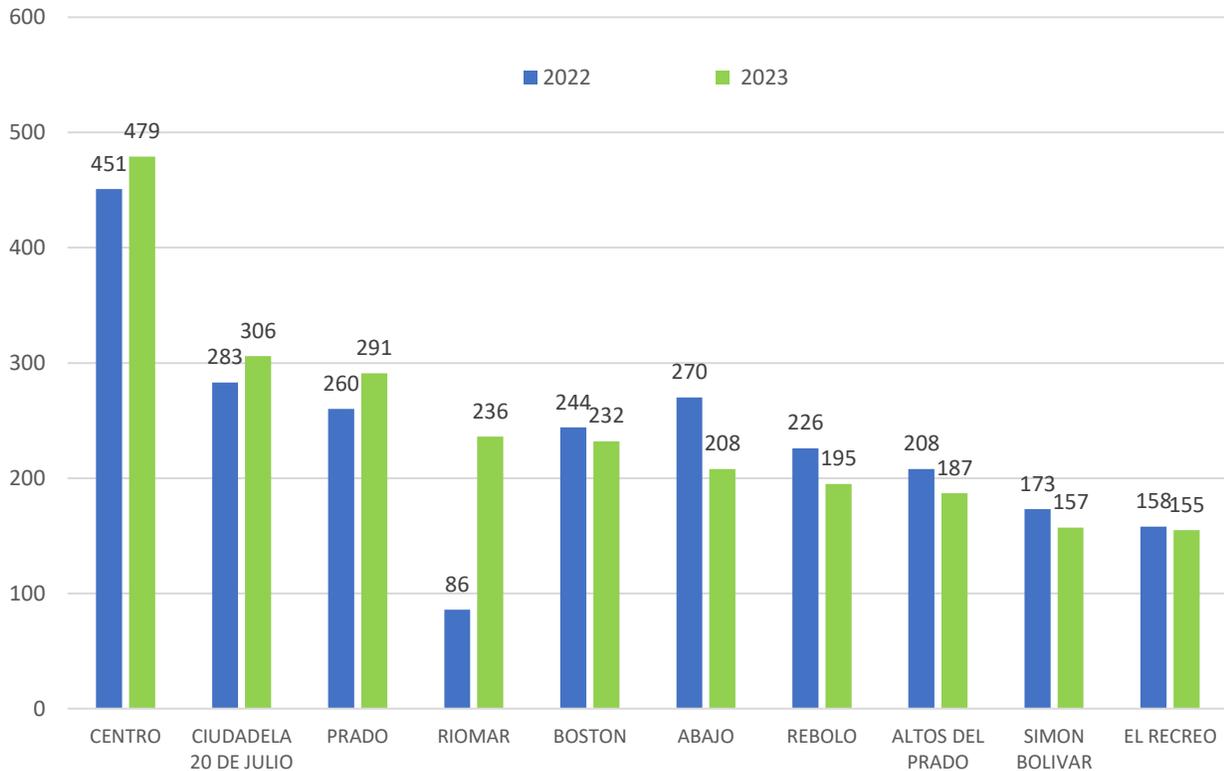
La localidad Norte Centro Histórico con una participación del 32%, concentró el mayor número de hurtos a personas en la ciudad de Barranquilla. Por otro lado, la localidad Riomar registró el menor número de casos, presentando una participación del 10% sobre el total; sin embargo, esta localidad a la fecha presenta un aumento del 5% con 50 casos más al realizar el comparativo con el mismo periodo del año anterior. La única localidad que presentó disminución fue la Metropolitana con el 8% (114 casos menos).

Los 10 barrios de mayor incidencia del delito de hurto a personas representaron el 23% de participación sobre el total de los casos ocurridos durante el año 2023.

Finalmente, la Policía Metropolitana de Barranquilla registró un total de 1.326 capturas por el delito de hurto durante los nueve meses transcurridos en el año 2023.



Hurto a personas según 10 barrios de mayor ocurrencia del hecho 1 enero al 30 de septiembre comparativo 2022-2023

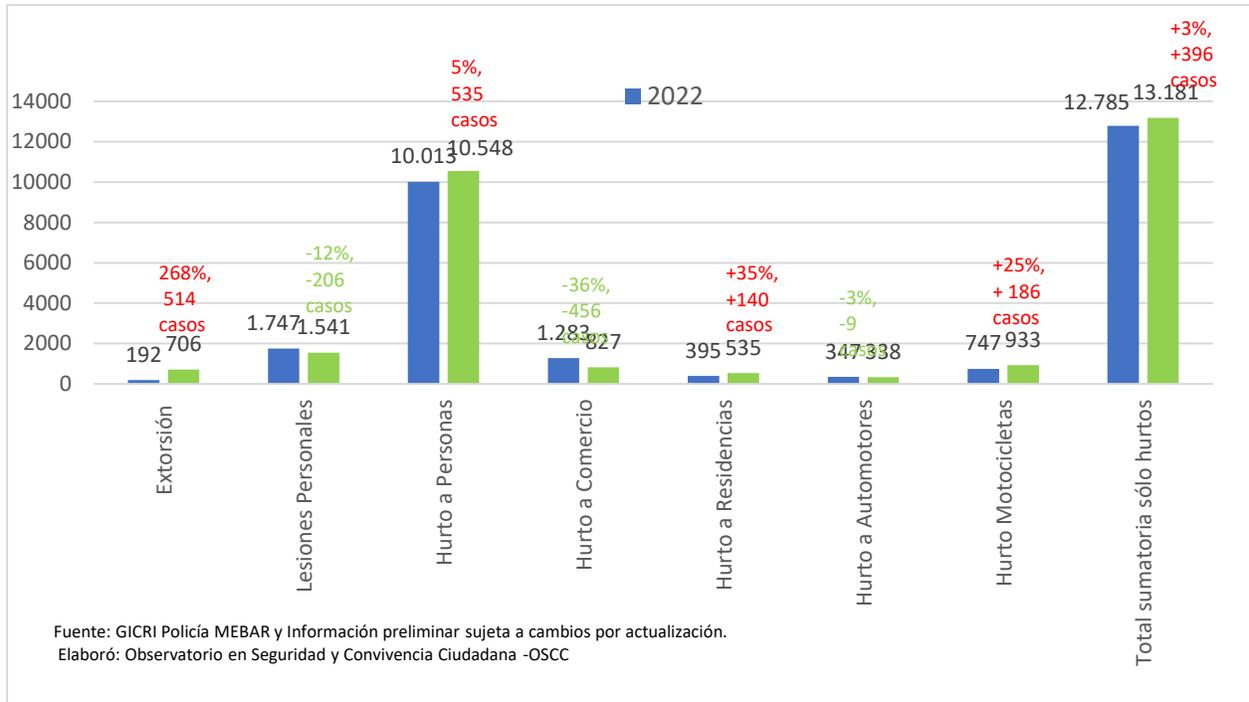


Fuente: POLICIA MEBAR-GRICRI, registros extraidos de base de datos recibida el 4/10/2023
Elaboró: Observatorio de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana





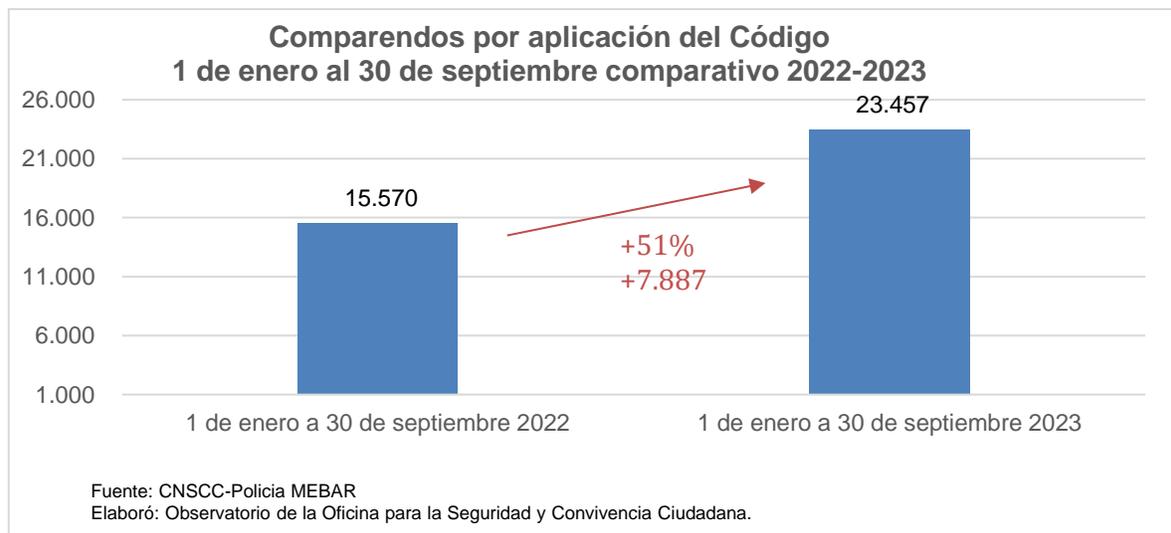
3.3 Otros delitos que afectan la seguridad y convivencia, 1 de enero al 30 de septiembre comparativo 2022-2023



Las denuncias por lesiones personales, hurto a comercio y hurto a automotores presentaron reducciones del 12%, 36%, y 3%, respectivamente.

3.4 Análisis imposición de comparendos por aplicación del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana, 1 de enero al 30 de septiembre de 2023

Durante lo corrido del año 2023 se presentó un incremento del 46% en los comparendos registrados, en comparación con el mismo periodo del año 2022.



Los 10 principales comportamientos contrarios a la seguridad y convivencia que motivaron la imposición de comparendos durante el periodo de análisis, por parte de la Policía Metropolitana en la ciudad de Barranquilla, fueron:

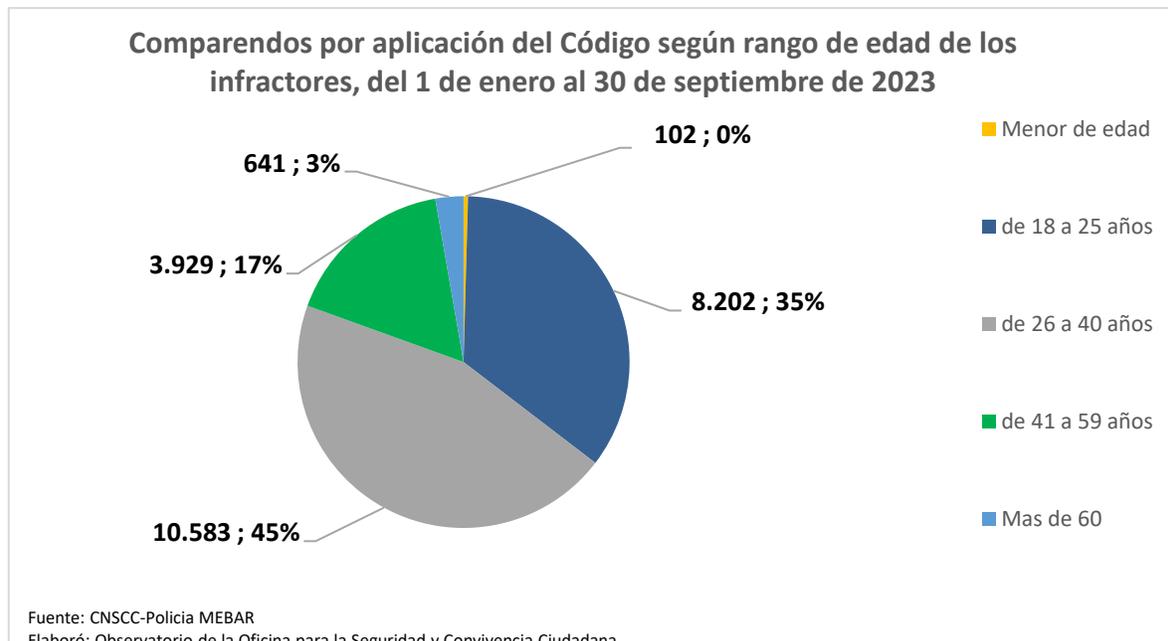
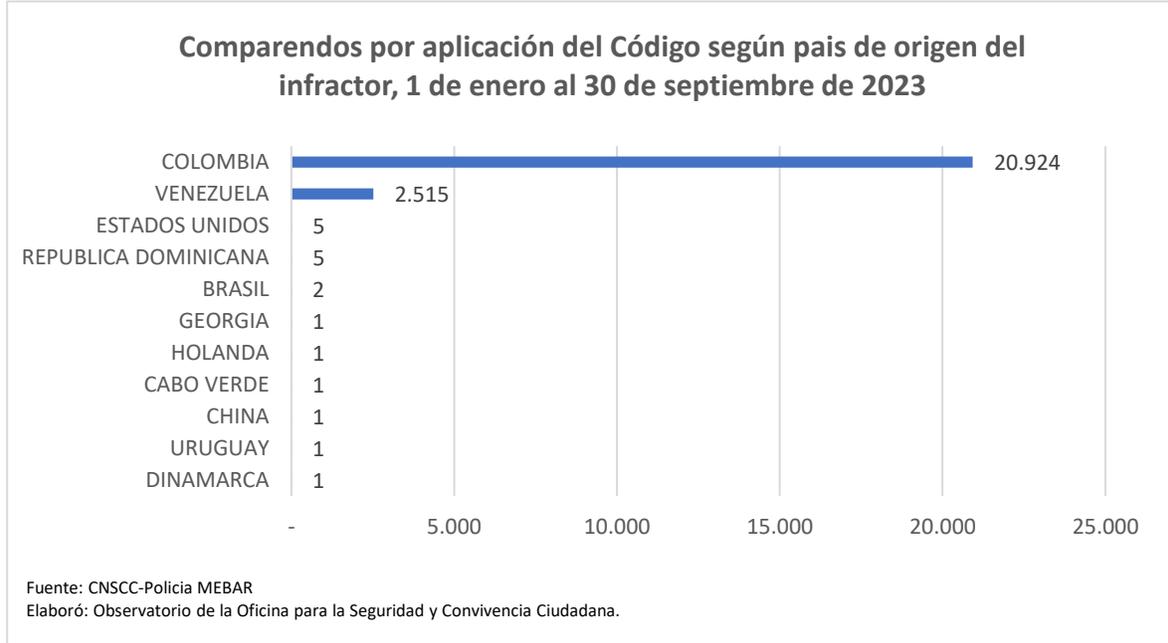
TOP 10 COMPORTAMIENTOS DE MAYOR APLICACIÓN			
N°	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO	Total
1	27	Num. 6 - Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva oficio, profesión o estudio	5.202
2	140	Num. 8 - Portar sustancias prohibidas en el espacio público	4.168
3	27	Num. 1 - Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas.	4.099
4	140	Num. 4 - Ocupar el espacio público en violación de las normas vigentes	1.922
5	140	Num. 7 - Consumir sustancias prohibidas en estadios, coliseos, centros deportivos, parques, hospitales, centros de salud y en general, en el espacio público, excepto en las actividades autorizadas por la autoridad competente	1.780
6	140	Num. 13 - Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas, inclusive la dosis personal, en el perímetro de centros educativos; además al interior de los centros deportivos, y en parques. También corresponderá a la Asamblea o Consejo de Administración regular la prohibición del consumo de sustancias psicoactivas en determinadas áreas de las zonas comunes en conjuntos residenciales o las unidades de propiedades horizontales, en los términos de la Ley 675 de 2001.	1.157
7	35	Num. 1 - Irrespetar a las autoridades de policía	1.090
8	35	Num. 2 - Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía	875
9	33 # 2	Lit. c - Consumir sustancias prohibidas, no autorizados para su consumo	823
10	140	Num. 11 - Realizar necesidades fisiológicas en el espacio público	645

Fuente: CNSCC-Policía MEBAR

Elaboró: Observatorio de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

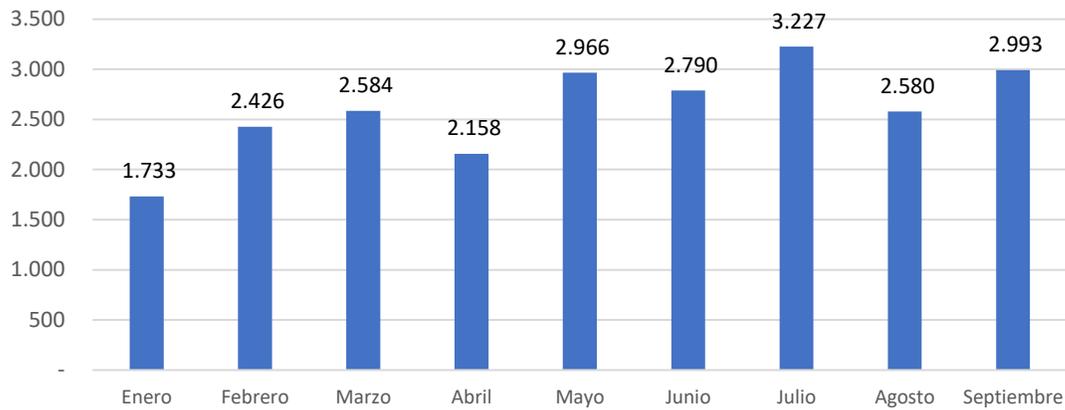
Estos 10 comportamientos concentraron el 93%, es decir, 21.761 casos sobre el total de los comparendos reportados durante lo corrido del año 2023.

El 11% (2.533) de los sancionados fueron de nacionalidad extranjera.



Los ciudadanos entre los 26 y 40 años fueron los mayores infractores, presentando el 45% de participación sobre el total de los comparendos en el periodo de análisis.

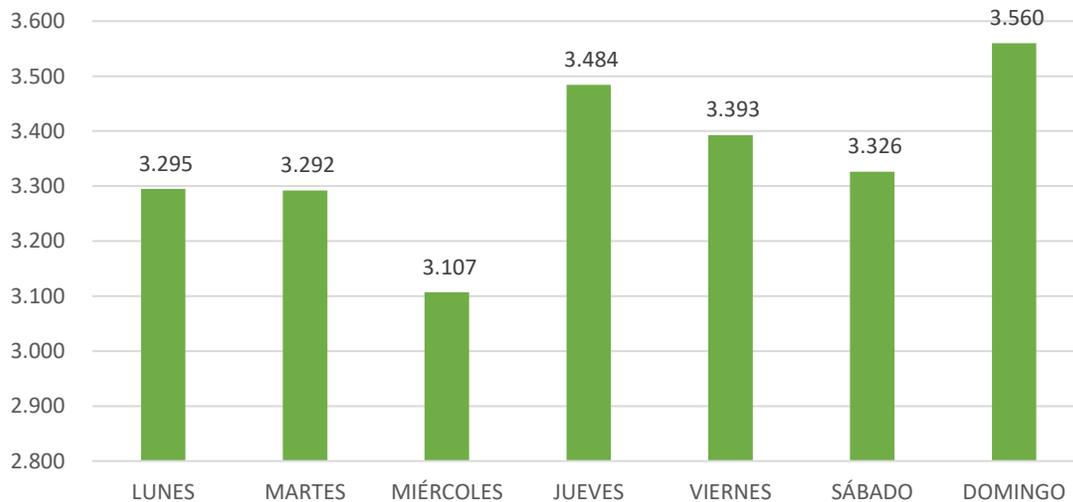
Comparendos por aplicación del Código según mes de ocurrencia, 1 de enero al 30 de septiembre de 2023



Fuente: CNSCC-Policía MEBAR
 Elaboró: Observatorio de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Los lunes y domingos, juntos presentaron una concentración del 15% cada uno sobre el total de los comparendos. Por otro lado, con el 32%, el rango de horas de mayor imposición fueron las de la tarde, de 12 m a 6 p.m.

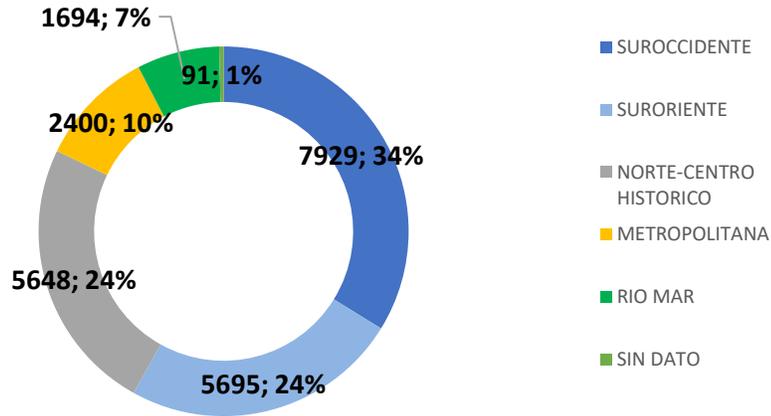
Comparendos por aplicación según día de la semana de ocurrencia 1 de enero al 30 de septiembre de 2023



Fuente: CNSCC-Policía MEBAR
 Elaboró: Observatorio de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.



Comparendos por aplicación según localidad del hecho, 1 de enero al 30 de septiembre de 2023

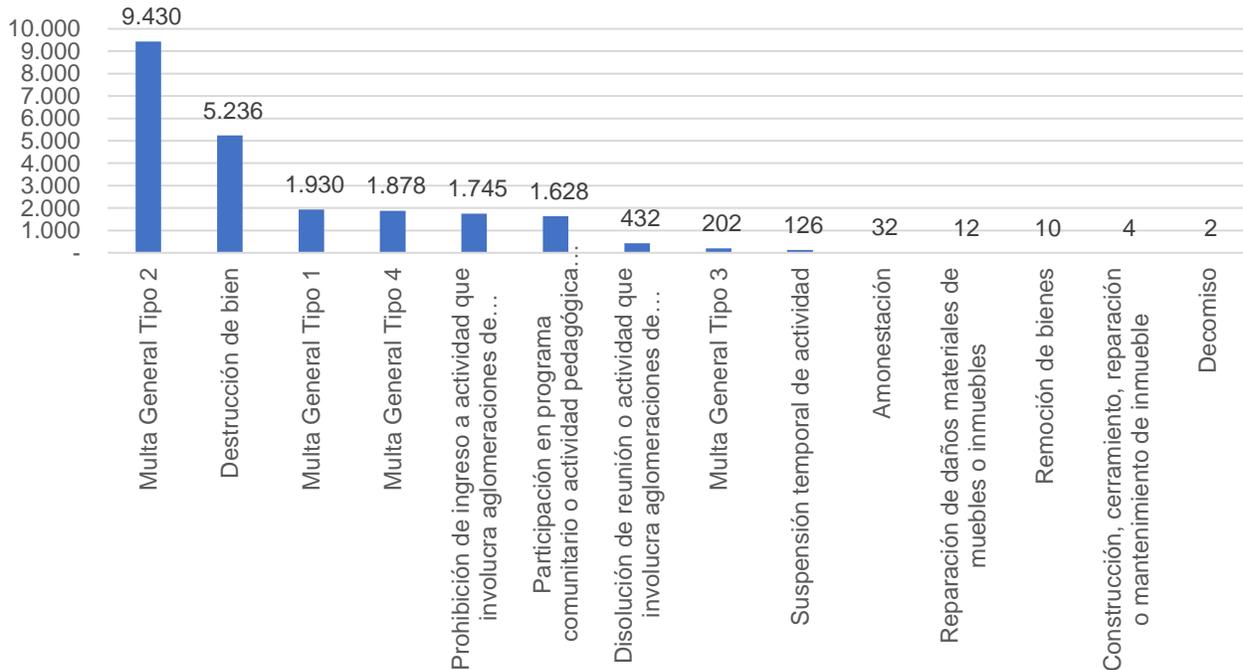


Fuente: CNSCC-Policía MEBAR

Elaboró: Observatorio de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Es importante resaltar que las localidades Suroccidente con el 35%, seguida de Suroriente y Norte Centro Histórico con 24% cada una, fueron las de mayor imposición de comparendos durante estos 9 meses del año 2023.

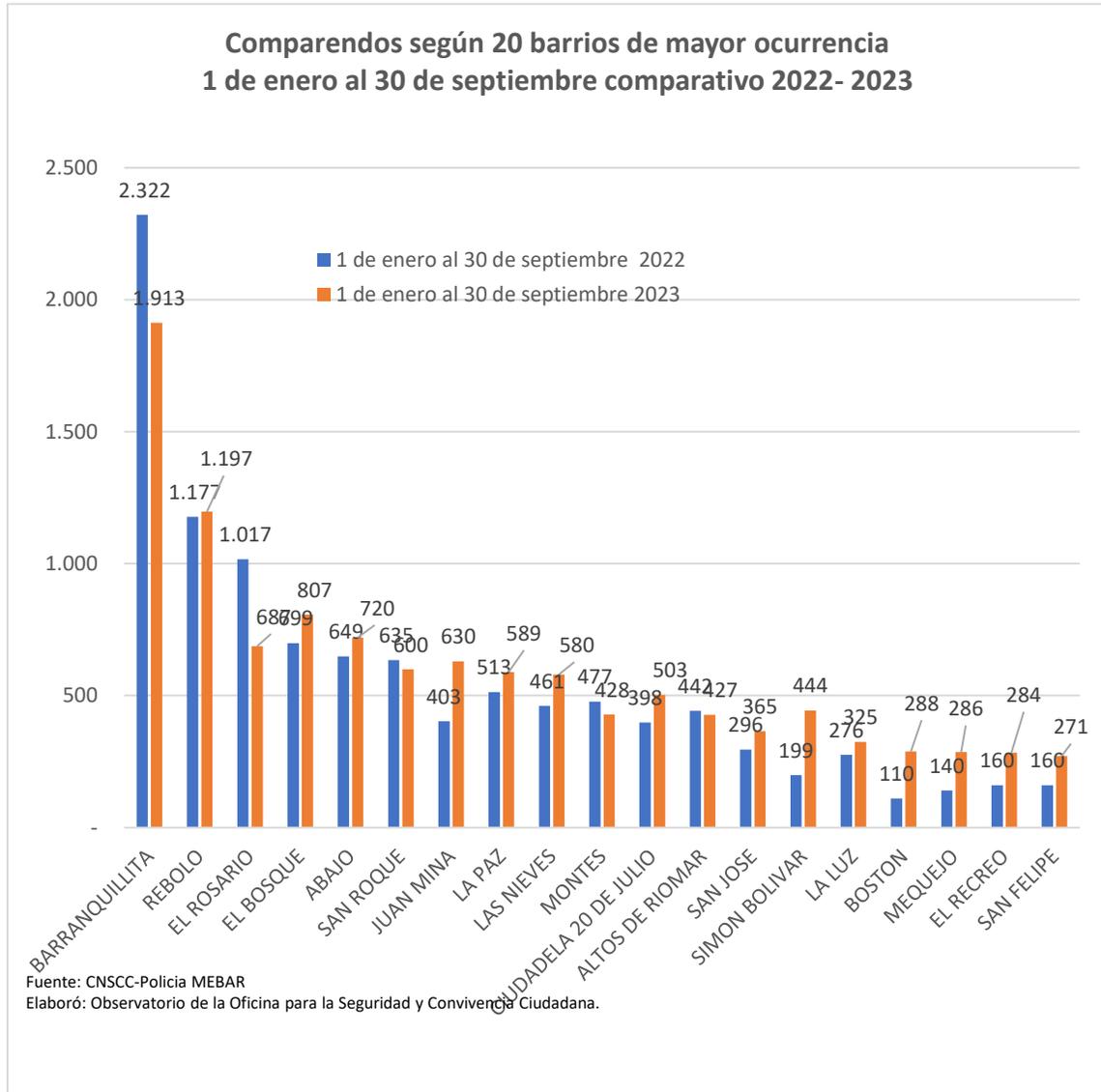
Comparendos por aplicación del Código según medida impuesta 1 de enero al 30 de septiembre de 2023



Fuente: CNSCC-Policía MEBAR

Elaboró: Observatorio de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.





En la anterior gráfica aparecen los 20 barrios de mayor incidencia, los cuales concentraron el 48% sobre el total de comparendos impuestos durante lo corrido del año 2023. El sector de “Barranquillita” con 1.913 comparendos, fue el de mayor reporte; sin embargo, es importante resaltar la disminución del 18% en el número de comparendos, al ser comparado con el mismo periodo del año anterior.

3.5 Resumen actividad operativa reportada por la Policía Metropolitana en la ciudad de Barranquilla

Operatividad	Del 1 de enero al 30 de septiembre 2022	Del 1 de enero al 30 de septiembre 2023	Variación porcentual 2022-2023	Variación absoluta 2022-2023
Capturas en Flagrancia	3.319	4.173	26%	854
Capturas por Orden Judicial	351	336	-4%	-15
Capturas por el Delito de Hurto	849	1.028	21%	179
Capturas por el Delito de Homicidio	81	86	6%	5
Capturas por el delito de Extorsión	68	132	94%	64
Capturas por Porte Ilegal de Armas de Fuego	1071	1.469	37%	398
Armas Incautadas sin Permiso	1.020	1.514	48%	494
Armas Incautadas con Permiso	34	24	-29%	-10
Mercancía Recuperada (Casos)	445	562	26%	117
Vehículos Recuperados	104	90	-13%	-14
Motocicletas Recuperadas	268	208	-22%	-60
Incautación de Cocaína (Gr)	7.998	399.002	4889%	391.004
Incautación de Base de Coca (Gr)	42.651	32.199	-25%	-10.452
Incautación Heroína (Gr)	21	44	110%	23
Incautación Basuco (Gr)	12.554	2.272	-82%	-10.282
Incautación de Marihuana (Gr)	202.848	248.211	22%	45.363
Allanamientos	312	337	8%	25



Principales capturas en seguimiento a medios de comunicación

Organización	Número de capturados(as)	Delitos
Los costeños	59	Extorsión; homicidio agravado, concierto para delinquir agravado, fabricación y porte ilegal de armas de fuego y de estupefacientes.
Los gestas	7	Porte ilegal de armas, hurto calificado y agravado, concierto para delinquir, amenazas, lesiones personales, receptación y extorsión
Los pepes del sur	7	Concierto para delinquir y extorsión
Los gomorra	6	Concierto para delinquir agravado y tráfico de estupefacientes.
Los mercurios	5	Extorsión y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego y tráfico de estupefacientes.
Los captagón	5	Concierto para delinquir agravado; tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y destinación ilícita de muebles o inmuebles.
Los picachú	5	Concierto para delinquir agravado; tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
Clan del golfo	4	Extorsión y terrorismo.
Los papalópez	2	Concierto para delinquir, extorsión agravada y fabricación, tráfico o porte de estupefacientes
Rastrojos-costeños	2	Extorsión



3.6 Conclusiones

La ciudad de Barranquilla registró 261 homicidios durante lo corrido del año 2023; esta cifra refleja una reducción del 3%, es decir, 7 homicidios menos en comparación con el mismo periodo del año anterior.

La localidad Suroccidente con el 34% de participación y 89 casos, fue la de mayor registro de homicidios en lo corrido de 2023; sin embargo, se resalta que esta localidad presentó una reducción en homicidios del 27% respecto al mismo periodo del año anterior.

En cuanto al balance de los otros indicadores que afectan la seguridad y convivencia ciudadana, se evidenció que las denuncias por lesiones personales, hurto a comercio y hurto a automotores, presentaron reducciones del 12%, 36%, y 3%, respectivamente.

Por otra parte, los ingresos a la Unidad de Servicios Especializaciones en Convivencia y Justicia presentaron un incremento del 57% comparado con el año anterior. Del mismo modo, los ingresos por riña evidenciaron un aumento del 38%, al pasar de 998 casos en 2022.

4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

4.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4.1.1 Ingresos contribución 5% sobre contratos de obra pública

Los ingresos del Fondo Cuenta de Seguridad están constituidos legalmente por la Ley 418 de 1997, la cual establece la contribución del 5% sobre contratos de obra pública como fuente exclusiva o de forzosa inversión para los gastos en seguridad y convivencia ciudadana.

4.1.2 Apoyo a la fuerza pública

Capacitación a grupos de Policía de Vecindario, Prevención y Educación Ciudadana -PRECI- y de Policía del Cuadrante, asignado al Distrito de Barranquilla de la Policía Metropolitana de Barranquilla - MEBAR

Como respuesta al trabajo de fortalecimiento del cuerpo policial adscrito a la Metropolitana de Barranquilla, el **Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes**, sufrió significativas transformaciones en su proceso de modernización, en el que se refuerza sus servicios enfocados en una gestión basada en dato, focalizada, que ha transformado la vida cotidiana, y por ende, la forma en que se sancionan actividades del espacio público y privado por parte de las autoridades de policía.

En la ciudad de Barranquilla, a través de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, como encargada de realizar las inversiones para contar con un pie de fuerza



con capacidad y calidad en sus servicios, y que en momentos en donde los temas de servicio policial presentan un tema sensible en la agenda pública, por lo que se desarrollaran ciclos de capacitación de acuerdo a las temáticas consideradas prioritarias, y que se encuentran como meta en el plan de gestión conjunta de Seguridad y Convivencia ciudadana entre Alcaldía Distrital y Policía Metropolitana de Barranquilla.

Los contenidos de estas jornadas de capacitación, contara con equipo de especializas en temas de Derecho Policivo, Derechos Humanos y Funciones y procedimientos de policía, así como de herramientas dinámicas que permitan capturar información necesaria para la planeación de las actividades de la Policía de Vecindario.

Temario para desarrollar:

EXPERIENCIAL EN DERECHOS HUMANOS/DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Módulo I. Análisis, Respeto, Garantía y Protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en la Policía Nacional

- Políticas del Gobierno Nacional en el marco de los tratados
- Cultura de respeto, la defensa y la observancia de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
- El accionar de la Policía Nacional en la atención de agresores y las poblaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad por el riesgo de afectación a sus derechos y libertades individuales y colectivas, garantizando la proyección de acciones.
- Generar estratégicas de promoción, difusión y cooperación que permitan en el marco de la línea de formación la sensibilización y apropiación de acciones para la protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Módulo II. Estrategias para el Respeto, garantía y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Humanitario en la Policía Nacional.

- Factores de atención Institucional relacionados en informes de Organizaciones No Gubernamentales de Derechos Humanos, para la proyección de actividades de Promoción y Difusión.
- Cultura de respeto, garantía y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el personal de la Policía del Área Metropolitana de Barranquilla

Módulo III. Análisis y acciones de Prevención de acuerdo con la Tendencia de Casos de Presuntas Violaciones a los Derechos Humanos.

- Estrategias de Protección a poblaciones Vulnerables a nivel Estratégico, táctico y operacional de acuerdo con los lineamientos Institucionales emitidos.





- Mecanismos dispuestos por el Gobierno nacional en la Política Pública de equidad de Género y de Protección a Poblaciones Vulnerables
- Impacto de las acciones dispuestas por las Unidades de la Policía Nacional para la atención y Protección de los Derechos Humanos de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, con el fin de considerar líneas de acción Institucional Módulo
- Acciones Disciplinarias y Penales por presuntas violaciones contra la Integridad, la Vida. Quejas y Reclamos contra la Autoridad de Policía.

PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

Módulo I. Ciudadanía y su Participación

- Sustento Legal de la Participación Ciudadana
- Consolidación del Sistema Integrado de Participación Ciudadana
- Programa de Participación a partir de categorías Educación para la Prevención
- Participación para la Prevención
- Atención a la población Vulnerable
- Gestión Interinstitucional para la educación ciudadana
- Alianzas Estratégicas para la prevención de violencia y delito.

Módulo II. Clasificación de los Programas de Participación Ciudadana

- Estrategias de promoción para la cultura ciudadana
- Estrategias para Corresponsabilidad para la seguridad y convivencia ciudadana
- Estrategias de prevención para las campañas educativas comunitarias
- Elaboración de material didáctico sobre las diferentes herramientas de rutas de aprendizajes creativos innovadores

SOBRE LA MEDIACIÓN EN EL SERVICIO DE LA AUTORIDAD DE POLICIA ORIENTADA A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Módulo I. Perfil del Negociador

- Habilidades, competencias aptitudes formación que requiere el rol del Mediador en la gestión de los conflictos
- Tipos de personalidad para ser un mediador exitosos
- Manejo de situaciones complejas y autodominio
- Técnicas para el Manejo adecuado del enojo miedo ira y bloqueo que expresan las partes durante las fases de la negociación





- Laboratorio rompiendo esquemas mentales estados de ánimo, sentimientos y emociones, en el proceso de Mediación a través de resultados de pruebas psicométrica

Módulo II. Evolución de las MASC – Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos - en el Campo de la Justicia No Formal.

- Lineamientos de estandarización de los servicios de conciliación y mediación en la Policía Nacional atendiendo lo estipulado en la normatividad legal vigente
- Procedimientos que se desarrollen desde la conciliación y la mediación en la Policía Nacional para la comunidad en general.
- Casos relevantes de incumplimientos a las actas de conciliación y acuerdos de mediación, activando las medidas preventivas y correctivas a que haya lugar para el cumplimiento de estos.

Módulo III. Estructura de la Mediación desde: Lo Personal, la Comunidad, Familiar y Social

- Herramientas para la implementación de la mediación
- Comunicación para la mediación efectiva
- Técnicas utilizadas para cada una de las mediaciones
- Elaboración y Práctica en los acuerdos

ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y CARTOGRAFÍA SOCIAL PARA ALIMENTAR CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CUADRANTES DINÁMICOS

Modulo I. Elementos básicos para realizar diagnósticos basados en factores de riesgo

- Marco conceptual desde la epidemiología para definir factores de riesgo para la seguridad ciudadana y la convivencia
- Marco conceptual para definir problemas públicos de seguridad y convivencia desde un enfoque comunitario
- Lectura de datos estadísticos para la acción policial

Módulo II. Elaboración de Cartografía social

- Elementos básicos para la lectura de territorios
- Instrumento para construir mapas sociales participativos
- Cartografías sociales para la gestión del servicio policial.

Productos desarrollados

Se desarrollaron 100 sesiones de capacitación dirigida a policías que conformaran los grupos de Policía de Vecindario, Prevención y Educación Ciudadana -PRECI- y de Policía del Cuadrante, asignado al Distrito de Barranquilla de la Policía Metropolitana de Barranquilla.





OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, piso 2 • Centro Comercial Los Ángeles





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, piso 2 • Centro Comercial Los Ángeles



BARRANQUILLA.GOV.CO



4.2 Gestión contractual

La gestión contractual comprende la misión institucional de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, en ella se materializa la inversión en seguridad y convivencia del Distrito de Barranquilla para que nuestros habitantes se sientan seguros.

Procesos de contratación año 2023:

1. Arriendos

1. Funcionamiento y arrendamiento bodega ucj vigencia 2023

Objeto: “Arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de la Unidad de Servicios Especializados en Convivencia Ciudadana y Justicia –UCJ- del Distrito de Barranquilla”.

Tipo de Contratación: Contratación Directa

Proceso de contratación: Contrato CD-33-2023-2631

Contratista: INVERSIONES BCH S.A.S.

NIT No. 900.594.758-7

Tipo de Recurso: 5% - Contribución Sobre los Contratos de Obras Públicas

Descripción del Capítulo/Artículo: SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING

Valor: \$963.930.000,00 IVA incluido

CDP: 202301176 del 28 de marzo de 2023

Fecha de Inicio: 20 de abril de 2023

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2023

Supervisión: ÁLVARO IVÁN BOLAÑO HIGGINS- Asesor de Despacho

Correo: abolanoh@barranquilla.gov.co

Estado actual: En ejecución

Toda la información y documentos reposan en **SECOP II**

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

2. Funcionamiento y arrendamiento oficinas SRPA vigencia 2023

Objeto: “Arrendamiento de tres (3) inmuebles para el funcionamiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) en el Distrito de Barranquilla”.

Tipo de Contratación: Contratación Directa

Proceso de contratación: Contrato CD-33-2023-2555

Contratista: REFRIPARTES Y MOTORES S.A.S.

NIT No. 900.422.058-2

Tipo de Recurso: ICLD – Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Descripción del Capítulo/Artículo: SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING

Valor: \$939.537.881,00 IVA incluido

CDP 202301155 del 27 de marzo de 2023

Fecha de Inicio: 28 de abril de 2023





Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2023
Supervisión: NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ- Jefe de Oficina
Correo: npatron@barranquilla.gov.co
Estado actual: En ejecución
Toda la información y documentos reposan en **SECOP II**
<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

3. Funcionamiento y arrendamiento C.D.T. Vigencia 2023

Objeto: “Arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de Centro de Detención Transitoria del Distrito de Barranquilla”.
Tipo de Contratación: Contratación Directa
Proceso de contratación: Contrato CD-33-2023-2073
Contratista: ARIZONA PROJECTS S.A.S.
NIT No. 900.736.757 – 0
Tipo de Recurso: 5% - Contribución Sobre los Contratos de Obras Públicas
Descripción del Capítulo/Artículo: SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING
Valor: \$434.380.800,00 IVA incluido
CDP: 202300352 del 2 febrero 2023
Fecha de Inicio: 13 de abril de 2023
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2023
Supervisión: NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ- Jefe de Oficina
Correo: npatron@barranquilla.gov.co
Estado actual: En ejecución
Toda la información y documentos reposan en **SECOP II**
<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

4. Apoyo a la Fuerza Pública

A través de la gestión contractual, la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, busca materializar la inversión en seguridad y convivencia del Distrito de Barranquilla en consonancia con lo establecido en el Artículo 4 del Acuerdo 01 de 2011 que establece que los recursos que recaude la Nación por concepto de la contribución especial del cinco por ciento (5%) sobre contratos de obra pública, deberán invertirse por el **FONSET -Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana-**, en la realización de gastos destinados a propiciar la seguridad ciudadana, la preservación del orden público, actividades de inteligencia, la protección a personas amenazadas, el desarrollo comunitario y en general en todas aquellas inversiones sociales que permitan garantizar la convivencia ciudadana.





A continuación, se relacionan los procesos contractuales que están en curs

Procesos en Etapa Contratada

1. Combustible 2023

Objeto: “La contratación de suministro de combustible gasolina corriente o regular, extra o premium y ACPM o diesel para los vehículos que hacen parte del parque automotor del Distrito, plantas eléctricas, organismos de seguridad, seccional de Tránsito y Seguridad Vial y Secretaria de Salud”.

Tipo de Recurso: 5% - Contribución Sobre los Contratos de Obras Públicas

Descripción del Capítulo/Artículo: Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua

Valor: \$ 1.000.000.000,00

CDP: 202300301 del 31 de enero de 2023

Estado actual: En ejecución

Supervisión: KAREN MORENO ECHEVERRI

Correo: kmoreno@barranquilla.gov.co

Secretaría General – Oficina de Servicios Administrativos y Logísticos -Alcaldía de Barranquilla

2. Reparaciones locativas y mantenimiento 2023

Objeto: “Suministro de material de obras civiles, obras eléctricas y herramientas para la realización y ejecución del plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura de las diferentes oficinas ubicadas dentro y fuera del Edificio Central de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y la Unidad de Servicios Especializados en Convivencia Ciudadana y Justicia (UCJ)”.

Tipo de Recurso: ICLD - Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Descripción del Capítulo/Artículo: Servicios de la construcción

Valor: \$40.000.000,00

CDP: 202300448 del 7 de febrero de 2023

Estado actual: En ejecución

Supervisión: KAREN MORENO ECHEVERRI

Correo: kmoreno@barranquilla.gov.co

Secretaría General – Oficina de Servicios Administrativos y Logísticos -Alcaldía de Barranquilla

3. Alquiler de vehículos 2023

Objeto: “ADICION AL CONTRATO SA-SI-008-2021 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, QUE REQUIERA MOVILIZARSE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES”.

Contratista: RENTING COLOMBIA S.A.S. SIGLA RENTING COLOMBIA
NIT811.011.779-8.





CDP: 202301248 del 12 de abril de 2023

Tipo de Recurso: ICLD – Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Descripción del Capítulo/Artículo: Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y *leasing*

Valor: \$440.308.000,00

Estado actual: En ejecución

Supervisión: KAREN MORENO ECHEVERRI

Correo: kmoreno@barranquilla.gov.co

Secretaría General – Oficina de Servicios Administrativos y Logísticos -Alcaldía de Barranquilla

Toda la información y documentos reposan en SECOP II

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

4. Vigilancia 2023

Objeto: “ADICIONAL AL CONTRATO NO. LP-014-2021, CUYO OBJETO ES: LA PRESTACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CENTRO DE REHABILITACION FEMENINO EL BUEN PASTOR Y CENTRO DE REHABILITACION MASCULINO EL BOSQUE, ESCENARIOS DEPORTIVOS Y DEMAS ENTES E INSTALACIONES ADSCRITAS AL DISTRITO DE BARRANQUILLA”.

Contratista: UNION TEMPORAL SEGURIDAD A.G.

NIT: 901.583.532-6.

Tipo de Recurso: ICLD – Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Descripción del Capítulo/Artículo: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION

Valor: \$ 167.823.000,00

CDP 202300051 del 12 de enero de 2023

Valor: \$ 1.112.343.503,00

CDP 202300377 del 3 de febrero de 2023

Estado actual: En ejecución

Supervisión: KAREN MORENO ECHEVERRI – kmoreno@barranquilla.gov.co

Secretaría General – Oficina de Servicios Administrativos y Logísticos -Alcaldía de Barranquilla

Toda la información y documentos reposan en SECOP II

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

5. Obras

Objeto: “Demolición y construcción de Comandos de Atención Inmediata -CAI- en el Distrito de Barranquilla”.

Tipo de Contratación: Licitación Pública

Proceso de contratación: Contrato N° LP-006-2021

Contratista: CONSTRUCCIONES DANFEL S.A.S. NIT 901.129.635-0

Tipo de Recurso: ICLD – Ingresos Corrientes de Libre Destinación





Descripción del Capítulo/Artículo: Fortalecimiento a la articulación con órganos de la Administración Distrital y Órganos de Seguridad y Justicia en el Distrito de Barranquilla

Valor: \$ 2.770.726.000,00 IVA incluido

Supervisión: Secretaría de Obras Públicas //Ing. Ciro Lara Ordóñez

Estado actual: En ejecución

Toda la información y documentos reposan en SECOP II

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Documento	Entidad
Informe Gestión de Supervisor LP-006-2021 No. 7. firmado.pdf	Entidad Estatal
Informe Gestión de Supervisor LP-006-2021 No. 1 del 25 de nov al 25 de dic de 2021.pdf	Entidad Estatal
Informe Gestión de Supervisor LP-006-2021 No. 2 del 26 de dic al 25 de ene de 2022 (1).pdf	Entidad Estatal
Informe Gestión de Supervisor LP-006-2021 No. 5 del 26 de mar al 25 de abril de 2022.pdf	Entidad Estatal
Informe Gestión de Supervisor LP-006-2021 No. 3 del 26 de enero al 25 de feb de 2022 (1).pdf	Entidad Estatal
Informe Gestión de Supervisor LP-006-2021 No. 6. firmado.pdf	Entidad Estatal
OPICIO CD-006-2021. solicitud proroga.pdf	Entidad Estatal
PRORROGA 1 LP-006-2021 VF (1).docx	Entidad Estatal
QUILLA-21-364853 SEC GRAL PRORROGA OBRA CAIS.pdf	Entidad Estatal
QUILLA-22-096369 SEC GRAL CAMBIO SUPERVISOR CONTRATOS CAIS 2021.pdf	Entidad Estatal
rp_202106168.pdf	Entidad Estatal
sol proroga y anexo cto de obra cais.pdf	Entidad Estatal

Objeto: “Interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para la demolición y construcción de Comandos de Atención Inmediata -CAI- en el Distrito de Barranquilla”.

Tipo de Contratación: Concurso de Méritos

Proceso de contratación: Contrato N° CM-002-2021

Contratista: CONSORCIO MEDIA LUNA (integrado por INGECINCO LTDA, identificado con NIT. 822.003.568-7 con un porcentaje de participación del 50% y JUAN ANDRES CASTRO HERNANDEZ, identificado con C.C. 84.079.206 con el 50% de participación restante)

Tipo de Recurso: ICLD – Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Descripción del Capítulo/Artículo: Fortalecimiento a la articulación con órganos de la Administración Distrital y Órganos de Seguridad y Justicia en el Distrito de Barranquilla

Valor: \$149.198.199,00) IVA incluido

Supervisión: Secretaría de Obras Públicas //Ing. Ciro Lara Ordóñez

Estado actual: En ejecución

Toda la información y documentos reposan en SECOP II

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>





6. Transporte

Objeto: “Prestación de servicios de transporte para el personal de la Policía Metropolitana de Barranquilla – MEBAR y demás organismos de seguridad y justicia, que requieran movilizarse en cumplimiento de sus funciones”.

Tipo de Contratación: INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Tipo de Recurso: 5% - Contribución Sobre los Contratos de Obras Públicas

Descripción del Capítulo/Artículo: Fortalecimiento a la articulación con órganos de la Administración Distrital y Órganos de Seguridad y Justicia en el Distrito de Barranquilla

Entidad Solicitante: Policía Metropolitana de Barranquilla- MEBAR-

Contratista: TRANSPORTES ESPECIALES A & V S.A.S.

No. de Contrato: IMC-004-2023

NIT No. 901.148.307 -0

Valor: \$116.000.000,00

Fecha de Inicio de Contrato: 31 de marzo de 2023

Supervisión: NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ- Jefe de Oficina

Correo: npatron@barranquilla.gov.co

Estado actual: En ejecución

Toda la información y documentos reposan en **SECOP II**

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

7. Logística

Objeto: “Prestación de servicios para el apoyo en la articulación interinstitucional con los organismos de seguridad, justicia y convivencia, en cumplimiento de los objetivos misionales de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Barranquilla”.

Tipo de Contratación: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Tipo de Recurso: ICLD – Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Descripción del Capítulo/Artículo: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Entidad Solicitante: Policía Metropolitana de Barranquilla -MEBAR-

Contratista: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CONDICION HUMANA SIGLAS FUNDECON BAQ

NIT 901.285.712 – 7

No. de Contrato: SA-003-2023

Valor: \$1.000.000.000,00 incluido el IVA o el IMPUESTO AL CONSUMO

Fecha de Inicio de Contrato: 23 de mayo de 2023

Supervisión: NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ- Jefe de Oficina

Correo: npatron@barranquilla.gov.co

Estado actual: En ejecución

Toda la información y documentos reposan en **SECOP II**

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>





8. Tecnología

Objeto: “Compra de equipos de cómputo y licencias para el desarrollo de actividades administrativas y de planeación de la Policía Metropolitana de Barranquilla – MEBAR”

Tipo de Contratación: Selección Abreviada

Tipo de Recurso: 5% - Contribución Sobre los Contratos de Obras Públicas

Descripción del Capítulo/Artículo: Fortalecimiento a la articulación con órganos de la Administración Distrital y Órganos de Seguridad y Justicia en el Distrito de Barranquilla

Entidad Solicitante: Policía Metropolitana de Barranquilla -MEBAR-

Valor: \$600.000.000,00

Tipo de Proceso: Selección Abreviada de Menor Cuantía

Estado actual: En proceso precontractual

9. Recompensas

Objeto: “Como requisito previo a el pago de recompensas que conllevan resultados operacionales militares en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla”.

CDP No. 202300643 del 16/02/2023

RP No. 202308938 del 04/09/2023

Resolución: 0014 de 29/06/2023

Tipo de Recurso: 5% - Contribución Sobre los Contratos de Obras Públicas

Descripción del Capítulo/Artículo: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Valor: \$ 150.000.000,00

Estado actual: En ejecución

Supervisión: ANTONIO LUIS REALES OROZCO- Asesor de Despacho-
areales@barranquilla.gov.co Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

5. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INTERINSTITUCIONAL ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

5.1 Tecnología para la Seguridad Ciudadana

Dispositivos y accesorios de comunicación entregados

la prestación de servicios en comunicación asignados a diferentes entes de seguridad por parte de la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana correspondiente a la vigencia 2023

- Autorización de pago de facturas Movistar





- Operador movistar planes y cantidades

2023 "TECNOLOGIA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA" CODIGO CLIENTE 43577900						
MOVISTAR - Planes - Equipos - Cantidades - Valores						
PLANES	Cantidad Planes- equipos	Valor Plan Impuestos incluidos	Valor Total PLANES Impuestos incluidos	VALOR MENSUAL POR SERVICIOS	VALOR AÑO POR SERVICIOS	TOTAL TEAMTALK
PLAN ROAMING NACIONAL + TEAM TALK + KITE - J2	1488	\$ 25.335,00	\$ 37.698.480,00			
PLAN DE VOZ (PTT-DATOS-VOZ-Plan 20 GB) - HK1	360	\$ 60.770,00	\$ 21.877.200,00	\$ 61.480.430	\$ 737.765.160	1848
MIFI ILIMITADOS -HM2 MEBAR DRONES	25	\$ 76.190,00	\$ 1.904.750,00			
	1873					

- Asignación entidades planes movistar 2023

MOVISTAR 1.873 ALCALDIA 2023 COD CLIENTE 43577900						
ORGANISMOS DE SEGURIDAD	PLAN	CANTIDAD PLANES POR ENTIDAD	TOTAL PLANES POR ENTIDAD	TEAMTALK J2D		
MEBAR	MEBAR RugGear RG170_ 385 + 70	PTT-TEAMTALK	443	614	MEBAR	443
	MEBAR ARMOR X5	PTT-DATOS-VOZ	154		RED APOYO	898
	MEBAR ARMOR X5	DATOS ILIMITADOS	5			
	MIFI DRONE MEBAR	DATOS ILIMITADOS	12		Alcaldia B/quillita	1
RED DE APOYO	RED DE APOYO RG170	PTT-TEAMTALK	603	986	S.BRIGADA	66
	RED DE APOYO ARMOR X5	PTT-DATOS-VOZ	20		I.E.D	80
	RED DE APOYO CAIS ARMOR X5	PTT-DATOS-VOZ	45			1488
	RED APOYO GREMIOS RG170	PTT-TEAMTALK	180			
	RED APOYO MIRAMAR RG170	PTT-TEAMTALK	11			
	RED APOYO ALAMEDA DEL RIO RG170	PTT-TEAMTALK	27			
	RED APOYO TRANSMETRO RG170	PTT-TEAMTALK	7			
	RED APOYO ASO. BARRANQUILLITA RG170	PTT-TEAMTALK	10			
	RED APOYO CARIBE VERDE RG170	PTT-TEAMTALK	25			
	RED APOYO MERCADO PUBLICO RG170	PTT-TEAMTALK	35			
OSCC	RED DE APOYO Samsung J 7	PTT-DATOS-VOZ	23	89		
	OSCC GRUPO ADMON SAMSUNG A20S	PTT-DATOS-VOZ	9			
	OSCC GRUPO ADMON SAMSUNG A04	DATOS ILIMITADOS	1			
	OSCC UCJ Samsung J 7	PTT-DATOS-VOZ	8			
	OSCC PREVENCIÓN Samsung-Xiaomi	PTT-DATOS-VOZ	20			
	OSCC VUELVE Y JUEGA Xiaomi	PTT-DATOS-VOZ	50			
S.B.	OSCC Alcaldia Comunicaciones	PTT-TEAMTALK	1	75	MEBAR	154
	SEGUNDA BRIGADA RG170	PTT-TEAMTALK	66		RED APOYO	88
	SEGUNDA BRIGADA HK1 XIAOMI	PTT-DATOS-VOZ	5		OSCC	87
	SEGUNDA BRIGADA HM2 MIFI-XIAOMI	DATOS ILIMITADOS	4		S.BRIGADA	5
I.E.D.	ESCUELAS RG170	PTT-TEAMTALK	80	80	DISPONIBLES	26
	DISPONIBLES HK1	PTT-DATOS-VOZ	26			360
MIFI OSCC	DATOS ILIMITADOS	3	3			
	TOTAL		1873	1873	ILIMITADOS	25
	PLANES J2D		1488			
	PLANES HK1		360			
	MIFI - ILIMITADOS		25			
			1873			

Número de cámaras de video para la vigilancia

Se instalaron en 10 puntos de visualización, dispositivos 4 lentes adicionales a las ya instalada para la no pérdida de puntos ciegos en la visual de cada punto. Lo que nos da un número de 40 nuevas cámaras en la ciudad.

La actividad fue desarrollada en el marco de la concesión de DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO





SC-CER103009

N°	PUNTO	DIRECCION	BARRIO	LOCALIDAD	NODO	COORDENADAS	COORDENADAS X
1	31F1	CLL 53 KRA 46 F1	EL ROSARIO	NORTE - CENTRO HISTORICO	PRADO	10°59'18.51"N	74°47'22.00"O
2	31F2	CLL 53 KRA 46 F2	EL ROSARIO	NORTE - CENTRO HISTORICO	PRADO	10°59'18.51"N	74°47'22.00"O
3	31F3	CLL 53 KRA 46 F3	EL ROSARIO	NORTE - CENTRO HISTORICO	PRADO	10°59'18.51"N	74°47'22.00"O
4	31F4	CLL 53 KRA 46 F4	EL ROSARIO	NORTE - CENTRO HISTORICO	PRADO	10°59'18.51"N	74°47'22.00"O
5	60F1	CLL 17-CRA 30 F1	REBOLO	SURORIENTE	CENTRO	10°58'3.16"N	74°46'29.87"O
6	60F2	CLL 17-CRA 30 F2	REBOLO	SURORIENTE	CENTRO	10°58'3.16"N	74°46'29.87"O
7	60F3	CLL 17-CRA 30 F3	REBOLO	SURORIENTE	CENTRO	10°58'3.16"N	74°46'29.87"O
8	60F4	CLL 17-CRA 30 F4	REBOLO	SURORIENTE	CENTRO	10°58'3.16"N	74°46'29.87"O
9	70F1	CLL 30-CRA 43 F1	CENTRO	NORTE - CENTRO HISTORICO	CENTRO	10°58'52.05"N	74°46'31.75"O
10	70F2	CLL 30-CRA 43 F2	CENTRO	NORTE - CENTRO HISTORICO	CENTRO	10°58'52.05"N	74°46'31.75"O
11	70F3	CLL 30-CRA 43 F3	CENTRO	NORTE - CENTRO HISTORICO	CENTRO	10°58'52.05"N	74°46'31.75"O
12	70F4	CLL 30-CRA 43 F4	CENTRO	NORTE - CENTRO HISTORICO	CENTRO	10°58'52.05"N	74°46'31.75"O
13	71F1	CLL 30 CRA 38 F1	CENTRO	NORTE - CENTRO HISTORICO	CENTRO	10°58'34.68"N	74°46'38.11"O
14	71F2	CLL 30 CRA 38 F2	CENTRO	NORTE - CENTRO HISTORICO	CENTRO	10°58'34.68"N	74°46'38.11"O
15	71F3	CLL 30 CRA 38 F3	CENTRO	NORTE - CENTRO HISTORICO	CENTRO	10°58'34.68"N	74°46'38.11"O
16	71F4	CLL 30 CRA 38 F4	CENTRO	NORTE - CENTRO HISTORICO	CENTRO	10°58'34.68"N	74°46'38.11"O
17	72F1	CLL 17-CR35 F1	CENTRO	NORTE - CENTRO HISTORICO	CENTRO	10°58'26.37"N	74°46'30.19"O
18	72F2	CLL 17-CR35 F2	CENTRO	NORTE - CENTRO HISTORICO	CENTRO	10°58'26.37"N	74°46'30.19"O
19	72F3	CLL 17-CR35 F3	CENTRO	NORTE - CENTRO HISTORICO	CENTRO	10°58'26.37"N	74°46'30.19"O
20	72F4	CLL 17-CR35 F4	CENTRO	NORTE - CENTRO HISTORICO	CENTRO	10°58'26.37"N	74°46'30.19"O
21	89F1	VIA40-CIRCUNVALAR F1	LAS FLORES	RIOMAR	TRES AVEMARIAS	11° 2'20.48"N	74°49'35.77"O
22	89F2	VIA40-CIRCUNVALAR F2	LAS FLORES	RIOMAR	TRES AVEMARIAS	11° 2'20.48"N	74°49'35.77"O
23	89F3	VIA40-CIRCUNVALAR F3	LAS FLORES	RIOMAR	TRES AVEMARIAS	11° 2'20.48"N	74°49'35.77"O
24	89F4	VIA40-CIRCUNVALAR F4	LAS FLORES	RIOMAR	TRES AVEMARIAS	11° 2'20.48"N	74°49'35.77"O
25	145F1	CALLE 45-VIA 40 F1	MONTECRISTO	NORTE - CENTRO HISTORICO	PRADO	10°59'47.01"N	74°46'57.02"O
26	145F2	CALLE 45-VIA 40 F2	MONTECRISTO	NORTE - CENTRO HISTORICO	PRADO	10°59'47.01"N	74°46'57.02"O
27	145F3	CALLE 45-VIA 40 F3	MONTECRISTO	NORTE - CENTRO HISTORICO	PRADO	10°59'47.01"N	74°46'57.02"O
28	145F4	CALLE 45-VIA 40 F4	MONTECRISTO	NORTE - CENTRO HISTORICO	PRADO	10°59'47.01"N	74°46'57.02"O
29	152F1	CALLE 78-AVENIDA DEL RIO (MALECON) F1	MALECON	NORTE - CENTRO HISTORICO	TRES AVEMARIAS	11° 1'19.83"N	74°47'42.16"O
30	152F2	CALLE 78-AVENIDA DEL RIO (MALECON) F2	MALECON	NORTE - CENTRO HISTORICO	TRES AVEMARIAS	11° 1'19.83"N	74°47'42.16"O
31	152F3	CALLE 78-AVENIDA DEL RIO (MALECON) F3	MALECON	NORTE - CENTRO HISTORICO	TRES AVEMARIAS	11° 1'19.83"N	74°47'42.16"O
32	152F4	CALLE 78-AVENIDA DEL RIO (MALECON) F4	MALECON	NORTE - CENTRO HISTORICO	TRES AVEMARIAS	11° 1'19.83"N	74°47'42.16"O
33	156F1	CUBO DE CRISTAL (MALECON) F1	MALECON	NORTE - CENTRO HISTORICO	TRES AVEMARIAS	11° 0'56.79"N	74°47'21.68"O
34	156F2	CUBO DE CRISTAL (MALECON) F2	MALECON	NORTE - CENTRO HISTORICO	TRES AVEMARIAS	11° 0'56.79"N	74°47'21.68"O
35	156F3	CUBO DE CRISTAL (MALECON) F3	MALECON	NORTE - CENTRO HISTORICO	TRES AVEMARIAS	11° 0'56.79"N	74°47'21.68"O
36	156F4	CUBO DE CRISTAL (MALECON) F4	MALECON	NORTE - CENTRO HISTORICO	TRES AVEMARIAS	11° 0'56.79"N	74°47'21.68"O
37	208F1	CRA 43-CALLE 9 F1	VILLANUEVA	NORTE - CENTRO HISTORICO	CENTRO	10°58'53.24"N	74°46'25.39"O
38	208F2	CRA 43-CALLE 9 F2	VILLANUEVA	NORTE - CENTRO HISTORICO	CENTRO	10°58'53.24"N	74°46'25.39"O
39	208F3	CRA 43-CALLE 9 F3	VILLANUEVA	NORTE - CENTRO HISTORICO	CENTRO	10°58'53.24"N	74°46'25.39"O
40	208F4	CRA 43-CALLE 9 F4	VILLANUEVA	NORTE - CENTRO HISTORICO	CENTRO	10°58'53.24"N	74°46'25.39"O





5.2 Equipamiento urbano y automotor de los servicios de seguridad integrados

Equipamiento urbano

Para el año 2023, no se ha registrado ningún avance significativo en cuanto a la realización de la construcción de equipamientos urbanos, ni en la adecuación de los ya existentes. Asimismo, en la meta de alcanzar el 100% de la construcción del HANGAR tampoco se ha logrado cumplir hasta la fecha, y esto se debe a una suspensión de las obras. Los motivos detrás de la falta de progreso en estas nuevas construcciones están detallados en el acta de suspensión, la cual fue suscrita por la Secretaría encargada de supervisar los contratos.

La supervisión del contrato se encuentra a cargo de la Secretaría de Obras Públicas. Las actas de suspensión de obra e interventoría reposan de manera física en dicha secretaría y de manera digital en la plataforma de SECOP II.








CÓDIGO: MA-GC-F-007

FORMATO ACTA DE SUSPENSION

CONTRATO LP-006-2021 de 2021

CONTRATO DE OBRA CONTRATO DE INTERVENTORIA CONTRATO DE SUMINISTRO

CONTRATO No:	LP-006-2021
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES DANFEL S.A.S.
INTERVENTOR:	CONSORCIO MEDIA LUNA.
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS Ing. RAFAEL LAFONT DE SALES
OBJETO:	DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE COMANDOS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
VALOR:	\$ 1.252.125.367,00
VALOR INICIAL:	\$ 1.252.125.367,00
VALOR ADICION:	\$ 0
VALOR ACUMULADO:	\$ 1.252.125.367,00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE INICIACION:	25 DE NOVIEMBRE DE 2021
PRÓRROGA No. 1:	HASTA EL 25 DE ABRIL DE 2022
PRÓRROGA No. 2:	HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSION No. 1:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario siendo las 10:00 horas se reunieron **RAFAEL LAFONT DE SALES**, Secretario Distrital de Obras Públicas, quien actúa en nombre y representación de DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor, **ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ**, quien actúa en Representación Legal del CONSORCIO MEDIA LUNA, en calidad de Interventor y **EDUARDO SANTOS MARTÍNEZ** quien actúa en Representación Legal de CONSTRUCCIONES DANFEL S.A.S, en calidad de Contratista, con el fin de acordar la suspensión No. 1 del contrato, considerando las razones que se expresan a continuación:

1.- Retrasos de 180 días por parte del proveedor en las entregas de los siguientes materiales:

- Suministro de puerta blindada nivel 3, marco fabricado en lámina calibre 10, hoja montada sobre una estructura de tubo cuadrado calibre 10 y cubierta en acero calibre 10, bisagras tubulares en acero de 3/4", con graceras para mantenimiento, pintura orneada color anolock de alta viscosidad, vidrio en polibinil cristal no. 1, con película antiesquirla

Versión 2.2
Fecha de aprobación: 28/06/2022

Calle 34 No. 43 - 31 · Barranquilla, Colombia  **BARRANQUILLA.GOV.CO**

La contratación para la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para la demolición y construcción de comandos de atención inmediata - CAI, en el distrito de barranquilla.

La contratación para la ejecución de la obra y a su vez la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera en el Distrito de Barranquilla. De acuerdo con lo descrito con anterioridad, se dispone de un contrato de obra e interventoría para la ejecución y construcción de unos comandos de atención inmediata (CAI's) en el que se desarrollaron las siguientes actividades:

Lugar: Centro de Atención Inmediata – Santa María

Ciudad: Barranquilla, Atlántico

Localización: 10°56'04.1"N 74°49'31.6"W

Se realizan diferentes visitas de seguimiento, evaluando el avance presentado en las obras correspondientes para la construcción del CAI Santa María. Se realizó armado de acero en





el área correspondiente, y se evidenciaron trabajos de fundida de muros. Previamente a la fundida de la estructura, se realizó la red eléctrica e hidrosanitario de acuerdo con planos de diseño. Se realizó fundida de cubierta de acuerdo con planos de diseño. Se adelantaron trabajos de mampostería interna, para muros divisorios de zona baño, Vestier, cocineta y a su vez, pañetes en muros. Se adelantaron actividades de muro en mampostería externo. Se realizó estuco interno, externo y a su vez, se realizó enchape en zonas que corresponden como lo son: baño y cocineta. Se reflejan los avances de la siguiente forma:

Lugar: Centro de Atención Inmediata – Santo Domingo

Ciudad: Barranquilla, Atlántico

Localización: 10°56'09.9"N 74°48'57.7"W

Se reporta un estado inicial del CAI Santo Domingo, en el que se evidencia caída del cielo raso existente, mal estado de los baños, estructuras en estado poco adecuado, luminarias vandalizadas, puertas rotas y algunas vandalizadas.

Se realizan diferentes visitas de seguimiento, evaluando el avance presentado en las obras correspondientes para la construcción del CAI Santo Domingo. Se realizó armado de acero en el área correspondiente, y posteriormente se evidenciaron trabajos de fundida de muros. Se realizó seguimiento y de acuerdo con planos de diseño se realizaron actividades de cubierta, realizando fundida de la parte superior. Se adelantaron trabajos de mampostería interna, para muros divisorios de zona baño, vestier, cocineta. Se realizó pañetes en muros y se adelantaron actividades de muro en mampostería externo. Se realizó estuco interno, externo y a su vez, se realizó enchape en zonas que corresponden como lo son: baño y cocineta.

Lugar: Centro de Atención Inmediata – La Paz

Ciudad: Barranquilla, Atlántico

Se realizan diferentes visitas de seguimiento, evaluando el avance presentado en las obras correspondientes para la construcción del CAI La Paz, en el que ya reflejan un desarrollo mayor de actividades.

Se desarrollaron actividades de replanteo. Se procedió a realizar demolición de la estructura existente y se adelantaron actividades de relleno, excavaciones para los micropilotes de cal con la finalidad de estabilizar el terreno. Se realizó fundida de la placa de contrapiso e instalaciones hidrosanitarias y se iniciaron actividades de armada de acero. Posteriormente, se realizó fundida de los muros perimetrales en concreto premezclado. Se realizó desencofrado de los muros y curado de los mismos. Se adelantaron actividades de muros en mampostería interno, pañete interno y externo.

Nuestra función como intermediarios del gasto, es realizar apoyo y seguimiento a lo contratado, con el fin de garantizar de igual manera su ejecución. Los contratos de construcción de CAI's se encuentran actualmente suspendidos.





Vehículos nuevos entregados a la fuerza pública

En el año 2022 se realizó la compra de 26 motocicletas Honda XRE 300 ABS, con sus accesorios y adecuaciones, tales como pintura especial, adhesivos, sirena, luces, maletero, cascos, impermeables, rodilleras, coderas, guantes, mantenimiento preventivo, SOAT y matrícula oficial.

En el presente año 2023, se ha realizado la gestión de la entrega en comodato a la Policía Nacional con sus documentos de SOAT y matrícula.



Suministro de combustible

En el año 2023, se ha gestionado el contrato ante Secretaría General para el suministro de combustible gasolina corriente o regular, extra o Premium y ACPM o diésel para vehículos que hacen parte del parque automotor, en el distrito de barranquilla. Los supervisores directos encargados, son secretaria general.

6. PROGRAMA: SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA A LA CALLE CON LA COMUNIDAD

6.1 Práctica social y comunitaria en el espacio público seguro

Indicador: Porcentaje de avance de implementación de la estrategia basadas en CPTED.

Cumplimiento: Se han implementado estrategia basada en CPTED:

Intervenciones de la Patrulla Justicia Cercana

Durante el periodo analizado, la Patrulla de Justicia Cercana realizó 18 acompañamientos a víctimas de delitos como hurtos, extorsión, lesiones personales, violencia intrafamiliar y de género; 44 reuniones con la comunidad organizadas por los diferentes enlaces de la



ciudad, organizaciones sociales y comerciales, para difundir la importancia de la denuncia y los servicios brindados; sumado a esto, ha apoyado a patrulleros de la Policía Nacional en la redacción de 110 informes de capturas; todo esto, en articulación interinstitucional con la Fiscalía, Policía Metropolitana e Instituto de Medicina Legal.

Entornos seguros

Las acciones ejecutadas bajo la táctica situacional de prevención del delito plantea su modelo de intervención bajo tres principios y que se encadenan entre ellos: la identificación de entornos desordenados, la priorización de factores de riesgo y la focalización de la oferta institucional; la identificación en un ejercicio inherente al modelo situacional, los hechos criminales ocurren en escenarios específicos, con una estética particular y con unas condiciones facilitadoras principalmente pues se mueve en el ámbito de lo ilegal, lo prohibido, escenarios donde se puede ejercer sin medida y de manera impredecible cualquier intensidad de violencia contra la víctima, donde las autoridades encargadas de contener dicha violencia están ausentes. En el marco de una intervención, se debe conocer cuántos y cuáles son, sus características sociales y de infraestructura, territoriales, los delitos relevantes y los modos de relación con los que delinquen como con la población que los habita.

- Se realizó el acompañamiento de la organización de cooperación internacional ONG GOAL, en donde articuladamente con la Alcaldía Distrital de Barranquilla comprenden ferias de servicios en las que se apunta a dar a conocer, a la comunidad en general de los respectivos barrios, el portafolio o propuesta de servicios de su institución y brindar atención u orientación básica. Por parte de la Oficina para la seguridad y convivencia se presentaron servicios asociados a este proyecto, socializando y orientando sobre la oferta institucional. Durante el mes de abril se realizaron dos acompañamientos, uno en el barrio Nueva Colombia y barrio La Luz.
- Se realizaron 120 reuniones para la identificación de sectores a intervenir, se realizaron 80 sesiones de reconocimiento de entornos, Desarrollo de 102 talleres para una definición de los problemas de seguridad y convivencia desde la comunidad, Elaboración de 40 Planes de trabajo para mejorar Entornos, Desarrollo de 48 Intervenciones a sectores o espacios comunitarios identificados, con el apoyo de diferentes entes distritales y locales, así como comunidad aledaña, Se desarrollaron de 20 jornadas de integración y fortalecimiento comunitario y Generación de 40 pactos de convivencia para la apropiación de sectores o espacios comunitarios.





6.2 Participación ciudadana para la prevención

Indicador: Cuatro estrategias dirigidas a fortalecer cohesión social para la acción comunitaria en prevención.

Cumplimiento: Se han desarrollado con cuatro estrategias:

- ✓ Fortalecimiento de Frentes de Seguridad
- ✓ Centros de integración ciudadana
- ✓ Gestores de Convivencia
- ✓ Comunidades + Activas



Fortalecimiento del Frentes de Seguridad

Los Frentes de Seguridad, Son organizaciones cívicas voluntarias de carácter comunitario lideradas por la Policía Nacional donde sus asociados deciden organizarse para mejorar la seguridad de la cuadra, conjunto cerrado, edificio, sector o barrio, contribuyendo a la convivencia pacífica, solidaria y bienestar personal. Además, busca integrar la comunidad en proyectos cívicos, culturales, deportivos, ecológicos, en los que ha venido trabajando el proyecto, que parte de identificar iniciativas comunitarias para acompañarlas en la construcción de una agenda como organización.

El programa tiene diversas áreas de trabajo que integran a la comunidad con los grupos de jóvenes beneficiarios, para tales fines se realizaron reuniones comunitarias donde participaron miembros de juntas de acción comunal, líderes comunitarios y población en general, en los diferentes barrios de las 5 localidades del Distrito de Barranquilla. Que posteriormente se vieron reflejadas en ferias de participación ciudadana para la seguridad juntamente con patrullas que capacitan Gestores de Convivencia en seguridad.

Durante el periodo de enero-septiembre de 2023 se realizaron 140 sesiones de capacitación a ciudadanos para la conformación de frentes de seguridad, sumado a esto se llevó a cabo la elaboración de (70) planes de trabajo de los Frentes de seguridad acompañados por los promotores de la fundación quienes los acompañaran en el proceso y Realización de 56 capacitaciones para el uso de dispositivos tecnológicos alrededor de las acciones conjuntas entre Prevención y Educación Ciudadana (PRECI) de la Policía Nacional, Prevención del delito de la Oficina para la Seguridad y Convivencia.





Centros de Integración Ciudadana

Los Centros de Integración Ciudadana funcionarán como nodos urbanos de convivencia, donde los habitantes encontrarán un espacio de participación y acompañamiento en su rol de ciudadanos con todas las dinámicas y conflictos que esto implica, en donde confluyan la dimensión local, multidisciplinaria e interinstitucional. Se propone que los CIC se conviertan en Casas para la Convivencia, en alusión simbólica y como paralelo a las casas que fueron entregadas y que deben ser nichos de la convivencia en el barrio y en los demás espacios y, con relación al refrán que expresa que “las buenas costumbres y los valores comienzan por casa”.

Las Casas para la Convivencia parten de una estructura física (bien comunal) que genera una arquitectura social con bases en el cumplimiento de normas, la cogestión y corresponsabilidad. Donde existirá presencia institucional desde diferentes sectores de

OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, piso 2 • Centro Comercial Los Ángeles



manera constante y con ello incidir en el entorno social y físico de estas comunidades, siempre teniendo en cuenta la dimensión poblacional: sus formas de vida y de relacionamiento, dinámicas de convivencia, ambiente urbano que los rodea, razones por las que llegaron al barrio, características sociodemográficas y económicas propias de la población que allí habita.

- Se realizaron actividades de acercamiento distribuidas en 30 socializaciones puerta a puerta sobre los servicios y actividades a realizar, 30 sesiones de articulación con diferentes secretarías distritales e instituciones del orden local y nacional, acompañamiento a las comunidades en tema de resolución de conflictos y convivencia ciudadana en cada uno de los Centros de Integración Ciudadana, 115 actividades lúdico-deportivas con población generación de 23 pactos de convivencia y 18 ferias recreativas.





Formación a Gestores de Convivencia

Un programa de formación, CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE INICIATIVAS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA DE GRUPOS COMUNITARIOS es necesario para el Distrito de Barranquilla por varias razones; en primer lugar, permitiría capacitar a personas que sean capaces de intervenir de manera efectiva como mediadores en los conflictos ciudadanos y promover una cultura de paz; además, el programa permitiría fomentar la participación ciudadana, a partir del empoderamiento comunitario y el fortalecimiento de la democracia participativa como herramientas para solucionar los conflictos; para finalmente, propender por la materialización de los objetivos que se ha fijado la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, en el Plan de desarrollo “Soy Barranquilla 2020-2023” en su Artículo 14 Política Ciudad Segura y de promoción de los derechos humanos, específicamente al Programa: 14.2 Programa “Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad”.

- En lo corrido de la vigencia 2023 se culminó el primer diplomado de formación denominado Diplomado 1: El Rol del gestor en la Comunidad, y se dio inicio al segundo denominado Diplomado 2: Diseño y Ejecución de Proyectos de interés comunitario, en el cual participaron los 750 líderes comunitarios beneficiados.





Comunidades + Activas

Plantear acciones encaminadas a la prevención, en donde el papel de la comunidad juega el doble papel de sujeto de intervención y actor en la formulación de esta intervención, plantea inmediatamente la tarea desde las acciones desde la administración distrital, un proceso de fortalecimiento la participación ciudadana, haciendo énfasis en la necesidad de hacer este fortalecimiento alrededor de su papel como actor en la mediación de las conflictividades sociales y como ciudadano corresponsable con las autoridades de seguridad ciudadana al territorio que se circunscriben, por ello no es la participación en relación a las actividades de representación de su comunidad sino en la capacidad de generar consensos colectivos para la convivencia, por lo que esta participación va ligada a tres objetivos específicos: “en primer lugar, mejorar la muchas veces deteriorada relación entre la comunidad y la policía, con la esperanza de consolidar un lazo de trabajo común donde la comunidad participe en la prevención de la criminalidad y respalde el accionar policial. En segundo lugar, se pretende fortalecer las redes sociales existentes, bajo la presunción que esto permitirá el desarrollo y consolidación del capital social local lo que a su vez contribuiría a prevenir la violencia. Finalmente, estas políticas de participación buscan consolidar la prevención local del delito, sobre la base que los tipos y modalidades de la violencia son diferentes en cada localidad. El efecto neto de ese proceso de descentralización es que otorga a los municipios un rol cada vez más activo en la formulación e implementación de dichas estrategias”.

- Se han desarrollado 400 sesiones de trabajo para la construcción de 200 perfiles de Capital Social de las iniciativas participantes del proyecto, 10 jornadas de socialización de los resultados obtenidos de los perfiles de Capital Social de las iniciativas, 200 sesiones de aprendizaje sobre mecanismos de resolución de conflictos dirigidos a las 200 iniciativas participantes en el programa, 30 actividades de mediación pública comunitaria para el fortalecimiento de una cultura de la resolución de conflictos y la mediación en convivencia dirigido a las iniciativas y 400 sesiones presenciales para la elaboración de los planes de trabajo comunitarios para las iniciativas comunitarias participantes y 400 sesiones de apoyo para la ejecución de los planes de trabajo comunitarios de las 200 iniciativas comunitarias participantes.





6.3 Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes (N, N, A y J) participando en la construcción de convivencia

Esta estrategia, tiene como propósito, el desarrollo de intervenciones en los niveles individuales, grupales, familiares, comunitarios e institucionales, desde un enfoque de prevención social, con los jóvenes en contextos de violencia entre pares; de tal forma que, se generen nuevos aprendizajes y se restauren sus relaciones sociales, en los territorios priorizados

Indicador: Realizar 3 estrategias nuevas para la atención a conflictividad en población adolescente y joven

Cumplimiento Se han implementado las siguientes estrategias:

- ✓ Vuelve y Juega
- ✓ Entornos Escolares Seguros
- ✓ Policía Cívica Infantil y Juvenil



Atención a la Conflictividad juvenil en grupos priorizados- Vuelve y Juega

El proyecto para la prevención de hechos violentos e interrupción de carreras delictivas, el cual plantea el desarrollo de estrategias preventivas para mitigar situaciones de conflictividad, orientadas a la preservación de la vida, integridad física, psicológica y a la disminución de la percepción de inseguridad asociada a la población juvenil en sus entornos sociales, población a intervenir recibirá toda la oferta institucional de la política social, como acción integral para la seguridad y la convivencia.

En el presente informe, se encuentran las actividades realizadas en el marco de las acciones dirigidas para la Atención Integral a la Conflictividad Juvenil en el distrito de Barranquilla, a corte septiembre de 2023.

Teniendo en cuenta el propósito de continuar desarrollando acciones de prevención y atención integral a la conflictividad juvenil en el Distrito de Barranquilla, el proceso de intervención se implementa a partir de (4) componentes estratégicos: Superación de Conflictos.

Acompañamiento Psicosocial; Trabajo en Red Comunitaria con Impacto Social Positivo, con las estrategias Guardianes de la Convivencia e Iniciativas Juveniles; y, Familia, Paz y Convivencia.

Las acciones se desarrollan en las localidades Metropolitana, Suroccidente, Suroriente y Riomar; priorizando durante este período, los siguientes barrios por localidad.

Metropolitana: 7 de abril, Las Cayenas, Carrizal, La Sierrita, Las Américas, Santa María, Santo Domingo de Guzmán, Villas de San Carlos, 20 de julio y Las Gardenias.

Suroccidente: El Bosque, Evaristo Sourdis, Las Malvinas, 7 de agosto, Los Rosales, La Paz, La Pradera, Ciudad Modesto, El Valle, La Esmeralda, Nueva Colombia y La Manga.

Suroriente: La Luz, Rebolo, La Chinita, El Ferry, Bellarena, Villa del Carmen, Villa Blanca, Jose Antonio Galán, Moderno, San Nicolás y Las Palmas.

Riomar: La Playa.

La población beneficiaria caracterizada para la atención a la conflictividad comprende **un total de 2.150 jóvenes.**



BALANCE DE EJECUCIÓN SEPTIEMBRE DE 2023 ATENCIÓN INTEGRAL A LA CONFLICTIVIDAD JUVENIL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA		
ACTIVIDADES	PRODUCTOS	CANTIDAD
Acompañamiento psicosocial en el ámbito individual, familiar y comunitario	Atender 2.150 jóvenes bajo el protocolo psicosocial que incluye al joven individualmente, al joven en el escenario grupal (adhesión identitaria) y intervención familiar.	1.253 jóvenes caracterizados en el año en curso
	Desarrollo de 80 talleres con enfoque psicosocial a los 2.150 jóvenes sobre mecanismos y fundamentos para la resolución de conflictos, sana convivencia, mediación, y cultura de la No violencia/Cultura de paz y cultura ciudadana para los jóvenes priorizados. Estos tendrán una duración de 3 a 4 horas, donde asistirán entre 20 y 30 jóvenes.	50
Planes de acción y estrategia bajo el enfoque de prevención de problemas públicos y sus vulnerabilidades asociadas a la conflictividad, violencia interpersonal e indisciplina social en población de 14 a 24 años en los sectores focalizados por la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana.	Elaboración de planes de acción por grupo (escenario grupal por adhesión identitaria de 130 grupos, que conforman los 2.150 jóvenes beneficiarios) que incluye la relación entre necesidades y ofertas de atención.	130
Formación para el sano uso del tiempo libre de la población joven identificada y focalizada como escenarios de	Realización del Campeonato anual de fútbol con valores "Vuelve y Juega" en las localidades Riomar, Suroriente, Suroccidente y Metropolitana, para los 2.150 beneficiarios, que tendrá una duración de 6 meses aproximadamente	60%

OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, piso 2 • Centro Comercial Los Ángeles





mediaciones públicas para la resolución de conflictos (Deporte con valores)	Aplicación y seguimiento de la metodología del futbol con valores a la población total de beneficiarios de 2.150 jóvenes priorizados.	60%
	Conformación de Club de futbol con valores con integrantes seleccionados de la población beneficiaria por su rendimiento y su Trabajo en las comunidades en temas de sana convivencia.	100% Conformado Actividades de Entrenamiento y partidos amistosos
	Seguimiento psicosocial a los jóvenes participantes del desarrollo del futbol con valores como herramienta de mediación de conflictos.	15
Mediaciones públicas para la cohesión social, corresponsabilidad y redes protectores	Realización de mediaciones públicas que tiene como finalidad la participación de la comunidad en general, padres de familia alrededor de las situaciones de conflictividad de los grupos de jóvenes presentes en los sectores o barrios priorizados.	59
	Brindar apoyo y acompañamiento psicosocial a la realización de pactos de paz del Grupo de Prevención y Educación Ciudadana PRECI de la Policía Metropolitana de Barranquilla que se realicen en los sectores focalizados; Las cuales consisten en el compromiso de que no se presenten más conflictos por parte de los jóvenes involucrados, y en caso de presentarse entrega de armas	40
Entrenamiento laboral como acción positiva para el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas como factor de riesgo a la actividad delictiva.	Acompañamiento al desarrollo de formación para el trabajo que implique el empalme a través de experiencias cortas de aprendizaje para el trabajo con el fin de que los jóvenes beneficiarios obtengan experiencias laborales	71
Estrategia de promoción de cultura ciudadana "Guardianes de la convivencia" con jóvenes beneficiarios y promoción del liderazgo comunitario	Apoyo y acompañamiento al desarrollo de 50 iniciativas juveniles que tengan como objetivos centrales propuestas para la convivencia y productivos comunitario.	45 Iniciativas Juveniles atendidas
	Conformación grupo promotor de cultura ciudadana "Guardianes de la convivencia" con 500 jóvenes beneficiarios, dentro de la	350 Guardianes de la Convivencia atendidos

OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, piso 2 • Centro Comercial Los Ángeles





y la generación de redes	población atender por este proyecto (2.150), que bajo criterios de elección por sus avances con relación a su trabajo en la comunidad.	
Relaciones adultos-jóvenes y reforzador de mecanismos de recompensas frente comportamientos que amenazan la seguridad y convivencia de los sectores priorizados.	Realización de 80 sesiones con la población adulta focalizada tales como Adultos mayores de los sectores donde se desarrollará la propuesta.	35
	Realización de 20 Talleres con ex jugadores de junior a los 130 grupos participantes del Campeonato de futbol con valores “Vuelve y juega”, los cuales hacen parte de los 2.150 beneficiarios de este proyecto”.	10
Eventos dirigidos a visibilizar la gestión institucional en los diferentes ítems alrededor de la población juvenil en temas de mejoramiento de la convivencia, mitigación de la violencia juvenil, la conflictividad y la indisciplina social.	Realización de 6 eventos para la promoción de las acciones y muestra de productos desarrollados en el marco de la propuesta.	6
Planeación, sistematización de información y triangulación para el direccionamiento de la gestión asociadas a la “Atención a la conflictividad juvenil”	Entrega de 4 informes técnicos (1 informe bimensual) sobre resultados, hallazgos, recomendaciones y necesidades de acuerdo con el comportamiento de las vulnerabilidades y problemas públicos asociados	62,5% Se han entregado 2 informes de resultados.





OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, piso 2 • Centro Comercial Los Ángeles



Realización del Campeonato anual de fútbol con valores “Vuelve y Juega” en las localidades Riomar, Suroriente, Suroccidente y Metropolitana, para los 2.150 beneficiarios, que tendrá una duración de 6 meses aproximadamente

Conformación de Club de fútbol con valores con integrantes seleccionados de la población beneficiaria por su rendimiento y su Trabajo en las comunidades en temas de sana convivencia

Las acciones de atención a la conflictividad juvenil le apuntan a implementar estrategias que permitan generar escenarios incluyentes, y estos a su vez constituyan mecanismos protectores, para prevenir la violencia en jóvenes, tal es el caso del deporte con valores.

En este sentido, se llevan a cabo jornadas de entrenamiento deportivo los lunes, miércoles y viernes. Es así, que deportes como el fútbol promueven valores como la unidad, el trabajo en equipo, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la honestidad, entre otros; elementos fundamentales para la resolución y posterior superación de conflictos.



Entornos escolares seguros

La Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana con la Estrategia Entornos Escolares Seguros desarrolla actividades de promoción y prevención de la violencia a través de un acompañamiento formativo a las IED orientando a estudiantes, docentes y padres de familia. Con en el fin de disminuir la conflictividad juvenil en los entornos escolares con estrategias que permitan la identificación de alertas tempranas y la mediación del conflicto de los como fines principales de la estrategia el programa se orienta a impulsar y fomentar espacios de educación y ciudadanía para la promoción de la sana convivencia y el ejercicio participativo con un enfoque de derechos y bajo los principios de respeto mutuo y solidaridad mediante el desarrollo de competencias a través de procesos participativos, sociales y creativos, fortaleciendo la construcción activa de ambientes de paz, democracia y el reconocimiento a la diversidad. En la misma medida de apoyar y acompañar los procesos de formación, y fortalecimiento de la estrategia Policía Cívica Juvenil para niños y adolescentes escolarizados que fomenten el involucramiento en espacios de participación en articulación con la Policía Metropolitana de Barranquilla.

Se relacionan a continuación los diversos talleres de prevención del informe estadístico al corte septiembre 2023.

En el periodo de descanso estudiantil, se organizó para el equipo de Entornos Escolares un proceso de cualificación que contó con el apoyo interinstitucional de la Fiscalía con talleres sobre Rutas de Atención a Víctimas, Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar. Con la Secretaría de Salud, con talleres sobre Las Violencias por su Condición de Sexo y género. Con la Secretaría de Comunicaciones, con talleres sobre Vocería, y con el Programa de Justicia Juvenil Restaurativa con un taller de socialización sobre la experiencia adquirida en su implementación.

REGISTRO ESTADÍSTICO A SEPTIEMBRE DE 2023

IED	ESTUDIANTES	PADRES DE FAMILIA	DOCENTES	TALLERES
71	25835	4416	998	716

Esta estrategia se viene implementando desde inicios del año escolar, y el acostumbrado proceder en lo que va corrido del año versa en enviar una carta firmada por el Jefe de la OSCC a las diferentes IED del Distrito en donde presenta la estrategia Entornos Escolares Seguros con la intención de conocer las situaciones o problemas de convivencias más frecuente que se presentan en las Instituciones Educativas, dicha labor realizada con la Instituciones Educativas, está orientada a la realización de talleres lúdico pedagógicos con los estudiantes, padres de familia y docentes. Los talleres desarrollados tienen la intención de disminuir los casos de violencia escolar y dar un manejo más asertivo e integrador a los diversos conflictos que se presentan en el ambiente escolar.

Para la organización y realización de los talleres, se realizan visitas diagnosticas a las IED, se organiza un cronograma de trabajo de acuerdo con la situación planteada por el coordinador, psico orientador o el rector de la institución. (El Cronograma contiene el

OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, piso 2 • Centro Comercial Los Ángeles



nombre del colegio, el nombre del taller o temática a tratar, la fecha, hora y los cursos con los que serializará el trabajo). Posteriormente se envía a la institución la invitación al taller en el formato institucional. Con el fin de orientar el manejo de las problemáticas identificadas se mantiene el contacto continuo entre la Institución educativa de manera presencial o por vía telefónica juntamente con el apoyo de la policía metropolitana previo agendamiento, para organizar un cronograma de trabajo en donde se detalle la población atendida, con el fin de desarrollar talleres con los niños y jóvenes de la Policía Cívica Juvenil, como apoyo a su formación integral.



Programas para el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

Con el fin de acercarnos al deber ser de la sanción, que consiste en, recuperar a los adolescentes del flagelo del consumo problemático de estupefacientes y generar un proceso de interrupción de la carrera delictiva, se estableció el programa de “*Seguimiento judicial a drogas*”, este programa de seguimiento judicial al tratamiento de drogas toma como ejemplo el modelo de Tribunales de Tratamiento de Drogas en el sistema penal juvenil en Estados Unidos, con el surgimiento de la jurisprudencia terapéutica.



Bajo esta óptica, el país ha avanzado en la formulación de una nueva política de drogas, centrada en un enfoque de salud pública y de respeto por los derechos humanos, lo que implica abordar dicha problemática desde sus causas e intervenirla con acciones integrales, al explorar la alternatividad penal para delitos relacionados con drogas, la ejecución de estas estrategias y su viabilidad cuentan con la asistencia técnica y el asesoramiento del Ministerio de Justicia y el Derecho para lograr los objetivos, los cuales son:

Cumplimiento del indicador: Dos estrategias diferenciales para el cumplimiento de las finalidades pedagógicas y restaurativas del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA)

Se han desarrollado las siguientes estrategias:

- ✓ Justicia Juvenil Restaurativa
- ✓ Programa de Seguimiento Judicial al tratamiento de drogas

Justicia juvenil restaurativa

El programa de seguimiento judicial al tratamiento de drogas en jóvenes del sistema de responsabilidad penal adolescente propone una alternativa a la judicialización o a la utilización excesiva de medidas privativas de la libertad para jóvenes que como consecuencia del consumo de drogas hayan cometido delitos, quienes ingresan voluntariamente al programa de tratamiento para su adicción como medida complementaria a la sanción. Dicho tratamiento debe estar sometido a seguimiento de parte de un funcionario judicial y su incumplimiento puede acarrear la continuidad del proceso penal o la ejecución de la sanción.

El programa busca prevenir la comisión de conductas delictivas en adolescentes y disminuir su reincidencia, interviniendo el consumo de sustancias psicoactivas, considerado una de sus principales causas, buscando una respuesta más humana y efectiva frente a las conductas de riesgo cuya relación causal puede ser consecuencia de una adicción. De manera transversal se pretende facilitar la inclusión social de los adolescentes, a través de un esfuerzo interinstitucional que combine varios mecanismos (justicia, salud, educación, capacitación, opciones de empleo y otras medidas sociales y administrativas) en aras de efectivizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

Las actividades se desarrollaron por medio de visitas domiciliarias a la población víctima y ofensores del programa de justicia juvenil restaurativa, traslados a atenciones médicas para tratamiento por farmacodependencia, articulación con la secretaria de salud, realización de jornada de escuela de involucramiento parental, articulación con fiscalía adscrita al SRPA.

Los soportes de esta actividad reposan en la relación de actividades en el software Survey 123.



MEDIACIÓN PSICOJURÍDICA

CASOS ATENDIDOS	SESIONES	META	CUMPLIMIENTO
32	96	200	46%

ATENCIÓN PSICOSOCIAL

CASOS ATENDIDOS	SESIONES	META	CUMPLIMIENTO
22	59	100	59%

ACUERDOS RESTAURATIVOS

CASOS ATENDIDOS	SESIONES	META	CUMPLIMIENTO
30	60	100	60%

RELACION DE ACTIVIDADES HASTA SEPTIEMBRE 2023	
ATENCIÓN COMUNITARIAS	60
POBLACION ATENDIDA	187
BARRIOS VISITADOS	18
LOCALIDADES	3
ACUERDOS RESTAURATIVOS	20
MEDIACION PSICOJURIDICA	75
PREPARACIÓN PRÁTIVA RESTAURATIVA	20
PRACTICAS RESTAURATIVAS	1
ATENCIÓN PSICOSOCIAL	18
AUDIENCIA PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	5
ESCUELA DE PADRES	2
INCENTIVOS	0

Las actividades se desarrollaron por medio de visitas domiciliarias a la población víctima y ofensores del programa de justicia juvenil restaurativa, traslados a atenciones médicas para



tratamiento por farmacodependencia, articulación con la secretaria de salud, realización de jornada de escuela de involucramiento parental, articulación con fiscalía adscrita al SRPA.

El programa tiene diversas áreas de trabajo que integran a la comunidad con los grupos de jóvenes beneficiarios de las diferentes estrategias:

Mediación Psico jurídica: El acompañamiento legal brindado por el equipo jurídico comprende la actividad central del programa, dado a que los participantes y beneficiarios de los programas orientados al sistema de responsabilidad penal adolescente, realizan la primera fase en la preparación de las audiencias, presentan la solicitud de principio de oportunidad, el cual es el recurso jurídico que se le presenta al juez para la suspensión de la acción penal y lo que le permite al joven el ingreso al programa, de esta preparación resulta la generación de acuerdos restaurativos en donde víctima, ofensor y comunidad se comprometen a la gestión del perdón, la reparación del daño y las garantías de no repetición. Para este fin, se utiliza la mediación proceso en el cual se pretende llegar a la resolución de conflictos eventualmente causados, en el que las partes principales y/o sus representantes, con la asistencia de un tercero imparcial, el mediador, consiguen por sí mismas, a través de la discusión y la negociación, adoptar acuerdos mutuamente satisfactorios orientado al contexto restaurativo.

Atención comunitaria: Es la parte del proceso restaurativo en donde se realizan visitas a los entornos de las víctimas y ofensores con el fin de estimular la participación de las redes de apoyo de los directamente implicados en el caso es decir, familiares y comunidad, se realiza por parte del equipo interdisciplinario conformado por Psicólogos y abogados,

Acuerdos restaurativos: A través de esta estrategia se plasman el consentimiento o voluntad de los implicados en el caso donde se demuestra que están dispuestos a ofrecer y pedir perdón, a restaurar a la víctima de forma simbólica o material, a reestablecer las relaciones afectadas por la comisión del delito y donde se brindan garantías de no repetición

Reparación práctica restaurativa: Esta práctica es implementada a través de sesiones que se realizan por separado con las personas implicadas en el caso para el cumplimiento de los acuerdos restaurativos, en este paso se realiza el acompañamiento para adelantar las acciones que quedaron plasmadas en los compromisos.

Prácticas restaurativas: La práctica restaurativa se da desde una perspectiva integral al abordaje y tratamiento de las situaciones que se generan en la convivencia y en las relaciones que se dan entre las personas y que pueden derivar en la integración de un adolescente o joven en el SRPA. Se busca con ellas materializar el proceso del que son parte en este programa.

Existen 3 tipos de prácticas válidas para el programa:

- Mediación víctima- ofensor
- Reunión familiar
- Círculos de paz

Estímulos: Es el mecanismo implementado con el que se busca incentivar a quienes integran el programa con el fin de que cumplan el acuerdo restaurativo pactado, se consideran herramientas que ayudan al proceso de restablecimiento de derechos de las víctimas y el aumento de las capacidades de generación de recursos económicos en el marco de la legalidad por parte de los ofensores.



6.4. Servicios especializados e integrados para convivencia

Proyecto Unidad de Servicios Especializados en Convivencia Ciudadana y Justicia – UCJ

A continuación, tabla del detalle de ingresos de enero a 30 de septiembre 2023, por mes y por tipo de población:

POBLACION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
HOMBRES	83	97	92	116	222	190	328	165	520	1813
MUJERES	9	9	8	6	13	13	28	26	16	128
LGBTI	0	0					1		1	2
HAB. DE LA CALLE HOMBRE	0	0		1		2	1		4	8
HAB. DE LA CALLE MUJER	0	0							0	0
TOTAL	92	106	100	123	235	205	358	191	541	1951

Corte: 30 de septiembre de 2023

Intervención psicosocial a ciudadanos objeto de la medida de protección

Con la estrategia de atención psicosocial diseñada para los ciudadanos infractores, se pretende abordar integralmente al ciudadano infractor y prioritariamente reincidente durante su permanencia en la Unidad. El servicio contempla tres frentes de atención: individual, familiar y colectiva, los cuales, en sinergia con las instituciones aliadas, permitirán propiciar en los ciudadanos la identificación de los propios factores predisponentes a la conducta infractora, la generación de conductas protectoras y la incorporación en programas y servicios con instituciones público-privadas especializadas en cada problemática.

Lo anterior, permitirá propiciar en los ciudadanos un alto sentido de conciencia acerca de su problemática y una corresponsabilidad ciudadana para la generación de conductas acordes con la sana convivencia, la vida en comunidad y el ejercicio de una ciudadanía participativa.

Atención individual dirigida al ciudadano infractor objeto de la medida de protección

En este proceso de atención y durante la permanencia del ciudadano en la Unidad, se levantan historias de vida a los ciudadanos infractores a fin de propiciar una motivación al cambio de la experiencia vital. El ciudadano se vincula al servicio de atención psicosocial

como usuario, quien voluntariamente acude a las diferentes sesiones asignadas y durante este proceso se articula con la oferta de servicios disponible en la Unidad.

Durante enero a 30 de septiembre se han atendido 182 ciudadanos en el Servicio de Atención Psicosocial Individual en el cual se han identificado diferentes factores predisponentes a las conductas infractoras: disfunción familiar, farmacodependencia, trastornos psiquiátricos, desempleo y desocupación, migración, traumas de guerra.

En el proceso de atención 77 usuarios han sido incorporados a los diferentes proyectos y servicios ofrecidos por las instituciones aliadas:

- Sena
- Centros de Rehabilitación
- Articulación con Centros Asistenciales
- Secretaria de Salud – CRUE-

Instituciones que remiten	No.
Inspección de Policía / CAI	13
Usuarios de servicios	43
Infractores en cumplimiento de la medida	126

Ruta de Atención	No.
CRUE - conducta suicida	20
Centros de Rehabilitación	17
Sena	40

Datos con corte al 30 de septiembre del 2023.

En el transcurso del año se han atendido casos de ciudadanos trasladados por trastornos psiquiátricos y conducta suicida, quienes demandan por parte de sus familiares una urgente intervención por las situaciones violentas que generan, tales como riñas y actos de violencia intrafamiliar que en algunos casos detonan en intento de homicidio.

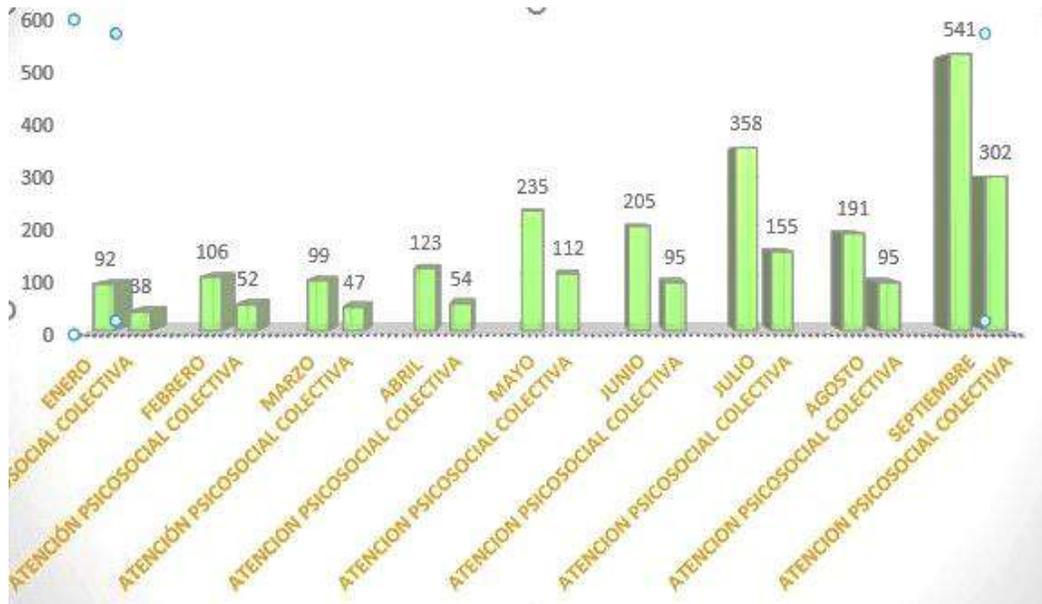
Para esto, se ha logrado la articulación con la Secretaría de Salud Distrital –CRUE, así como las IPS de la red de salud especializadas en la atención de estos casos. El equipo psicosocial de la UCJ reporta ante el CRUE la información referente a los casos que requieren la intervención prioritaria para hospitalización por consumo de drogas, violencia intrafamiliar y conducta e ideación suicida.





Atención colectiva dirigida al ciudadano objeto de la medida de protección

Durante el cumplimiento de la medida de protección, el equipo psicosocial desarrolla diferentes actividades pedagógicas como talleres, análisis de contenido de películas y lecturas, actividades lúdicas que proveen herramientas pedagógicas para el manejo de conflictos en temas relacionados con ciudadanía y convivencia, código de convivencia para las buenas prácticas en comunidad, inteligencia emocional, efectos del consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo, asertividad y construcción de identidad. Durante el presente periodo se han atendido 950 ciudadanos, en 235 actividades pedagógicas, lo cual corresponde al 49% del total de adultos trasladados en el año (1951) a la Unidad.



Estadística mensual de la atención psicosocial. Corte 30 de septiembre de 2023

Oferta institucional dirigida a usuarios de la UCJ

Con el fin de abordar los factores predisponentes asociados a la desocupación y al desempleo, se realiza articulación con diferentes entidades público-privadas especializadas en formación, empleabilidad y emprendimiento. Es así como los ciudadanos bajo protección, sus familias, usuarios de servicio de la UCJ y vecinos del sector, se vinculan a la oferta disponible durante el año.

Cursos complementarios SENA:

Hasta la fecha se ha realizado cinco (5) cursos complementarios SENA en los que se inscribieron 166 personas:

- Metrología dimensional aplicado al mantenimiento mecánico (2)
- Últimas Tendencias en Manicure – Pedicure y Sistema Acrílico
- Decoración con Globos
- Sistemas Hidráulicos en Maquinaria pesada

OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, piso 2 • Centro Comercial Los Ángeles

Las actividades teóricas se realizan en las salas de capacitación de la Unidad y algunos de los cursos se realizan en talleres especializados.



Imágenes del curso de Maquinaria Pesada. 2023



Imágenes curso complementario en Últimas Tendencias en Manicure y Pedicura. 2023



Imágenes: Curso Complementario SENA en Decoración con Globos. Julio – 2023.

Atención a usuarios

De enero a 30 de septiembre 2023, se atendieron en la Unidad de Servicios Especializados en Convivencia Ciudadana y Justicia, 2317 usuarios solicitando los diferentes servicios de Justicia Cercana al Ciudadano (turno diurno).

INSTITUCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
COMISARIA_FAMILIA	29	35	35	42	54	41	38	51	63	388
INSPECCION_POLICIA	48	271	149	121	134	118	145	201	135	1322
FISCALIA	71	30	35	156	232	205	266	272	236	1503
MEDICINA_LEGAL	0	0	0	0	0	0	62	69	69	200
TOTAL	148	336	219	319	420	364	511	593	503	3413

Corte: 30 de septiembre de 2023

Actividades pedagógicas

La siguiente tabla muestra el resumen de las 183 actividades pedagógicas realizadas a los contraventores objetos de comparendos impuestos por inspectores de policía. Se observa que, entre los meses de enero a septiembre del presente año, se han atendido 283 ciudadanos. En la siguiente tabla se observa que las multas tipo 2 representan el 87% del total.

Tipo Multa	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
Tipo 1						1			2	3
Tipo 2	18	22	26	17	32	31	33	37	29	245
Tipo 3		3		-	-	-	-	-	-	3
Tipo 4	3	5	4	9	4	1	3	2	1	32
TOTAL	21	30	30	26	36	33	36	39	32	283



Atención médica a ciudadanos objeto de la medida de protección.

La siguiente tabla muestra la atención médica brindada a los ciudadanos objetos de la medida de protección entre 1 de mayo y el 30 de septiembre del año 2023.

MUNICIPIO	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	TOTAL
BARRANQUILLA	30	17	46	22	44	159

NOTA: total pacientes atendidos de mayo a 30 de septiembre de 2023.

DIAGNOSTICOS	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	TOTAL
CEFALEA	0	0	0	0	0	0
SIN LESIONES FISICAS	27	8	37	10	34	116
HERIDA/TRAUMA	2	1	4	5	10	22
BAJO EFECTOS DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	1	6	31	12	27	77
DISPEPSIA	2	0	1	0	0	3
PSIQUIATRIA	1	0	0	0	0	1
HTA	0	0	0	0	0	0
DIABETES	0	0	0	0	0	0
EPILEPSIA	0	0	0	0	0	0
EMBARAZO	0	0	0	0	0	0
VIH	0	0	1	0	0	1
HIPOGLICEMIA	0	0	0	0	0	0
VIOLENCIA	3	0	0	0	0	3
OTROS	0	2	1	0	0	3

Atención en Medicina Legal

La siguiente tabla muestra el resumen de la atención en Medicina Legal por tipo de atención brindada a los ciudadanos en el período del 1 julio al 30 de septiembre del año 2023. Se observa que las lesiones personales representan el 82% del total de las atenciones.

DETALLE	JUL	AGO	SEP	TOTAL
LESIONES PERSONALES	50	53	55	158
LESIONES PERSONALES MENOR DE EDAD	7	7	5	19
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	5	9	9	23
LESIONES PERSONALES POR FUNCIONARIO PUBLICO (POLICIA)	0		0	0
ACLARACION DE INFORME-RELACION MEDICO LEGAL-CONCEPTO MEDICO	0	0	0	0
TOTAL	62	69	69	200

NOTA: El convenio con Medicina Legal fue firmado en julio de 2023.

OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, piso 2 • Centro Comercial Los Ángeles



Atención en el Juzgado Sexto de pequeñas causas y competencias múltiples de Barranquilla

La siguiente tabla muestra la atención brindada por el Juzgado a los ciudadanos por tipo de proceso desde 1 de enero al 30 de septiembre del año 2023.

DETALLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	TOTAL
EJECUTIVOS, DECLARATORIOS, RESTITUCIONES, MONITORIOS, OTROS	11	24	70	39	50	47	70	32	9	352
TUTELAS	21	24	27	20	21	31	23	28	18	213
HABEAS CORPUS	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
TOTAL	32	48	97	59	71	78	93	60	28	565

7. PROGRAMA: INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

7.1 Observatorio en Seguridad y Convivencia Ciudadana

Se reciben las bases de datos en Excel con las estadísticas de las instituciones fuentes de información (Policía Nacional y Medicina Legal), y tras realizar la respectiva estandarización, se procede a analizar las bases de datos realizando tablas dinámicas y gráficos con el cruce de las variables de interés. De acuerdo con el producto que se desea realizar, se ejecutan los filtros y se plasma en los formatos ya establecidos; los resultados de estos filtros y cruces se observan en las gráficas y se describen en el texto, es así como se obtienen los análisis de los documentos, resaltando las variaciones porcentuales, los puntos críticos y concentraciones que sugieren recomendaciones para la toma de decisiones y direccionamiento de estrategias. En cuanto a las actividades relacionadas a la investigación, estas se encuentran descritas en el ítem anterior.

Los productos como los boletines del comportamiento de los homicidios y otros delitos del Distrito de Barranquilla tienen una elaboración periódica establecida de manera quincenal y mes vencido. Del mismo modo, los adelantos en la investigación poseen un cronograma, y las actividades se vienen desarrollando de acuerdo con las fechas que fueron programadas. Los demás productos como boletines e infografías de fechas y temas especiales son elaborados en las fechas calendario de interés y según solicitud del jefe de la Oficina o equipos de trabajo para el apoyo de sus actividades.



Boletines del comportamiento de los homicidios y otros delitos del Distrito de Barranquilla:

Durante los 9 meses del 2023 se han realizado **18** boletines sobre el comportamiento de los homicidios y otros delitos del Distrito de Barranquilla

Infografías de temas y fechas especiales sobre el comportamiento de criminalidad y violencia en el Distrito de Barranquilla:

Al terminar el mes de septiembre del año 2023 se han realizado: **23** infografías de temas y fechas especiales solicitadas por el jefe de Oficina o Equipos de trabajo de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Boletines de temas y fechas especiales sobre el comportamiento de criminalidad y violencia en el Distrito de Barranquilla.

Del 1 de enero al 30 de septiembre del 2023 se han realizado: **13** boletines sobre indicadores de seguridad y convivencia de temas de interés y fechas especiales.

- Actualmente existen 3 convenios de suministro de información estadística con entidades fuentes como es la Policía Nacional, fiscalía general de la Nación e Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; con flujo de información constante al mes vencido. Resulta importante mencionar que se encuentra en curso la formalización del convenio con el ICBF; se adelantó el estudio de conveniencia y oportunidad, y posteriormente la elaboración de la minuta (sujeto a cambios y aprobación por parte de las entidades).
- Se está llevando a cabo una segunda investigación sobre la comprensión y prevención de la violencia intrafamiliar en el distrito de Barranquilla cuenta con un avance del 60%, gestionando la recopilación de datos a través de la aplicación del instrumento.

Durante los 9 meses del año 2023, se han realizado las siguientes actividades:

1. Análisis y sistematización de 30 documentos sobre la violencia intrafamiliar realizados por académicos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
2. Diseño de las guías que se utilizarán para las entrevistas y grupos focales.
3. Documento con primeras aproximaciones teóricas del abordaje del tema.

Articulación con órganos de la administración distrital y órganos de seguridad y justicia

Antecedentes y justificación

El diálogo interinstitucional implica contar con espacios coordinados y metodológicamente preparados para dinamizar las acciones alrededor de la seguridad, la convivencia y la



justicia, que permitan resolver pacíficamente los conflictos y cuyo diálogo esté mediado por la gestión del conocimiento alrededor de información especializada.

La articulación interinstitucional en la actualidad, no solo se ve motivado por la necesidad de organizar los espacios de interlocución tanto con las autoridades como con las comunidades, sino también, por las modificaciones recientes al Código Nacional de Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2017) y el Decreto 1284 de 2017 (Actualiza la reglamentación existente en la entidad sobre el Consejo de Seguridad Ciudadana con el fin de adoptar las nuevas disposiciones del gobierno nacional), que se extiende más allá del ejercicio policial e implica una coordinación de todas las autoridades de policía, que incluyen al Alcalde, así como, una serie de instituciones encargadas de las relaciones de autoridad en el ámbito de la regulación de los comportamientos contrarios a la convivencia.

Por ello, se ha diseñado todo un Sistema de Seguridad, Convivencia y Justicia del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla a través del decreto 0380 del 2018, con el cual se busca garantizar a partir de relaciones funcionales y dinámicas de coordinación, articulación y complementariedad, la mayor cobertura posible y la mejor calidad en la provisión de los servicios públicos de seguridad ciudadana, policía, justicia judicial, administrativa, comunitaria y alternativa a los habitantes y visitantes del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

A partir del Sistema de Seguridad, Convivencia y Justicia del Distrito se crearon espacios de Coordinación Interinstitucional especializados en Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia, entre los que tenemos:

1. Consejo Distrital de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
2. Comité Distrital de Orden Público.
3. Comité Distrital Civil de Convivencia.
4. Comité Distrital para la reducción de la oferta de drogas estupefacientes en dosis.
5. Comité Distrital de Convivencia Escolar.
6. Comisión Distrital para la Seguridad, Convivencia y Comodidad para los espectáculos de fútbol profesional
7. Mesa Técnica Distrital de Trabajo Interinstitucional con los Operadores de Justicia.

De acuerdo con las disposiciones legales que la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana, como encargada de liderar la gestión, cuenta con documentos diferentes pero complementarios y consustanciales en materia de planeación estratégica en seguridad, convivencia ciudadana y justicia, siendo esta última compartida con la Secretaría de Gobierno en la medida que el sector justicia comprende un amplio espectro en el control del crimen y del delito.

El primer documento, contiene los lineamientos generales de la política pública con una visión a 10 años (2017-2027) y permite cumplir los objetivos antes mencionados. El segundo, contiene la planeación estratégica en estas materias con carácter cuatrienal, el cual se denomina Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC-, que se diseñará e implementará en cada periodo de gobierno del alcalde distrital, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1551 de 2012, que a su vez, depende de documentos orientadores centrales y necesarios: en el nivel local del Plan de desarrollo, 2020-2023 “SOY BARRANQUILLA”, y a nivel nacional.

OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, piso 2 • Centro Comercial Los Ángeles



Sistema Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

El Sistema Distrital de Gestión Pública de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia de Barranquilla tiene como finalidad materializar la coordinación interinstitucional, generar procesos de sinergia entre actores públicos, privados y sociales que permitan generar intervenciones intersectoriales e integrales más efectivas ante los riesgos que se identifican.

En este sentido, a través del sistema se logra disponer una organización y unos canales de comunicación entre los diferentes instrumentos para la gestión territorial de la seguridad ciudadana que, adoptado el Distrito Especial, en cumplimiento de diferentes normativas del orden nacional.

El sistema obedece a una creación propia de la administración distrital en consonancia con el principio de autonomía que tienen las entidades territoriales. Este se organizará mediante un decreto, en el que se dispondrán, entre otros, los siguientes aspectos:

- Los diferentes espacios de coordinación interinstitucional que se convocan con motivo de los asuntos de convivencia, seguridad ciudadana y justicia.
- Los instrumentos de planeación estratégica y operativa que adopta la administración distrital en estas materias.
- El funcionamiento del Fondo Cuenta Territorial de Convivencia y Seguridad Ciudadana (FONSET).
- Los instrumentos a partir de los cuales se promueve la participación de los ciudadanos en la gestión pública territorial de los temas de seguridad, convivencia ciudadana y justicia.
- El liderazgo político del sistema estará en cabeza del alcalde Distrital y el liderazgo de carácter técnico estará en la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Las entidades que participan de los espacios de coordinación interinstitucional en ningún momento tienen una relación de subordinación con dicha dependencia, simplemente establecen lógicas de articulación y cooperación que contribuyan a administrar los riesgos identificados a partir del comportamiento de los diferentes problemas públicos de indisciplina social, violencia interpersonal y delincuencia.

Objetivo:

Mejorar la prestación del servicio de seguridad ciudadana en el Distrito.

Descripción:

Fortalecer el Sistema de Justicia mediante el apoyo a las entidades que lo componen logrando sinergias institucionales.

Consejos de seguridad y convivencia ciudadana

En lo referente a los Consejos de Seguridad y Convivencia Ciudadana, a corte del 1 de enero al 30 de septiembre del 2023, se han realizado 13 Consejos Distritales de Seguridad de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en donde se tocaron temas variados con el fin de garantizar una mejor provisión de los servicios públicos de seguridad ciudadana, policía, justicia judicial, administrativa, comunitaria y alternativa a los habitantes y visitantes del Distrito de Barranquilla.

Estos Consejos se han realizado en las siguientes fechas:

3 de enero: Los Temas desarrollados en este Consejo fueron:

- Balance Delictivo Comparativo del 1 de enero al 31 de diciembre – Vigencias 2021 - 2022 de Criminalidad y Comportamiento Delictivo del 31 de diciembre de 2022 y el 1 de enero de 2023, a cargo de la Policía Metropolitana de Barranquilla y Deata.
- Intervención de los representantes de la II Brigada del Ejército, Armada Nacional, Fuerza Aérea y Fiscalía General de la Nación con jurisdicción en el departamento del Atlántico.
- Análisis de las estadísticas de casos de violencia basadas en género a cargo de la Dra. Maryorie Cervantes, directora del INML seccional Atlántico.



11 de enero: Los Temas desarrollados en este Consejo fueron:

- Presentación de los Planes Operativos dispuestos para la temporada de Pre-Carnaval y Carnaval 2023 a cargo de la Policía -MEBAR y DEATA.
- Intervención acerca de la Proyección de Eventos de Pre-Carnaval y Carnaval 2023 a cargo de la Secretaria Distrital de Gobierno, Doctora Jeniffer Villareal de Hoyos.
- Intervención acerca de la Programación y Eventos de Pre-Carnavales y Carnavales 2023 a cargo de la Secretaria Distrital de Cultura, Doctora María Teresa Fernández Iglesias.

OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, piso 2 • Centro Comercial Los Ángeles

- Intervención acerca de la Programación y Eventos de Pre-Carnavales y Carnavales 2023 a cargo de la Secretaria Departamental de Cultura, Doctora Diana Acosta Miranda.
- Intervención de los representantes de la II Brigada del Ejército, Armada Nacional, Fuerza Aérea y Fiscalía General de la Nación con jurisdicción en el Departamento del Atlántico.
- Intervención acerca de temas referentes a Campaña de Prevención Violencia basadas en Género a cargo de la jefe de la Oficina de la Mujer, Equidad y Género, Doctora Helda Marino Mendoza.
- Intervención acerca de temas referentes a Campaña de Prevención Violencia basadas en Género, a cargo de la secretaria de la Mujer y Equidad de Género, Doctora Doris María Bolívar Ebratt.
- Análisis de las estadísticas de casos de violencia basadas en género a cargo de la Doctora Maryori Cervantes, Directora del INML seccional Atlántico.



18 de enero: Los Temas desarrollados en este Consejo fueron:

- Presentación del Plan Operativo dispuesto para la Lectura del Bando 2023 a cargo de la Policía -MEBAR y DEATA.
- Intervención de los representantes de la II Brigada del Ejército, Armada Nacional, Fuerza Aérea y Fiscalía General de la Nación con jurisdicción en el Departamento del Atlántico.

- Análisis de las estadísticas de casos de violencia basadas en género a cargo de la Doctora Herminia Pianeta Silva, directora (e) del INML seccional Atlántico.



30 de enero: Los Temas desarrollados en este Consejo fueron:

- Análisis Masacre Barrio El Santuario.
- Intervención de los representantes de la II Brigada del Ejército, Armada Nacional, Fuerza Aérea y Fiscalía General de la Nación.



15 de marzo: Los Temas desarrollados en este Consejo fueron:

- Presentación del balance estadístico comparativo de seguridad y convivencia vigencia 2022 – 2023 a la fecha, a cargo de la Policía Metropolitana de Barranquilla–MEBAR-.
- Informe sobre el plan de choque contra el homicidio, a cargo de la Policía Metropolitana de Barranquilla –MEBAR-.
- Presentación del balance estadístico comparativo de seguridad y convivencia vigencia 2022 – 2023 a la fecha, a cargo del departamento de Policía Atlántico -DEATA-.



- Intervención de los representantes de la II Brigada del Ejército, Armada Nacional, Fuerza Aérea y Fiscalía General de la Nación con jurisdicción en el departamento del Atlántico.
- Análisis de las estadísticas de casos de violencia basadas en género a cargo de la Dra. Maryorie Cervantes, directora del INML seccional Atlántico.



26 de marzo: El Tema desarrollado en este Consejo fue:

- Temas de Seguridad en Barranquilla.



28 de marzo: El Tema desarrollado en este Consejo fue:

- Seguimiento a las amenazas proferidas por Ober Ricardo Martínez Gutiérrez, Alias El Negro Ober a los periodistas de Zona Cero, El Heraldo e Impacto News.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
SUBCOMANDO

Fecha: Barranquilla 26 de marzo de 2023
Hora de inicio: 09:00 horas Hora de inicio: 11:00 horas
Lugar: Oficina Subcomando Policia Metropolitana de Barranquilla
ACTA - 023 - COMAN - SUBCO - 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EN ATENCIÓN A LAS AMENAZAS QUE SE EFECTUARON A LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL ÓSCAR FERNANDO DAZA SUAREZ SUBCOMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA (E) CON ASISTENCIA DE LOS DIFERENTES ENTE GUBERNAMENTALES.

ASISTENTES						
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
	Óscar Hevia Gilles	UNP	oscar.hevia@unp.gov.co	14230675	3133772524	[Firma]
	José Wilmar de Hoy	Alcalde Barranquilla	wilmar@alcaldebarra.gov.co	4123553	30044510	[Firma]
	T. Barzon Sultreza	EK BAPOM	barzon@ekbapom.gov.co	74360938	3292036081	[Firma]
	Dr. Pérez Alfonso M	EN DEZ	alfonso.perez@en.gov.co	7228265	320252533	[Firma]
	José Carlos Acosta	GOB ATL	acosta@goatla.gov.co	32182332	30355669	[Firma]
	SJ María Díaz E	EJC DE C	maria.diaz@ejc.gov.co	10496505	30214660	[Firma]
	MJ Edwin Gallego V	Sydel	edwin.gallego@sydel.gov.co	7123045	300200000	[Firma]
	MJ Daniel Andrés Torres	Goata	daniel.torres@goata.gov.co	7447765	30390000	[Firma]
	J. Carlos Salvo	Alcalde Barranquilla	carlo.salvo@alcaldebarra.gov.co	4214213	30760000	[Firma]

105 - AC - 0001
VER 5

Página 1 de 58

Aprobación: 30/03/2023

13 de abril: El Tema desarrollado en este Consejo fue:

- Diagnóstico sobre el Comportamiento de la Criminalidad en los Municipios del Área Metropolitana de Barranquilla, con el fin de generar acciones en pro de la seguridad.



11 de mayo: Los Temas desarrollados en este Consejo fueron:

- Presentación del balance de estadística delictiva comparativa a la fecha, por parte de la Policía Metropolitana de Barranquilla -MEBAR- y Policía del Atlántico -DEATA- . Informe sobre el plan de choque contra el homicidio, a cargo de la Policía Metropolitana de Barranquilla -MEBAR-.
- Presentación de planes operativos dispuestos para la celebración del día de las madres por parte de la Policía Metropolitana de Barranquilla -MEBAR- y Policía del Atlántico -DEATA-

- Presentación de planes operativos dispuestos para apoyar a la Policía MEBAR y DEATA en la celebración del día de las madres por parte del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.
- Presentación de análisis de violencia basada en género en el departamento del Atlántico, por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF Seccional Atlántico-



24 de julio: Los Temas desarrollados en este Consejo fueron:

- Temas de Seguridad que están afectando a los Comerciantes de la ciudad.



10 de agosto: Los Temas desarrollados en este Consejo fueron:

- Situaciones de Seguridad que están afectando a la Comunidad de la ciudad y el Departamento.



6 de septiembre: Los temas desarrollados en este Consejo fueron

- Presentación del Balance de Estadística Delictiva comparativa a la fecha, por parte de la Policía Metropolitana de Barranquilla -MEBAR- y Policía del Atlántico -DEATA-.
- Presentación del Dispositivo de Seguridad dispuesto para la primera fecha de las Eliminatorias 2026, Encuentro entre la Selección Colombia VS Selección de Venezuela, por parte de la Policía Metropolitana de Barranquilla -MEBAR- y Policía del Atlántico -DEATA-.
- Presentación de planes operativos dispuestos para apoyar a la Policía MEBAR y DEATA en la primera fecha de las Eliminatorias 2026, Encuentro entre la Selección Colombia VS Selección de Venezuela por parte del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.
- Presentación de análisis de violencia basada en género en el distrito y el departamento del Atlántico, por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses -INMLCF Seccional Atlántico-.
- Propositiones y varios.
- Conclusiones y compromisos.



15 de septiembre: Los temas desarrollados en este Consejo fueron:

- Presentación planes operativos dispuestos para este fin de semana celebración del amor y amistad, a cargo de la Policía Metropolitana de Barranquilla.
- Presentación planes operativos dispuestos para este fin de semana celebración del amor y amistad, a cargo del Departamento de Policía Atlántico.
- Presentación de planes operativos dispuestos para apoyar a la Policía MEBAR y DEATA en la celebración del amor y amistad por parte del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.
- Presentación de análisis de violencia basada en género en el departamento del Atlántico, por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF Seccional Atlántico-.
- Propositiones y Compromisos.



Comités Distritales de Orden Público

En lo referente a los Comités Distritales de Orden Público, a corte del 1 de enero al 31 de agosto de 2023, se han realizado 2 Comités de Orden Público, en este se estudiaron, analizaron y se le hizo Seguimiento a los Proyectos presentados por cada Institución que hacen parte de este Comité en lo referente a la destinación prioritaria de los recursos del FONSET, dando cumplimiento a los Lineamientos de la Política Pública Distrital de Seguridad y Convivencia Ciudadana y Justicia y a los correspondientes Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

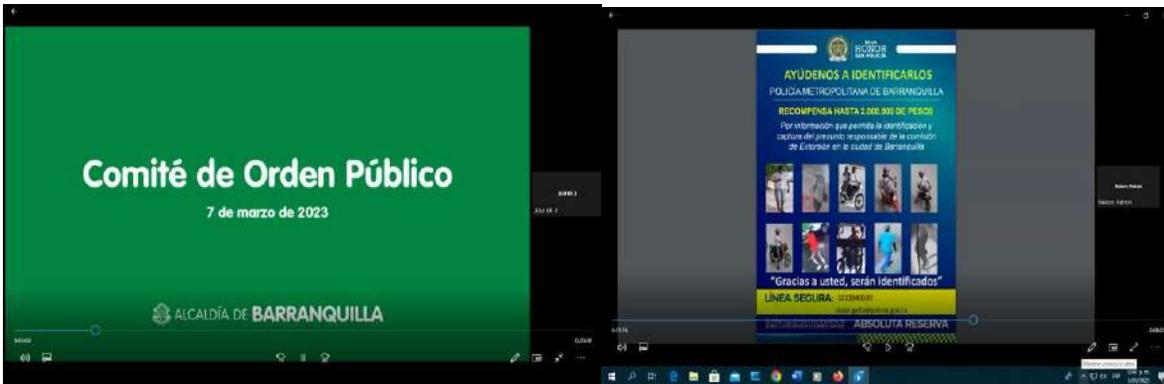
16 de febrero: El Tema desarrollado en este Comité fue:

- Análisis de las estrategias a implementar carnaval 2023.



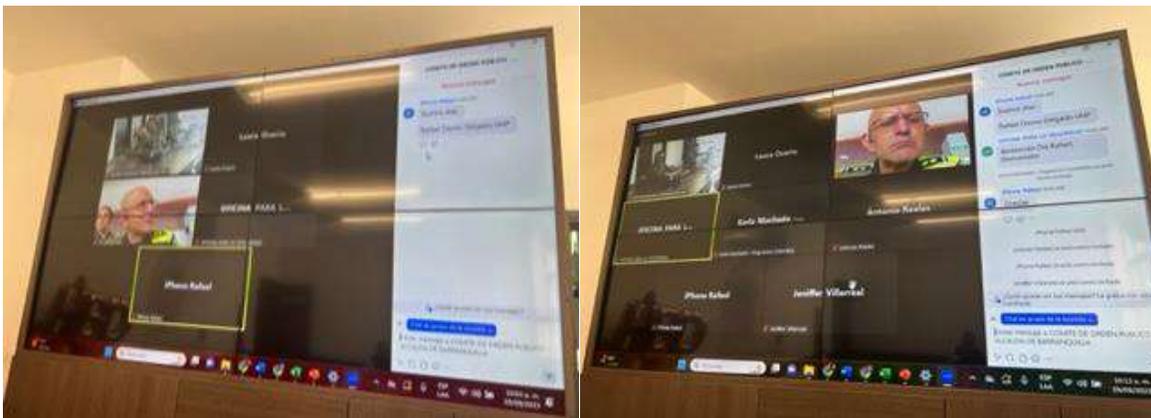
2 de marzo: El Tema desarrollado en este Comité fue:

- Recompensas por extorsión (alcaldía).



29 de septiembre: El Tema desarrollado en este Comité fue:

- Recompensas (Policía y fiscalía).



Comité distrital para la reducción de oferta de drogas estupefaciente en dosis

En lo referente al Comité Distrital para la Reducción de la Oferta de Drogas Estupefacientes en Dosis, a corte del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, se ha realizado un (1) Comité Distrital para la Reducción de la Oferta de Drogas Estupefacientes en Dosis; el objetivo de este espacio es Coordinar programas, proyectos de inversión y acciones interinstitucionales orientadas a la reducción de la oferta de drogas estupefacientes en dosis en el Distrito de Barranquilla.

22 de septiembre: El Tema desarrollado en este Comité fue:

- Casos de presencia de la sustancia de fentanilo en el distrito.

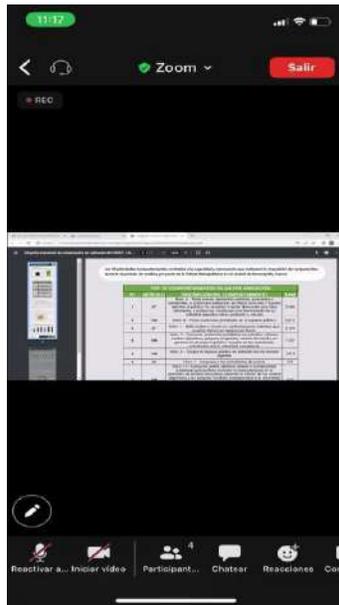


Mesa técnica de trabajo interinstitucional con los operadores de justicia

En lo referente a la Mesa Técnica de Trabajo Interinstitucional con los Operadores de Justicia, a corte del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, se han realizado 2 Mesas; esta Mesa es una instancia de coordinación orientada al control de la delincuencia en el Distrito Especial de Barranquilla.

26 de Julio: El Tema desarrollado en este Comité fue:

- *Análisis: IMPOSICION DE COMPARENDOS POR APLICACION DEL CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023"*



28 de septiembre: "Delitos en el contexto de las violencias basadas en género".



Comisión distrital de participación ciudadana en asuntos de seguridad, convivencia ciudadana y justicia

En lo referente a la Comisión Distrital de Participación Ciudadana en Asuntos de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia, a corte del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, no se ha realizado ningún espacio, está programado para julio y noviembre del año en curso, el objetivo de este espacio es promover la participación de los habitantes del Distrito Especial en los asuntos propios de la gestión pública distrital de seguridad, convivencia ciudadana y justicia.

Comité técnico y financiero componente CCTV

En lo referente al Comité técnico y financiero del vigésimo segundo año de Concesión de los Diseños, Construcción, Instalación y Mantenimiento de la Señalización, Mogadores y Obras Complementarias; así como la Explotación Visual en el Distrito de Barranquilla en el componente de CCTV, a corte del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, se han realizado 3 comités.

3 de marzo:

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO			S.J.G.S.C. Q-FB2
CONVOCA: Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana		DD	MM
		23	03
		2023	
Acta No.	COMITÉ TÉCNICO Y FINANCIERO COMPONENTE CCTV 001- 2022		
Objetivo	Con el fin de realizar el tercer comité técnico y financiero del vigésimo segundo año de Concesión de los Diseños, Construcción, Instalación y Mantenimiento de la Señalización, Mogadores y Obras Complementarias; así como la Explotación Visual en el Distrito de Barranquilla en el componente de CCTV. A continuación, se inicia el presente comité con el siguiente orden del día.		
Instituciones Participantes:	Ubicación:	Hora:	
Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana. U.T. HM Ingeniería Ltda. - ICE Ltda. Construseñales S.A.	Calle 35 con carrera 43 Segundo piso Centro Comercial Los Angeles	10:00AM	
ORDEN DEL DÍA			
El orden del día a tratar será el siguiente:			
1. Bienvenida y presentación de los Asistentes.			
2. Estado financiero componente de CCTV.			
3. Estado del sistema.			
4. Avances compromisos acta No. 6 año 2022			
5. Compromisos.			
Desarrollo:			

Desarrollo del comité:

1. Bienvenida y presentación de los Asistentes.

Se da inicio al primer comité realizando la presentación de cada uno de los asistentes que hacen parte a cada una de las dependencias y entidades encargadas del sistema CCTV de Barranquilla correspondiente a la Concesión.

2. Estado Financiero componente CCTV.

La interventoría hace entrega de un informe con el estado financiero actualizado del sistema.

A la fecha se cuenta con un saldo de Ingreso neto para inversión año \$411.841.303 de acuerdo con informe de inversión adjunto y teniendo en cuenta las proyecciones de las fases aprobadas.

3. Estado actual del sistema.

Según reporte el sistema de CCTV presenta las siguientes fallas reportadas en informe de novedades por parte de la Policía:

CAMARAS SIN CONEXIÓN:

REPORTE CAMARAS SIN CONEXIÓN CONSTRUCCIONALES			
IDENTIFICACION	UBICACION	CONEXIONADO	OPORTUNIDAD
001	AV. 80 ANTONIA DE NAZARET 11 APT. 1	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
002	CL. DE LINA RUIZ CORREA 08	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
003	BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
004	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
005	CL. DE LINA RUIZ CORREA 08	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
006	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
007	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
008	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
009	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
010	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
011	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
012	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
013	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
014	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
015	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
016	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
017	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
018	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
019	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
020	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
021	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
022	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
023	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
024	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
025	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
026	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
027	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
028	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
029	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
030	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
031	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
032	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
033	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
034	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
035	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
036	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
037	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
038	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
039	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
040	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
041	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
042	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
043	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
044	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
045	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
046	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
047	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
048	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
049	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
050	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
051	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
052	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
053	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
054	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
055	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
056	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
057	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
058	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
059	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
060	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
061	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
062	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
063	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
064	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
065	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
066	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
067	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
068	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
069	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
070	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
071	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
072	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
073	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
074	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
075	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
076	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
077	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
078	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
079	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
080	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
081	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
082	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
083	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
084	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
085	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
086	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
087	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
088	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
089	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
090	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
091	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
092	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
093	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
094	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
095	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
096	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
097	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
098	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
099	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN
100	SRM. BOULEVARD DEL COMERCIO	NO CONEXIONADO	ACCIÓN DE CONEXIÓN

Para ejecutar mantenimiento preventivo

15 de junio:

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO			SJGSC O-F02
CONVOCA: Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana		DD	MM
		15	06
		2023	
Acta No.	COMITÉ TÉCNICO Y FINANCIERO COMPONENTE CCTV 001-2022		
002			
Objetivo	Con el fin de realizar el tercer comité técnico y financiero del vigésimo segundo año de Concesión de los Diseños, Construcción, Instalación y Mantenimiento de la Señalización, Moadores y Obras Complementarias, así como la Explotación Visual en el Distrito de Barranquilla en el componente de CCTV. A continuación, se inicia el presente comité con el siguiente orden del día.		
Instituciones Participantes:	Ubicación:	Hora:	
Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana. U.T. HM Ingeniería Ltda. – ICE Ltda. Construfohales S.A. Gerencia TIC	Calle 35 con carrera 43 Segundo piso Centro Comercial Los Angeles	10:00AM	
ORDEN DEL DÍA			
El orden del día a tratar será el siguiente:			
1. Bienvenida y presentación de los Asistentes.			
2. Estado Financiero componente de CCTV.			
3. Estado del sistema.			
4. Avances compromisos acta No. 1 año 2023			
5. Compromisos.			
Desarrollo:			

Desarrollo del comité:

- Bienvenida y presentación de los Asistentes.**
Se da inicio al primer comité realizando la presentación de cada uno de los asistentes que hacen parte a cada una de las dependencias y entidades encargadas del sistema CCTV de Barranquilla correspondiente a la Concesión.
- Estado Financiero componente CCTV.**
La interventoría hace entrega de un informe con el estado financiero actualizado del sistema. A la fecha se cuenta con un saldo de ingreso neto para inversión año \$336.633.139,44 de acuerdo con informe de inversión adjunto y teniendo en cuenta las proyecciones de las fases aprobadas.
- Estado actual del sistema.**
Según reporte el sistema de CCTV presenta las siguientes fallas reportadas en informe de novedades por parte de la Policía.
CAMARAS SIN CONEXIÓN: Para ejecutar mantenimiento preventivo y/o correctivo.

FECHA	IDENTIFICACION	UBICACION	ESTADO
01/06/2023	001
01/06/2023	002
01/06/2023	003
01/06/2023	004
01/06/2023	005
01/06/2023	006
01/06/2023	007
01/06/2023	008
01/06/2023	009
01/06/2023	010
01/06/2023	011
01/06/2023	012
01/06/2023	013
01/06/2023	014
01/06/2023	015
01/06/2023	016
01/06/2023	017
01/06/2023	018
01/06/2023	019
01/06/2023	020
01/06/2023	021
01/06/2023	022
01/06/2023	023
01/06/2023	024
01/06/2023	025
01/06/2023	026
01/06/2023	027
01/06/2023	028
01/06/2023	029
01/06/2023	030
01/06/2023	031
01/06/2023	032
01/06/2023	033
01/06/2023	034
01/06/2023	035
01/06/2023	036
01/06/2023	037
01/06/2023	038
01/06/2023	039
01/06/2023	040
01/06/2023	041
01/06/2023	042
01/06/2023	043
01/06/2023	044
01/06/2023	045
01/06/2023	046
01/06/2023	047
01/06/2023	048
01/06/2023	049
01/06/2023	050
01/06/2023	051
01/06/2023	052
01/06/2023	053
01/06/2023	054
01/06/2023	055
01/06/2023	056
01/06/2023	057
01/06/2023	058
01/06/2023	059
01/06/2023	060
01/06/2023	061
01/06/2023	062
01/06/2023	063
01/06/2023	064
01/06/2023	065
01/06/2023	066
01/06/2023	067
01/06/2023	068
01/06/2023	069
01/06/2023	070
01/06/2023	071
01/06/2023	072
01/06/2023	073
01/06/2023	074
01/06/2023	075
01/06/2023	076
01/06/2023	077
01/06/2023	078
01/06/2023	079
01/06/2023	080
01/06/2023	081
01/06/2023	082
01/06/2023	083
01/06/2023	084
01/06/2023	085
01/06/2023	086
01/06/2023	087
01/06/2023	088
01/06/2023	089
01/06/2023	090
01/06/2023	091
01/06/2023	092
01/06/2023	093
01/06/2023	094
01/06/2023	095
01/06/2023	096
01/06/2023	097
01/06/2023	098
01/06/2023	099
01/06/2023	100

10 de agosto:

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO			SJGSC O-F02
CONVOCA: Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana		DD	MM
		10	08
		2023	
Acta No.	COMITÉ TÉCNICO Y FINANCIERO COMPONENTE CCTV 001-2022		
003			
Objetivo	Con el fin de realizar el tercer comité técnico y financiero del vigésimo segundo año de Concesión de los Diseños, Construcción, Instalación y Mantenimiento de la Señalización, Moadores y Obras Complementarias, así como la Explotación Visual en el Distrito de Barranquilla en el componente de CCTV. A continuación, se inicia el presente comité con el siguiente orden del día.		
Instituciones Participantes:	Ubicación:	Hora:	
Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana. U.T. HM Ingeniería Ltda. – ICE Ltda. Construfohales S.A. Gerencia TIC	Calle 35 con carrera 43 Segundo piso Centro Comercial Los Angeles	10:00AM	
ORDEN DEL DÍA			
El orden del día a tratar será el siguiente:			
1. Bienvenida y presentación de los Asistentes.			
2. Estado Financiero componente de CCTV.			
3. Estado del sistema.			
4. Avances compromisos acta No. 1, 2 año 2023			
5. Compromisos.			
Desarrollo:			

Desarrollo del comité:

- Bienvenida y presentación de los Asistentes.**
Se da inicio al primer comité realizando la presentación de cada uno de los asistentes que hacen parte a cada una de las dependencias y entidades encargadas del sistema CCTV de Barranquilla correspondiente a la Concesión.
- Estado Financiero componente CCTV.**
La interventoría hace entrega de un informe con el estado financiero actualizado del sistema. A la fecha se cuenta con un saldo de ingreso neto para inversión año \$ de acuerdo con informe de inversión adjunto y teniendo en cuenta las proyecciones de las fases aprobadas.
- Estado actual del sistema.**
Según reporte el sistema de CCTV presenta las siguientes fallas reportadas en informe de novedades por parte de la Policía.
CAMARAS SIN CONEXIÓN: Para ejecutar mantenimiento preventivo y/o correctivo.
Con respecto al Punto calle 64 por camera 53. El Ing. Camilo Aochine informa que ya se iba a instalar, reposición por contratista.

FECHA	IDENTIFICACION	UBICACION	ESTADO
01/08/2023	001
01/08/2023	002
01/08/2023	003
01/08/2023	004
01/08/2023	005
01/08/2023	006
01/08/2023	007
01/08/2023	008
01/08/2023	009
01/08/2023	010
01/08/2023	011
01/08/2023	012
01/08/2023	013
01/08/2023	014
01/08/2023	015
01/08/2023	016
01/08/2023	017
01/08/2023	018
01/08/2023	019
01/08/2023	020
01/08/2023	021
01/08/2023	022
01/08/2023	023
01/08/2023	024
01/08/2023	025
01/08/2023	026
01/08/2023	027
01/08/2023	028
01/08/2023	029
01/08/2023	030
01/08/2023	031
01/08/2023	032
01/08/2023	033
01/08/2023	034
01/08/2023	035
01/08/2023	036
01/08/2023	037
01/08/2023	038
01/08/2023	039
01/08/2023	040
01/08/2023	041
01/08/2023	042
01/08/2023	043
01/08/2023	044
01/08/2023	045
01/08/2023	046
01/08/2023	047
01/08/2023	048
01/08/2023	049
01/08/2023	050
01/08/2023	051
01/08/2023	052
01/08/2023	053
01/08/2023	054
01/08/2023	055
01/08/2023	056
01/08/2023	057
01/08/2023	058
01/08/2023	059
01/08/2023	060
01/08/2023	061
01/08/2023	062
01/08/2023	063
01/08/2023	064
01/08/2023	065
01/08/2023	066
01/08/2023	067
01/08/2023	068
01/08/2023	069
01/08/2023	070
01/08/2023	071
01/08/2023	072
01/08/2023	073
01/08/2023	074
01/08/2023	075
01/08/2023	076
01/08/2023	077
01/08/2023	078
01/08/2023	079
01/08/2023	080
01/08/2023	081
01/08/2023	082
01/08/2023	083
01/08/2023	084
01/08/2023	085
01/08/2023	086
01/08/2023	087
01/08/2023	088
01/08/2023	089
01/08/2023	090
01/08/2023	091
01/08/2023	092
01/08/2023	093
01/08/2023	094
01/08/2023	095
01/08/2023	096
01/08/2023	097
01/08/2023	098
01/08/2023	099
01/08/2023	100



7.2 Comunicación estratégica para la percepción ciudadana de la gestión de la seguridad y convivencia

Antecedentes y justificación

Los temas de seguridad y convivencia ciudadana son una prioridad para la Administración del Distrito de Barranquilla, que se refleja en lo consignado en el Plan de Desarrollo 2020-2023 y en la Política Integral de Seguridad Ciudadana, igualmente es un tema primordial para sus habitantes quienes manifiestan esto como una prioridad dentro de la agenda pública. comprende proyectos que apuntan a lograr un fortalecimiento interinstitucional, en la infraestructura física, bien sea construcción y/o remodelación, adquisición y mantenimiento con ello se fortalece el cumplimiento de las políticas públicas y normas de seguridad y convivencia ciudadana, donde participan diversos actores como son órganos de seguridad y justicia e instituciones de orden nacional con presencia en el territorio.

El Distrito en cada vigencia, implementa en los sitios de mayor afluencia de visitantes y turísticos de la ciudad y su área metropolitana, dispositivos especiales con el fin de garantizar a los ciudadanos una participación segura y tranquila en el marco de los actos programados con motivo de cada la celebración: carnaval, semana santa, navidad, etc., con mensajes pertinentes para contrarrestar los delitos que afectan la seguridad ciudadana, invitando a la comunidad a que denuncie oportunamente actitudes sospechosas a la línea 123.

Por las altas dinámicas de delitos de mayor impacto que afectan la vida, integridad y bienes de los ciudadanos como son los homicidios, las lesiones y la gran variedad de hurtos, se requiere continuar con estrategias comunicacionales que inciden de manera positiva en las conductas ciudadanas contrarias a la convivencia, así como incidir positivamente en la percepción de seguridad ciudadana.

Entre los principales aspectos a tener en cuenta para implementar una de micro intervenciones son los siguientes: diseñar e implementar planes estratégicos para la gestión de la comunicación interna y externa, dirigida a visibilizar las acciones institucionales en seguridad y convivencia ciudadana a la ciudadanía en general de acuerdo con los lineamientos del manejo comunicacional institucional, dirigido a fortalecer los canales de comunicación que permitan una adecuada interacción entre ciudadanos y la Administración, en concordancia con la necesidad y deber permanente de la rendición de cuentas en el marco de la transparencia y eficiencia.

Objetivo

Prevenir el delito y la violencia en el Distrito de Barranquilla, mediante campañas comunicacionales que conlleven a disminuir los índices de criminalidad y violencia, así como los niveles de temor en los ciudadanos.

Descripción

Ejecución de campañas comunicacionales en prevención del delito y la violencia el Distrito de Barranquilla.



El equipo de comunicaciones de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana ha desarrollado varias acciones para el 2023 siguiendo la línea estratégica de la Secretaría de Comunicaciones, las cuales proponen generar una serie de ejercicios comunicativos enfocados en mostrar una administración cercana al ciudadano, donde la tranquilidad y el bienestar del ciudadano están priorizada en la gestión de las autoridades.

En ese orden de ideas y teniendo en cuenta el planteamiento estratégico de comunicación institucional, se han propuesto diversos contenidos para destacar la gestión de la Oficina y fortalecer el mensaje de que la seguridad ciudadana cuenta con esfuerzos importantes para la prevención del delito y la violencia, así como para que la fuerza pública cuente con todos los recursos y herramientas necesarias para su operatividad.

Dichos contenidos se han trabajado en diversos formatos con el fin de generar mayor alcance en la difusión de la información y respondiendo a las dinámicas de ciudad. A continuación, se relacionan los contenidos más destacados del mes de enero a 30 de septiembre de 2023.

- **Acciones de comunicación para apoyar los procesos de prevención y control del delito y la violencia**

Durante el 2023 la Alcaldía de Barranquilla, a través de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana ha desarrollado diferentes acciones para combatir delitos de alto impacto que han afectado la seguridad de la comunidad como, por ejemplo, la extorsión.

Para ello, desde el equipo de comunicaciones de la OSCC y en articulación con otros equipos de trabajo de la administración Distrital y la Policía Metropolitana de Barranquilla ha desarrollado diferentes actividades con el fin de promover e informar a la ciudadanía las medidas implementadas por las autoridades.

A continuación, se relacionan las acciones de comunicaciones enfocadas en apoyar los procesos de prevención y control del delito y la violencia impulsados por las autoridades:

- *Cubrimiento de operatividad especial para combatir la extorsión y otros delitos de alto impacto*

Como respuesta al compromiso que las autoridades administrativas y policiales sostienen en la prevención y lucha contra el delito y la violencia, se gestionaron varias acciones en conjunto con la Policía Metropolitana de Barranquilla para desplegar varias acciones operativas con la fuerza pública como, por ejemplo, las patrullas mixtas, la toma de zonas comerciales con grupos especializados como el Gaula y Copes.

Dichas acciones tuvieron cubrimiento periodístico por parte del equipo de comunicaciones de la Oficina para la Seguridad, con lo cual se logró la publicación de piezas en redes sociales.

https://www.instagram.com/p/Coxc_8q0U8/

<https://www.instagram.com/p/CoM49IhLhVQ/>



<https://www.instagram.com/p/CoSmFxPOsfc/>
<https://www.instagram.com/p/CoQpCbWL6By/>



- *Apoyo en el lanzamiento del Plan de Recompensas Contra la Delincuencia*

Esta estrategia impulsada por el alcalde Jaime Pumarejo y desarrollada a través de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana busca incentivar la cultura ciudadana y apoyar las investigaciones judiciales para los esclarecimientos de hechos delictivos y la captura de actores criminales, así como la desarticulación de estructuras criminales.

Para este lanzamiento se realizaron piezas gráficas para explicar el plan y la proyección de boletín de prensa.

<https://www.instagram.com/p/Com2C9urlE0/>

<https://www.barranquilla.gov.co/gobierno/barranquilla-endurece-lucha-contra-la-delincuencia>



- *Desarrollo de informe periodístico: Frentes de seguridad reportan reducción de delitos en barrios de Barranquilla*

Como parte de la línea estratégica de la Secretaría de Comunicaciones, se trabajó de manera conjunta con esta dependencia con el fin de contar al detalle parte de la gestión de la Oficina, sobre todo en temas relacionados con la prevención de delitos. De esta manera se desarrolló el informe periodístico de frentes de seguridad y la incidencia en la reducción de delitos de los sectores en los que se encuentran activos.

<https://www.barranquilla.gov.co/seguridad/frentes-de-seguridad-reportan-reduccion-de-delitos-en-barrios-de-barranquilla>

- *Cubrimiento de Consejo de Seguridad Distrital y Departamental realizado el 15 de marzo*

Se realizó el cubrimiento periodístico, fotográfico y audiovisual del desarrollo de la reunión con el fin de poder difundir las decisiones administrativas para la prevención y contención de delitos en la ciudad y el departamento.

<https://twitter.com/nelsonpatron/status/1636007377441812480?s=20>

https://www.instagram.com/p/Cp1HaAurZVJ/?utm_source=ig_web_copy_link



- Organización de mesa de trabajo de seguridad con alcalde, agremiaciones comerciales, Policía, Fiscalía y Ejército para la presentación de resultados y del plan de recompensas del distrito

Con el propósito de mantener una sinergia con la fuerza pública, el sector empresarial y comercial, las autoridades de control y las administraciones territoriales, desde el equipo de comunicaciones se organizó la mesa de trabajo de seguridad con alcalde, agremiaciones comerciales, Policía, Fiscalía y Ejército, la cual además contó con el cubrimiento periodístico para la publicación de información en canales oficiales.

<https://twitter.com/jaimepumarejo/status/1636396238198263808?s=20>

https://www.instagram.com/reel/Cp3otQKpDoy/?utm_source=ig_web_copy_link

- Cubrimiento de intervención policial en Barranquilla con el general Henry Sanabria, director de la Policía Nacional.

Se realizó difusión a través de redes sociales de la articulación de la OSCC con la dirección nacional de Policía a través del cubrimiento periodístico de las intervenciones que se hicieron en la ciudad con el fin de generar mecanismos de contención del delito y la violencia.

https://twitter.com/nelsonpatron_/status/1638751054337589250?s=20



- Cubrimiento de Consejo de Seguridad Distrital y Departamental para acordar medidas frente a videos y llamadas amenazantes al interior de las cárceles

Se realizó el cubrimiento periodístico, fotográfico y audiovisual del desarrollo del Consejo de Seguridad con el fin de poder difundir las decisiones administrativas para la prevención y contención de delitos en la ciudad y el departamento.

https://twitter.com/nelsonpatron_/status/1640028660735287298?s=20

- Cubrimiento de reunión con Ministerio del Interior y autoridades distritales y departamentales

Se realizó el cubrimiento periodístico, fotográfico y audiovisual del desarrollo del Consejo de Seguridad con el fin de poder difundir las decisiones administrativas para la prevención y contención de delitos en la ciudad y el departamento.

https://twitter.com/nelsonpatron_/status/1641881541625126918?s=20

- Cubrimiento mesa de trabajo con Fendipetroleo

Ante las denuncias sobre casos de extorsión y atentados a bombas de gasolina o estaciones de servicios, la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana participó en la mesa de trabajo con la agremiación Fendipetroleo, para escuchar las necesidades en materia de seguridad que tienen los representantes de este sector y trazar acciones concretas para prevenir y contener el delito de la extorsión. El equipo de comunicaciones realizó cubrimiento periodístico del evento.



- Cubrimiento del lanzamiento de la estrategia Atlántico Territorio Seguro

El lanzamiento de esta estrategia se hizo de manera articulada con la Gobernación del Atlántico y la Policía Metropolitana de Barranquilla. Para dicha actividad el equipo de comunicaciones de la OSCC gestionó el préstamo de elementos de marca a través de la Secretaría de Comunicaciones, para destacar la presencia institucional de la Alcaldía de Barranquilla dentro del evento. Asimismo, se realizó entrevista al jefe de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana y se creó contenido para redes sociales y medios de comunicación.



<https://www.instagram.com/reel/CuSiG3kObng/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>

- Cubrimiento comité de seguimiento a la lucha contra la extorsión

Se realizó cubrimiento periodístico a la reunión sostenida con el alcalde de Barranquilla el director del Gaula de la Policía Nacional y otros representantes de la fuerza pública. Adicionalmente, se brindó apoyo en el cubrimiento de la rueda de prensa que se realizó posterior a la mesa de trabajo, donde se anunciaron importantes capturas.

<https://www.instagram.com/p/CuUvpMyLJlv/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>

https://www.instagram.com/reel/CuZhr_cOD8l/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==





- Cubrimiento mesa de seguimiento presencial con la Procuraduría General de la Nación

Se realizó cubrimiento periodístico a la mesa de seguimiento convocada por la Procuraduría General de la Nación, donde se acordaron acciones concretas que se desarrollarán en articulación con diferentes autoridades para la atención de las alertas tempranas emitidas por el Ministerio Público.

<https://www.instagram.com/p/CuiG-pRLm4Q/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>



- Mesa de trabajo con comerciantes

Continuando con el trabajo conjunto llevado a cabo con comerciantes, se realizó el cubrimiento de la mesa de trabajo llevada a cabo con líderes gremiales de la ciudad, en el cual se trazó un cronograma de trabajo para la atención de las diferentes necesidades en materia de seguridad de cada agremiación.

<https://www.instagram.com/reel/Cu5o-KdMT7I/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>

<https://www.instagram.com/reel/Cu0XRqrdfFu/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>

<https://www.instagram.com/p/CvIZ9yggG0h/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>

- Lanzamiento estrategia Blindaje Local

De manera articulada se realizó el cubrimiento del lanzamiento de la estrategia Blindaje Local, para lo cual se realizó material audiovisual para medios de comunicación y redes

sociales, así como la asesoría en la creación del discurso para explicar en qué consistía la estrategia.

<https://www.instagram.com/reel/CvFlnodrvw-/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>



- *Entrevistas a líderes gremiales sobre las acciones en la lucha contra la extorsión*

Con el propósito de dar a conocer las acciones impulsadas por el Distrito en materia de prevención y control del delito de la extorsión, el equipo de comunicaciones de la Oficina para la seguridad y Convivencia Ciudadana en un trabajo articulado con la Secretaría de Comunicaciones, desarrolló una serie de entrevistas a los líderes de diferentes gremios en la ciudad para que contaran desde su perspectiva cómo ha sido el trabajo desarrollado con las autoridades distritales y policiales, con el fin de dar a conocer este trabajo mancomunado.

<https://www.instagram.com/p/Cv0A1pVRk1L/>



- Cubrimiento Consejo Extraordinario de Seguridad Distrital y Departamental

El equipo de comunicaciones de la OSCC brindó apoyo con cubrimiento periodístico para recopilar material para contenido en redes sociales y medios de comunicación del Consejo Extraordinario de Seguridad Distrital y Departamental desarrollado el pasado 10 de agosto, con motivo de hechos ocurridos a nivel departamental que pudieran tener repercusiones en la capital del Atlántico. De esta manera se trazó un plan de trabajo para la prevención del delito.



- Cubrimiento rueda de prensa por la desarticulación de 'Los Pepes del Sur'

Se realizó cubrimiento periodístico de la rueda de prensa convocada por la Policía Metropolitana de Barranquilla para presentar el balance sobre la captura de los integrantes de 'Los Pepes del Sur'. Por medio de este espacio se ampliaron los detalles de estos importantes resultados y se respondieron inquietudes de los medios de comunicación, además se recopiló material audiovisual y fotográfico para ser replicado por canales institucionales y la prensa.



- Cubrimiento presentación Plan Choque Seguridad 360

Se realizó cubrimiento periodístico de la reunión convocada por la Policía Metropolitana de Barranquilla para presentar la nueva estrategia Plan Choque Seguridad 360, la cual había sido solicitada por los alcaldes de Asocapitales y que busca trabajar de la mano con las diferentes administraciones territoriales y con el Gobierno Nacional. Se recopiló material audiovisual y fotográfico para ser replicado por canales institucionales y la prensa.



- Cubrimiento rueda de prensa por la captura de 20 dinamizadores de extorsión

Se realizó cubrimiento periodístico de la rueda de prensa convocada por la Policía Metropolitana de Barranquilla para presentar el balance sobre la captura de 20 personas señaladas de ser dinamizadores del delito de extorsión en la ciudad. Por medio de este espacio se ampliaron los detalles de estos importantes resultados y se respondieron inquietudes de los medios de comunicación, además se recopiló material audiovisual y fotográfico para ser replicado por canales institucionales y la prensa.



- **Acciones de comunicación para la promoción de la oferta institucional y la gestión de la prevención**

Las actividades de comunicación también desarrollan líneas de trabajo relacionadas con campañas específicas de acuerdo a las dinámicas sociales propias de la ciudad, como por ejemplo, temporada de carnavales o fechas representativas como el día de la madre, por lo cual se realizan una serie de actividades para dar a conocer la gestión de la Oficina en cuanto a la prevención en seguridad ciudadana y la promoción de mecanismos para contribuir la sana convivencia, entre esas actividades podemos destacar:

- Cubrimiento de las actividades relacionadas con los preparativos del Carnaval de Barranquilla y su desarrollo

Para este punto se abordaron diferentes aspectos como el cubrimiento de Consejos de Seguridad, creación de piezas y contenidos para redes sociales, diseño de piezas pedagógicas, publicación de boletines de prensa.

Estas acciones tuvieron como propósito dar a conocer a la opinión pública las diferentes estrategias, medidas y dispositivos desplegados en la ciudad, con el fin de garantizar la tranquilidad y la seguridad durante los precarnavales y carnavales.



- <https://www.instagram.com/p/Co20Ho1PPCH/>
- <https://www.instagram.com/p/Coz6Nf0L4a7/>
- <https://www.instagram.com/p/Cox6BUojLq2/>
- <https://www.instagram.com/p/Cohs0NhDK2W/>
- <https://www.instagram.com/p/Coftii5P90k/>
- <https://www.instagram.com/p/Coftii5P90k/>
- <https://twitter.com/OfSeguridadBaq/status/1624505674293026816>

<https://www.barranquilla.gov.co/gobierno/listos-los-operativos-para-fortalecer-seguridad-durante-desfile-de-la-quacherna>

<https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/a-gozar-el-carnaval-dispositivos-de-seguridad-y-atencion-al-publico-ya-estan-activados>



Se acerca el inicio oficial de los cuatro días del Carnaval de Barranquilla, por lo que la Alcaldía Distrital y las autoridades locales están preparadas para atender cualquier situación que se pueda presentar durante las festividades, buscando mantener el orden público y llevar la celebración en tranquilidad.

OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, piso 2 • Centro Comercial Los Ángeles

- Cubrimiento de la campaña 'Barranquilla Puerta Protectora de la Niñez y la Adolescencia'

La Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, articulada con el Comité Distrital de la Lucha contra la Trata de Personas de la Secretaría de Gobierno, impulsó la campaña 'Barranquilla Puerta Protectora de la Niñez y la Adolescencia', que busca prevenir la trata de personas y la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes. La Oficina puso a su disposición el código QR para la atención de casos de violencias basadas en género. Además, participó en espacios de socialización en diferentes puntos estratégicos de la ciudad.

Para ello, el equipo de comunicaciones apoyó en el cubrimiento de la socialización de dicha campaña y se realizaron publicaciones para redes sociales, al respecto de esta.

<https://www.instagram.com/p/CotGE73jgai/>
<https://www.instagram.com/p/Coqd2bcl-D5/>



- Cubrimiento presentación del nuevo punto de atención, información y prevención en seguridad ciudadana al servicio de la comunidad

Se realizó cubrimiento periodístico de la presentación del nuevo punto de atención, información y prevención en seguridad ciudadana al servicio de la comunidad, iniciativa que se llevó a cabo en articulación con el centro comercial Parque Alegra, como una alianza entre el sector privado y el público. Para este evento se realizó material para medios de comunicación y redes sociales.

<https://www.instagram.com/p/Cu2ac3MLghh/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>



- *Creación del informe periodístico sobre medidas para la Semana Santa 2023: Distrito y Policía Metropolitana de Barranquilla adelantan acciones para vivir una Semana Santa segura.*

Con el fin de mantener informada a la ciudadanía sobre las medidas de seguridad que se adoptarían para Semana Santa, se desarrolló un informe periodístico explicando en qué consistirían esas acciones y cómo se desarrollaría en la ciudad, asimismo, se realizó contenidos para redes sociales relacionado con este tema.

<https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/distrito-y-policia-metropolitana-de-barranquilla-adelantan-acciones-para-vivir-una-semana-santa-segura>

https://www.instagram.com/reel/Cqig7PGDIkv/?utm_source=ig_web_copy_link



- *Cubrimiento de celebración del Día de la Niñez con Policía Cívica Infantil y Juvenil.*

Como parte del desarrollo de las estrategias de prevención, específicamente la de Fortalecimiento de la Policía Cívica Infantil y Juvenil, se realizó articulación con la Policía de Prevención y Educación Ciudadana para celebrar el Día de la Niñez. El evento contó con el acompañamiento y cubrimiento del equipo de comunicaciones de la OSCC con lo cual se realizó la publicación de material audiovisual y fotográfico en redes sociales.

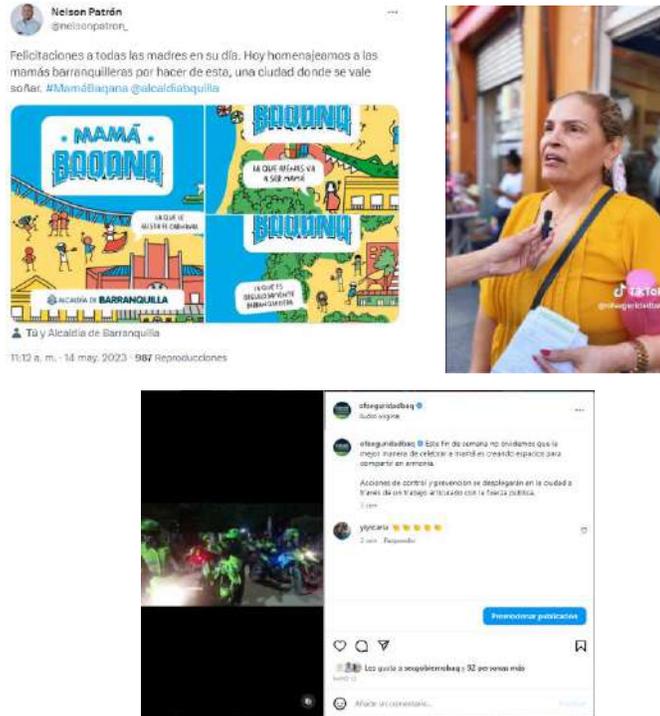
https://www.instagram.com/reel/CrZNIyLrOdx/?utm_source=ig_web_copy_link
https://www.instagram.com/p/CrYvYxUrEOz/?utm_source=ig_web_copy_link

- *Creación de contenidos para el Día de las madres*

El Día de las Madres es una de las fechas priorizadas para las autoridades en general, porque estadísticamente se ha registrado como uno de los días más violentos a nivel nacional. Es por esta razón que se realizaron diferentes acciones para prevenir hechos que afectarían la sana convivencia.

Dichas acciones fueron apoyadas por la creación de contenido relacionado, entre ellos podemos mencionar: publicación de boletín de prensa sobre medidas implementadas por las autoridades, video en redes sociales con recomendaciones de las autoridades, post con imágenes de la campaña institucional y un video con interacciones de la ciudadanía para abordar el tema sobre las enseñanzas de mamá para ser un buen ciudadano.

https://twitter.com/nelsonpatron_/status/1657780869409505280?s=20
<https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/a-celebrar-el-dia-de-las-madres-en-sana-convivencia-mas-de-5-000-uniformados-garantizaran-la-seguridad>
<https://vm.tiktok.com/ZM2eujwEL/>



- Apoyo en la entrega de insumos para la rendición de cuentas 2022

Con motivo de la audiencia pública 2022 de la Alcaldía de Barranquilla, se entregaron diferentes insumos para la creación de piezas tanto audiovisuales como gráficas, de acuerdo con disposiciones de la Secretaría de Comunicaciones.

Dichos insumos correspondieron a la entrega de: documento y presentación en diapositivas con logros destacados de la gestión 2022, base de datos de públicos de valor de la Oficina para invitar a la rendición de cuentas, grabación con el líder de la dependencia hablando sobre los logros de la gestión de la vigencia anterior y una propuesta de historia de vida de algún beneficiario de la oferta institucional.

<https://www.instagram.com/p/Cs6fBKeLvB6/>

- Grabación de historias de vida Vuelve y Juega

Como una muestra de la gestión de las estrategias de prevención de la Oficina para la seguridad y Convivencia Ciudadana se realizó la grabación de dos historias de vida de jóvenes beneficiarios de Vuelve y Juega, quienes han logrado transformar sus vidas gracias a su vinculación con la estrategia. El video se usó como insumo para contenido en redes sociales, el programa de televisión emitido por la Alcaldía de Barranquilla en Telecaribe y otros medios de comunicación.

El propósito de estas entrevistas es resaltar los cambios positivos en la vida de los jóvenes y explicar cuál es el papel de las estrategias que buscan brindar atención integral a los grupos juveniles inmersos en contextos conflictivos.

<https://www.instagram.com/p/CsqubSiNVwt/>
<https://twitter.com/alcaldiabquilla/status/1661723619704053762?s=20>

- *Cubrimiento reunión con empresas de telecomunicaciones y servicios públicos*

Se realizó cubrimiento de reunión entre Policía Metropolitana de Barranquilla, Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana y empresas servicios públicos y telecomunicaciones como Movistar, Air-e, Gases del Caribe, Tigo, Wom, Claro, Triple A.

La reunión tuvo como objetivo trazar acciones concretas y planes de trabajo para prevenir el robo de elementos que conllevan a la interrupción de los servicios como, por ejemplo, el cobre de las luminarias.

https://twitter.com/nelsonpatron_/status/1658897479075602435?s=20

- *Certificación de madres Vuelve y Juega en técnicas de belleza*

Como parte del componente de familia, Vuelve y Juega certificó a 30 mujeres y madres cabeza de hogar beneficiarias de la estrategia a través del SENA. Para el desarrollo de la actividad, el equipo de comunicaciones hizo acompañamiento y brindó apoyo en la organización de la actividad, creación del orden del día, asesoría en la creación del discurso del jefe de la OSCC, cubrimiento periodístico, creación de piezas para redes sociales y medios de comunicación.

<https://www.barranquilla.gov.co/seguridad/madres-y-mujeres-de-vuelve-y-juega-capacitadas-en-tecnicas-de-belleza-para-emprender>

https://www.instagram.com/reel/Ct4oRvcMZr6/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiWFIZA==





- *Comunicación de medidas para el Día del padre*

Con relación a las medidas del Día del Padre se dispuso de la creación de diferentes productos con el fin de comunicar la gestión de la prevención implementada por la Oficina para la seguridad y Convivencia Ciudadana junto con la Policía Metropolitana de Barranquilla.

Para ello se realizaron productos como boletín de prensa con entrevistas e imágenes de apoyo, reel para redes sociales con recomendaciones por parte del equipo de la estrategia Entornos Escolares seguros.

<https://www.barranquilla.gov.co/seguridad/5-200-policias-acompanaran-a-los-barranquilleros-durante-celebracion-del-dia-del-padre>

<https://www.tiktok.com/t/ZM2H9Max/>

https://www.instagram.com/reel/CtmgDeaNnl-/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==



- *Cubrimiento de actividades con motivo de la conmemoración del 20 de Julio*

Desde el equipo de comunicaciones se brindó acompañamiento periodístico a las diferentes actividades que se realizaron en la ciudad para conmemorar el Día de la Independencia. Entre estas actividades a las que se les hizo cubrimiento está el partido de fútbol en el barrio 20 de julio entre miembros del gabinete distrital y miembros de la comunidad y el desfile policial y militar realizado en el Gran Malecón.

<https://www.instagram.com/reel/Cu7iRbQNZhF/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>

<https://www.instagram.com/p/Cu7pxenv4td/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>

<https://www.instagram.com/reel/Cu8G2sBMRqt/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>

<https://www.instagram.com/p/Cu721Ror5Y1/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>



- *Apoyo en la organización y cubrimiento del segundo encuentro de 'Baila por la Convivencia'*

De manera articulada con el equipo de la estrategia Vuelve y Juega, el equipo de comunicaciones desarrolló diversas acciones para la organización del concurso 'Baila por la Convivencia', el cual se llevó a cabo el 24 de agosto. Entre esas acciones se encuentran: apoyo con la invitación a jurados; diseño de certificados de participación para los grupos que compitieron; solicitud de presentadores a Secretaría de Comunicaciones y Policía; diseño de invitaciones para canales digitales; producción y posproducción de videos promocionales con participantes de grupos de baile; publicación de invitación en redes sociales; creación de libreto para presentadores; creación de videoclip para la canción de Vuelve y Juega; invitación al alcalde Jaime Pumarejo.

Durante el evento se apoyó en la organización de este y se desplegó el cubrimiento periodístico con recopilación de material fotográfico y audiovisual, además se realizaron entrevistas y de desarrolló boletín de prensa.



- Asesoría para la vocería de prensa programadas para el 29 de agosto

Se brindó apoyo y orientación sobre los lineamientos que se debían seguir en las entrevistas programas por Secretarías de Comunicaciones con el fin de hablar sobre el apoyo del Distrito a las autoridades y recordar los frentes que hemos reforzado, avances de la implementación del plan de Choque Seguridad 360.

Para las vocerías se crearon piezas didácticas con los indicadores más relevantes y se programó entrevistas con diferentes medios: Blu Radio, Caracol Radio y Emisora Atlántico.



- *Apoyo en la organización y cubrimiento de rendición de cuentas para niños de 6 a 12 años.*

Para los espacios de diálogos participativos en el que se llevó a cabo la rendición de cuentas para niños de 6 a 12 años, el equipo de comunicaciones apoyó con diferentes acciones como: diseño de invitaciones y piezas gráficas para los talleres a desarrollar en la jornada; solicitud de presentadora; cubrimiento audiovisual y fotográfico del evento, creación de boletín de prensa.

<https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/ninos-y-ninas-de-6-a-12-anos-los-protagonistas-del-cuarto-encuentro-de-dialogos-participativos>

- *Apoyo en la organización y cubrimiento de La Ruta de la Formalidad de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada*

Para el desarrollo de la jornada de la Ruta de la Formalidad de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el equipo de comunicaciones brindó apoyo y asesoría en el manejo del protocolo, la solicitud de los requerimientos logísticos, de marca y de material audiovisual para proyectar durante la jornada. Asimismo, se realizó el libreto para la presentadora y el cubrimiento periodístico de la jornada.

- *Cubrimiento Consejo de Seguridad con motivo del partido de Colombia Vs. Venezuela*

Con el fin de establecer las acciones y medidas de seguridad para el encuentro futbolístico entre la selección Colombia Vs Venezuela para las eliminatorias del mundial, se convocó un Consejo de seguridad Distrital y Departamental, al cual se le hizo cubrimiento por parte del equipo de comunicaciones y se produjo contenido tanto para redes sociales como para medios de comunicación.





<https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/barranquilla-esta-lista-para-el-partido-entre-colombia-y-venezuela>

https://x.com/nelsonpatron_/status/1699490388065804769?s=20

- *Partido Colombia Vs Venezuela*

Desde tempranas horas se hizo cubrimiento del dispositivo de seguridad implementado por la Policía Metropolitana de Barranquilla, se creó contenido para redes sociales y medios de comunicación, asimismo se realizó vocerías de prensa con diferentes informativos y medios para explicar las acciones implementadas y recomendaciones para disfrutar del encuentro deportivo en sana convivencia.

https://x.com/nelsonpatron_/status/1699750057438793743?s=20

https://x.com/nelsonpatron_/status/1699780048956584061?s=20

https://x.com/nelsonpatron_/status/1699890042683199890?s=20



- *Los Bre con Seguridad*

Con enfoque en la temporada de fin de año, la OSCC participó en la mesa de trabajo 'Los Bre con Seguridad', la cual busca generar acciones articuladas entre diversas entidades distritales, la Policía Metropolitana de Barranquilla y las agremiaciones comerciales, para que durante el último cuatrimestre del año el comercio pueda desarrollar sus actividades con normalidad y de esta manera impulsar las dinámicas económicas para el desarrollo de la ciudad. En dicha mesa de trabajo se acordaron acciones para la prevención y la contención del delito. Durante la actividad se hizo cubrimiento por parte del equipo de comunicaciones y se produjo contenido para redes sociales.



- *Consejo de Seguridad Amor y Amistad*

Con el fin de establecer las acciones y medidas de seguridad para el fin de semana de celebración de amor y amistad, se convocó un Consejo de seguridad Distrital y Departamental, al cual se le hizo cubrimiento por parte del equipo de comunicaciones y se produjo contenido tanto para redes sociales como para medios de comunicación.

<https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/mas-de-900-uniformados-garantizaran-la-seguridad-en-la-celebracion-de-amor-y-amistad>

- *Piezas para promover el la Guía Pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia*

Con el propósito de promover el uso por parte de los ciudadanos de la Guía Pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia, se realizaron diferentes piezas gráficas para incentivar su descarga a través del sitio web de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana. Dichas piezas tienen como finalidad ser difundidas a través de las redes sociales y canales digitales

Evita comportamientos que afecten la tranquilidad y convivencia de tu comunidad
¡Vivir en sana convivencia es tarea de todos!



Descarga la **Guía Pedagógica Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana**



ESCANEA EL CÓDIGO

¡Vivir en sana convivencia es tarea de todos!
 Conoce cómo convivir sanamente en tu comunidad

Conoce cómo convivir sanamente en tu comunidad

Descarga la **Guía Pedagógica Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana**



ESCANEA EL CÓDIGO



Conoce tus derechos y deberes como ciudadano



Descarga la **Guía Pedagógica Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana**



¿Tienes un comparendo por convivencia?



Descarga la **Guía Pedagógica Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana**



ESCANEA EL CÓDIGO

Y conoce las opciones para solucionar tu comparendo

- Commemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes

A través de un trabajo articulado con la Secretaría de Gobierno Distrital, la Secretaría del Interior del Atlántico y Fundación Renacer, se realizó la jornada de conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, con el fin de ratificar el compromiso de continuar trabajando por la protección de la niñez y la adolescencia. Para esta actividad se hizo cubrimiento por parte del equipo de comunicaciones y se produjo contenido para redes sociales.



- *Jornada Paz y Convivencia*

Más de 700 niños, niñas y adolescentes se dieron cita en el parque Sagrado Corazón durante la jornada Paz y Convivencia organizada por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana. Se trató de un encuentro experiencial, cultural y pedagógico que busca apoyar el aprendizaje de la cultura de la paz, la sana convivencia en las comunidades y en el ámbito familiar.

Desde el equipo de comunicaciones se le hizo acompañamiento en la organización del evento, así como el cubrimiento periodístico para la producción de contenido tanto para redes sociales como para medios de comunicación.



- *Cubrimiento ferias Barranquilla Convive*

La feria Barranquilla Convive responde a una forma rápida y directa de acercar la oferta institucional de la Alcaldía de Barranquilla y es desarrollada por la OSCC, como una acción para el fortalecimiento de la convivencia en los barrios y el relacionamiento entre las comunidades y la autoridad distrital, por lo cual, se hizo el cubrimiento de estas jornadas desarrolladas en Juan Mina, Villa Cordialidad, Rebolo, El Edén. Dicho cubrimiento permitió la creación de contenido para redes sociales.

- *Cubrimiento de tomas de barrio de la estrategia Vuelve y Juega*

Como estrategia para acercar la oferta institucional para los jóvenes de barrios priorizados, Vuelve y Juega ha realizado la toma de parques y sectores para convocar jóvenes y darles a conocer las diferentes oportunidades a las que pueden acceder desde el programa, en apoyo a este proceso, el equipo de comunicaciones realizó cubrimiento a las tomas hechas en los barrios Ciudadela 20 de Julio, La Playa, La Chinita, La Esmeralda, Las Gardenias, El Ferry, Las Américas, Nueva Colombia, La Sierrita, 7 de Agosto, Villa del Carmen, Las Malvinas, 7 de Abril, La Luz,



- Cubrimiento de la actividad Cinevan

Se realizó cubrimiento de la actividad Cinevan que busca crear espacios para la sana convivencia entre las familias y las comunidades, durante este mes el equipo de comunicaciones de la OSCC brindó apoyo en las Cinevan desarrolladas en Villa Cordialidad, Buena Esperanza, La Playa, Chiquinquirá, El Santuario, Barrio Abajo con lo cual se crearon contenidos para las redes sociales.

- **Acciones de comunicación para apoyar los procesos de prevención de violencias basadas en género**

Desde el equipo de comunicaciones se desarrollan acciones para apoyar el fortalecimiento de las iniciativas comunitarias y los servicios de atención institucional, mostrando cómo por medio de un proceso de formación en derechos humanos fundamentales, construcción de la cultura de paz, desde el empoderamiento social y construcción colectiva, se contribuye a la prevención y mitigación de la violencia de género en articulación con las autoridades Distritales. Entre esas acciones de comunicación podemos destacar:

- Cubrimiento del lanzamiento de las Patrulla Púrpura y entrega de drones y motocicletas a la Policía Metropolitana

Desde la Oficina para la seguridad y Convivencia Ciudadana se hizo acompañamiento a la Policía Metropolitana de Barranquilla durante el lanzamiento de la Patrulla Púrpura, que consiste en un grupo de uniformadas asignadas a la atención inmediata de casos de violencia contra la mujer y violencias basadas en género.

En el marco de ese lanzamiento, la Oficina hizo entrega de 26 motocicletas y 5 drones para fortalecer las labores de vigilancia tanto terrestre como aérea y de esta manera mejorar la reacción de las autoridades policiales ante posibles hechos de inseguridad.

Para esta actividad se realizó cubrimiento por parte del equipo de comunicaciones, se apoyó en la organización del evento y en la creación de contenido para redes sociales.

<https://www.instagram.com/p/CofcsRoDUI7/>



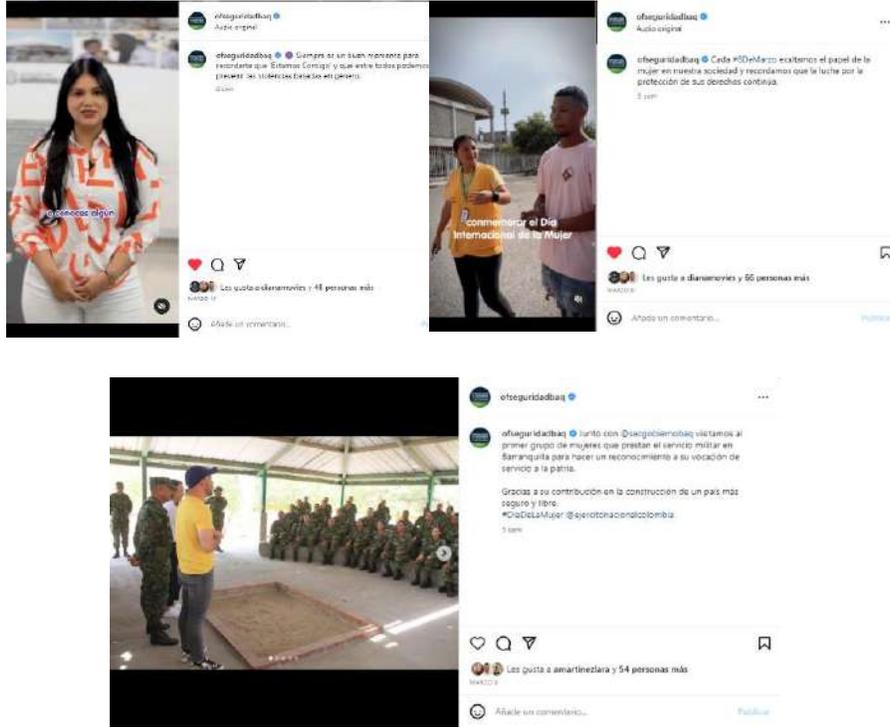
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

Para conmemorar esta fecha en la que se destaca la lucha por los derechos de las mujeres en la sociedad, se realizaron diferentes piezas comunicativas que tuvieron como propósito el rol de las mujeres de la OSCC y el nuevo canal de atención de violencia de género con la campaña 'Estamos Contigo'. También se realizó cubrimiento del primer contingente de mujeres que prestan el servicio militar voluntario en el Batallón Vergara y Velazco.

https://www.instagram.com/reel/CpiMdE0Dfwi/?utm_source=ig_web_copy_link

https://www.instagram.com/reel/Cp-mCabjXQ5/?utm_source=ig_web_copy_link

https://www.instagram.com/p/CpisV5NPNnN/?utm_source=ig_web_copy_link



- Cubrimiento y creación de contenido con motivo de la celebración del Día de la Visibilidad Trans

Para conmemorar esta fecha en la que se destaca la lucha por los derechos de las personas trans en la sociedad, se realizaron diferentes piezas comunicativas que tuvieron como propósito generar conciencia respecto a la importancia de la inclusión y el respeto por las libertades de todos y todas.

<https://twitter.com/OfSeguridadBaq/status/1641960755770654720?s=20>



7:28 p. m. - 31 mar. 2023 - 182 Reproducciones

- [Creación del informe de feminicidios Barranquilla](#)

Como una manera de destacar los resultados positivos en cuanto a la disminución de feminicidios en Barranquilla, en donde se han presentado cero casos durante 12 meses, se realizó un informe periodístico apoyado con cifras, entrevistas e imágenes de archivo. Esto con el propósito de resaltar lo buenos resultados en cuanto a gestión de la seguridad y a las estrategias de prevención en temas de violencia de género.

<https://www.barranquilla.gov.co/seguridad/distrito-y-policia-reportan-cero-femicidios-en-barranquilla-en-los-ultimos-12-meses>

https://www.instagram.com/reel/CtAW-0OAlnU/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MzRIODBiNWFIZA==

<https://twitter.com/nelsonpatron/status/1664768029140418560?s=20>



- [Mes del orgullo LGBTQ+](#)

De acuerdo con el rol preventivo que lleva a cabo la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, se desarrolló una pieza audiovisual para generar conciencia sobre el respeto a la diversidad y la atención a casos de violencias basadas en género, en el marco del mes del orgullo LGBTQ+.

<https://www.tiktok.com/t/ZM2H9S4vE/>



- Lanzamiento de la Semana de la Prevención de Violencias Basadas en Género

En articulación con la Oficina para la Mujer, Equidad y Género, participamos en el lanzamiento o presentación de la Semana de la Prevención en el marco de la celebración de amor y amistad. A dicha actividad se le hizo cubrimiento por parte del equipo de comunicaciones y se produjo contenido para redes sociales. Igualmente, durante el evento se realizó vocería de prensa ante los medios de comunicación invitados.



Tú y 3 más

11:22 a. m. · 11 sept. 2023 · 1.542 Reproducciones



Boletines de prensa publicados en el año 2023

MES	TITULAR	ENLACE
ENERO	Autoridades distritales y departamentales recibieron balance de delitos durante 2022	https://www.barranquilla.gov.co/seguridad/autoridades-distritales-y-departamentales- recibieron-balance-de-delitos-durante-2022
	“Toda persona que porte un arma ilegal debe ser considerado un criminal peligroso”: Pumarejo	https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/toda-persona-que-porte-un-arma-ilegal-debe-ser-considerado-un-criminal-peligroso-pumarejo
	‘Picoteros’, mototaxistas, vigilantes y líderes comunitarios, listos para trabajar por la convivencia en los barrios	https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/picoteros-mototaxistas-vigilantes-y-lideres-comunitarios-listos-para-trabajar-por-la-convivencia-en-los-barrios
FEBRERO	Alcalde Jaime Pumarejo propondrá al presidente Petro articular acciones para ser mucho más contundentes contra el crimen	https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/alcalde-pumarejo-propondra-al-presidente-petro-articular-acciones-para-ser-mucho-mas-contundentes-contra-el-crimen
	Conclusiones de mesa de trabajo entre agremiaciones comerciales y la Alcaldía de Barranquilla	https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/conclusiones-de-mesa-de-trabajo-entre-agremiaciones-comerciales-y-la-alcaldia-de-barranquilla
	Listos los operativos para fortalecer seguridad durante desfile de La Guacherna	https://www.barranquilla.gov.co/seguridad/listos-los-operativos-para-fortalecer-seguridad-durante-desfile-de-la-quacherna
	Con plan de recompensas permanentes, Barranquilla endurece lucha contra la delincuencia	https://www.barranquilla.gov.co/seguridad/barranquilla-endurece-lucha-contra-la-delincuencia
	¡A gozar el Carnaval! Dispositivos de seguridad y atención al público ya están activados	https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/a-gozar-el-carnaval-dispositivos-de-seguridad-y-atencion-al-publico-ya-estan-activados
MARZO	Frentes de seguridad reportan reducción de delitos en barrios de Barranquilla	https://www.barranquilla.gov.co/seguridad/frentes-de-seguridad-reportan-reduccion-de-delitos-en-barrios-de-barranquilla
	“Que se entreguen los bandidos; vamos por ellos”: alcalde Jaime Pumarejo	https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/que-se-entreguen-los-bandidos-vamos-por-ellos-alcalde-jaime-pumarejo
	“Lo que no funcione se revisa”, llamado del alcalde Pumarejo frente a proceso de capturas y decisiones judiciales	https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/lo-que-no-funcione-se-revisa-llamado-del-alcalde-pumarejo-frente-a-proceso-de-capturas-y-decisiones-judiciales

OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, piso 2 • Centro Comercial Los Ángeles





ABRIL	Distrito y Policía Metropolitana de Barranquilla adelantan acciones para vivir una Semana Santa segura	https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/distrito-y-policia-metropolitana-de-barranquilla-adelantan-acciones-para-vivir-una-semana-santa-segura
	Los golpes que pusieron en jaque a los grupos delictivos en Barranquilla	https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/los-golpes-que-pusieron-en-jaque-a-los-grupos-delictivos-en-barranquilla
MAYO	¡A celebrar el Día de las Madres en sana convivencia!: más de 5.000 uniformados garantizarán la seguridad	https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/a-celebrar-el-dia-de-las-madres-en-sana-convivencia-mas-de-5-000-uniformados-garantizaran-la-seguridad
JUNIO	Distrito y Policía reportan cero feminicidios en Barranquilla en los últimos 12 meses	https://www.barranquilla.gov.co/seguridad/distrito-y-policia-reportan-cero-feminicidios-en-barranquilla-en-los-ultimos-12-meses
	Con entrega de uniformes, Distrito fortalece la formación de Policía Cívica Infantil y Juvenil	https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/con-entrega-de-uniformes-distrito-fortalece-la-formacion-de-policia-civica-infantil-y-juvenil
	5.200 policías acompañarán a los barranquilleros durante celebración del Día del Padre	https://www.barranquilla.gov.co/seguridad/5-200-policias-acompanaran-a-los-barranquilleros-durante-celebracion-del-dia-del-padre
	Madres y mujeres de 'Vuelve y Juega' capacitadas en técnicas de belleza para emprender	https://www.barranquilla.gov.co/seguridad/madres-y-mujeres-de-vuelve-y-juega-capacitadas-en-tecnicas-de-belleza-para-emprender
JULIO	Distrito acompaña marcha de este domingo por todos los derechos LGBTIQ+	https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/distrito-acompana-marcha-de-este-domingo-por-todos-los-derechos-lgbtic
	Reflexión: no a la pólvora, sí a la vida, durante festividades de la Virgen del Carmen este domingo 16 de julio	https://www.barranquilla.gov.co/salud/reflexion-no-a-la-polvora-si-a-la-vida-durante-festividades-de-la-virgen-del-carmen-este-domingo-16-de-julio
	Distrito y Policía definen medidas de seguridad para el desfile del Día de la Independencia	https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/distrito-y-policia-definen-medidas-de-seguridad-para-el-desfile-del-dia-de-la-independencia
AGOSTO	300 jóvenes bailaron por la convivencia en Barranquilla	https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/300-jovenes-bailaron-por-la-convivencia-en-barranquilla
SEPTIEMBRE	Niños y niñas de 6 a 12 años, los protagonistas del cuarto encuentro de diálogos participativos	https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/ninos-y-ninas-de-6-a-12-anos-los-protagonistas-del-cuarto-encuentro-de-dialogos-participativos

OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, piso 2 • Centro Comercial Los Ángeles





Barranquilla está lista para el partido entre Colombia y Venezuela	https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/barranquilla-esta-lista-para-el-partido-entre-colombia-y-venezuela
Barranquilla fortalece acciones contra la extorsión: capturas aumentaron 82 %	https://www.barranquilla.gov.co/seguridad/barranquilla-fortalece-acciones-contra-la-extorsion-capturas-aumentaron-82

